



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN**

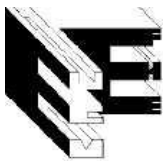
LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

**PROPUESTAS PARA LA COEDUCACIÓN DE LA EQUIDAD DE
GÉNERO EN LA ESCUELA BOLIVARIANA "LARA" DE
BARQUISIMETO**

Tutor: Lic. Henry Ochoa

Autor: Pizarro Domínguez, Miguel Armando
C.I. V- 6.202.732

Barquisimeto, MARZO 2011



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO CENTRO OCCIDENTAL**



LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

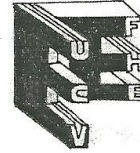
PROPUESTAS PARA LA COEDUCACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA BOLIVARIANA “LARA” DE BARQUISIMETO

Trabajo de grado presentado ante la Universidad
Central de Venezuela para optar al título de Licenciado
en Educación

Tutor: Lic. Henry Ochoa

Autor: Pizarro Domínguez, Miguel Armando
C.I. V- 6.202.732

Barquisimeto, MARZO 2011



**DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1429 de fecha 23/02/2011, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: **MIGUEL A. PIZARRO D., C.I. 6.202.732**, bajo el Título: **LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN. PROPUESTA PARA LA COEDUCACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA BOLIVARIANA "LARA" DE BARQUISIMETO**. Para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Hoy 25/03/2011, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.

2.- Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación": adoptando como **criterios para otorgar la calificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3.- Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: *Aborda un tema vigente y poco desarrollado en la educación básica venezolana, fundamentándose con suficiente profundidad teórica y aporta una propuesta curricular pertinente e innovadora que puede ser aplicada y transferida en diversos ámbitos educativos.*

Prof. GISELA LEÓN

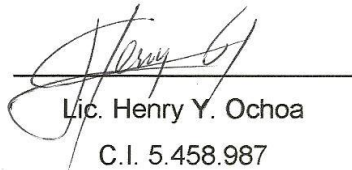
Prof. MARÍA G. RODRÍGUEZ

Tutor
Prof. HENRY OCHOA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesor Henry Ochoa, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado La Discriminación de Género en la Educación Propuestas para la Coeducación de la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana "Lara" de Barquisimeto, realizado por el ciudadano Miguel Pizarro C.I. 6.202.732, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador y/o durante la defensa del mismo

En la ciudad de Barquisimeto, al Quinto día del mes de Febrero de 2011.



Lic. Henry Y. Ochoa
C.I. 5.458.987

DEDICATORIA

A Alicia, Hernán y Miguel, mi hija e hijos

AGRADECIMIENTOS

A mis queridas amigas y amigos que hicieron posible que pudiera finalmente cerrar este ciclo, especialmente Cecilia, Lucy y Pedro.

A mi hermana por su respaldo en todas las circunstancias.

A María Ysabel por su presencia permanente.

A mis padres y hermano, hoy presentes en este acto de cierre y de inicio.

A Rafael, por su confianza en que sí era posible.

A la comunidad de la Escuela Bolivariana “Lara”.

A quienes hicieron posible que pudiera cerrar este ciclo.

A las profesoras y profesores de la UCV que me acompañaron en este proceso, desde Luis Antonio Bigott hasta el presente.

A quienes en la UCV me mostraron con su práctica, el sentido de las palabras probidad y lealtad.

Y definitivamente, a la casa que vence las sombras.

Esta tesis fue hecha íntegramente por mí

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO CENTRO OCCIDENTAL**

LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.

Propuestas para la coeducación de la equidad de género en la Escuela
Bolivariana “Lara” de Barquisimeto

Tutor: Henry Ochoa

Autor: Pizarro, Miguel

RESUMEN

El objeto de este trabajo es investigar las manifestaciones de discriminación de género presentes en un ambiente escolar específico y establecer un diseño de coeducación para la equidad de género. Se parte de una revisión de la producción bibliográfica y documental de diversas publicaciones referidas al tema, la sociedad patriarcal, así como diversas propuestas de equidad de género en la escuela. La teoría emplea un enfoque sistémico y fenomenológico, desde una visión concreta, particular, de lo general a lo particular y viceversa, conectando los distintos aspectos, teorías e interpretaciones. Metodológicamente se trata de una investigación cualitativa de corte etnográfica, con un proceso de observación directa, uso de encuestas y conversaciones directas con los actores de la vida escolar. La investigación obtuvo como resultado el constatar la existencia de diversas manifestaciones de discriminación de género, muchas no evidentes para los actores del espacio escolar. Con esa información, se pudo diseñar la propuesta que tiene como objetivos: a) Generar una conciencia de género visibilizando el problema; b) Impulsar la Equidad de Género como parte integrante del proceso de enseñanza; c) Estimular la incorporación de todos los integrantes de la comunidad educativa a dicho proceso; d) Impulsar un Centro Escolar para la Equidad de Género. En conclusión, es posible articular esta propuesta de coeducación de la equidad de género para incorporarla al diseño pedagógico de la escuela seleccionada.

Descriptor: Discriminación; Segregación; Sistema; Equidad; Género; Educación.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO CENTRO OCCIDENTAL**

THE GENDER DISCRIMINATION IN EDUCATION.

Proposals for the coeducation of gender equity in the Bolivarian school
"Lara" of Barquisimeto

Tutor: Henry Ochoa

Author: Pizarro, Miguel

SUMMARY

The purpose of this work is investigating the manifestations of gender-based discrimination present in a specific school environment and establish a design of coeducation to gender equity. Beginning with a review of the bibliographic and documentary production of various publications relating to the subject, patriarchal society as well as various proposals for gender equity in school. The theory employs a phenomenological, and systemic approach from a concrete particular vision of the general to the particular and vice versa, by connecting the different issues, theories and interpretations. It is methodologically Court ethnographic qualitative research, with a process of direct observation, use of surveys and direct talks with the players in the school life. Research obtained as a result the verifications of the existence of various manifestations of gender-based discrimination, many not obvious for the actors of the school space. With this information, it was possible to design the proposal which objectives are: a) to create a gender awareness by making visible the problem; (b) promote gender equality as an integral part of the teaching process; (c) encouraging the incorporation of all the members of the educational community to this process; (d) promote a school Centre for gender equity. In conclusion, it is possible to articulate this proposal of coeducation of gender equity to join the instructional design of the selected school.

Key words: Discrimination; Segregation; System; Equity; Genus; Education.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN EN ESPAÑOL	iii
RESUMEN EN INGLÉS	iv
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	x
LISTA DE FOTOGRAFÍAS	xi
LISTA DE FIGURAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA.....	7
Objetivos.....	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Justificación.....	19
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	21
La Sociedad Patriarcal	21
Orígenes del Patriarcado.....	21
La moderna sociedad patriarcal	34
Mecanismos de reproducción de la actual sociedad patriarcal	40
Lenguaje.....	41
La Publicidad.....	47
Los medios de comunicación	53
La religión y los partidos políticos.....	55

Juegos y juguetes	56
La mujer como reproductora del patriarcado.....	60
La educación	61
La sociedad patriarcal en Venezuela	64
La sociedad patriarcal en la Educación.....	82
Aspectos conceptuales del patriarcado.....	94
Contexto Jurídico	109
La Escuela Bolivariana “Lara”	115
 CAPITULO III	
METODOLOGÍA	118
Diseño de la Investigación.....	120
Validez de la investigación	124
 CAPÍTULO IV	
LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO PRESENTE EN LA ESCUELA BOLIVARIANA “LARA”	127
Discusión de resultados obtenidos.....	127
Entrevista con las directoras	129
Observación de aula	130
Textos escolares	135
Encuesta a docentes.....	143
Encuesta a alumnos y alumnas.....	146
Encuesta a los representantes	150
El Receso.....	151
En Educación Física.....	156
Contenidos curriculares.....	157
La Comunidad Educativa.	158
Lenguaje.....	159
Consideraciones Finales	159
 CAPITULO V	

COEDUCACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	
PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESCUELA BOLIVARIANA “LARA”	162
Fundamentación.....	162
Propósito General	164
Objetivos	164
Marco legal.....	165
Plan de Acción	166
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	188
Recomendaciones.....	191
BIBLIOGRAFÍA.....	192
ANEXOS	202
ANEXO A: Instituciones en el Estado Lara con las que puede coordinarse acciones desde la escuela para este Proyecto de Equidad de Género.....	203
ANEXO B: Direcciones electrónicas de acuerdos, convenios y resoluciones internacionales referidas a los Derechos Humanos y Derechos de la Mujer.....	205
ANEXO C: Muestra de publicidad donde se usa el cuerpo de la mujer como argumento de promoción comercial	208
ANEXO D: Ejemplo de avisos de pornografía y prostitución al alcance de niñas y niños.....	216
ANEXO E: Publicaciones de prensa	219
ANEXO F: Cuento La Cenicienta reescrito en taller infantil.....	222
ANEXO G: Constancia de Escuela “Lara”	225
ANEXO H: Instrumentos de observación y encuestas	227

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Estereotipos	50
Cuadro 2 Concepto de sexualidad y género	99
Cuadro 3 El triple rol de las mujeres	103
Cuadro 4 Observación Aula de Clases (Escuela Bolivarian Lara, año escolar 2007-2008)	130
Cuadro 5 Evaluación de Texto Escolar Enciclopedia Girasol 5º grado	136
Cuadro 6 Observación Receso y Educación Física (Escuela Bolivariana Lara, año escolar 2007-2008)	154
Cuadro 7 Observación Educación Física (Escuela Bolivariana Lara, año escolar 2007-2008)	156

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Mujer y Equidad de Género (Venezuela)	66
Tabla 2 Indicadores globales de la fuerza de trabajo según población 2005-2007	68
Tabla 3 Venezuela, hogares en situación de pobreza, según necesidades básicas insatisfechas, primeros semestres 2005-2007	69
Tabla 4 Indicadores fuerza de trabajo año 2005	69
Tabla 5 Tasa de fecundidad por grupos de edad de la madre 1996 a 2001 .	76
Tabla 6 Tipología de violencia contra la mujer	78
Tabla 7 Alumnos matriculados, por año escolar, en preescolar, básica y media diversificada, 1997/98 - 2000/2001	83
Tabla 8 Matrícula, nuevos inscritos y egresados en las universidades según área de conocimiento, 2003	85

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Matricula Educación Media 1992-93 al 2001-02.....	83
Gráfico 2 Matricula Educación Media 1992-93 al 2001-02.....	83
Gráfico 3 Porcentaje de matrícula en las universidades según área de conocimiento, 2003	86

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Inicio del recreo. Los niños ocupan el centro del patio.	152
Fotografía 2 Las niñas ocupan los bordes del patio.....	152
Fotografía 3 Juegos activos en el centro del patio con mayoría de niños...	153
Fotografía 4 Juegos en el centro del patio con mayoría de niños.....	153
Fotografía 5 Una pelea entre niños. Las niñas tratan de mediar	153

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. La corbata como símbolo de poder.....	48
Figura 2. Las curvas de la mujer como argumento comercial.....	48
Figura 3. Hacer mercado como tarea femenina.....	49
Figura 4. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (I).....	49
Figura 5. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (II).....	54
Figura 6. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (III).....	54
Figura 7. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (IV)	55
Figura 8. Juguetes masculinos y femeninos.	57
Figura 9. Muestra que el cuidado de hijos e hijas es responsabilidad femenina.	140
Figura 10. Muestra que los protagonistas de la historia son hombres.	140
Figura 11. Muestra que ellas son enfermeras y ellos doctores.....	140
Figura 12. Muestra que es él quien estudia y se gradúa.....	141
Figura 13. Muestra que ella sirve la mesa y él espera sentado.	141
Figura 14. Muestra que ella sirve la mesa y él ayuda sentado.	141
Figura 15. Muestra roles de género en la vida de ciudad.	142

“La cabeza de todo varón es el Cristo; a su vez, la cabeza de la mujer es el varón; a su vez, la cabeza del Cristo es Dios” (1 Corintios 11:3).

INTRODUCCIÓN

Nací hombre y fui educado para ser *páter familias*¹, como a su vez, lo fue mi padre, mi abuelo y todos mis antecesores. De niño, mi madre y mi padre, se preocuparon que tuviera los juguetes y los juegos correspondientes a un niño varón. Fui papá en los juegos con mis hermanos, fui vaquero conquistador del oeste, fui pirata de los siete mares, soldado de guerras infantiles, general de soldados de plomo y de plástico, futbolista y explorador de los mundos que quedaban alrededor de nuestra casa familiar. Crecí formado para la conquista, el dominio y la vida fuera de la casa.

Y cuando fui a la escuela, jugué los juegos escolares, hice los amigos para esos juegos y aprendí que había que ser fuerte y duro para destacarse, lograr lo que quería y defender lo que tenía. Aprendí en mis maravillosos libros escolares la historia, la geografía, la ciencia y la poesía de un mundo hecho, dirigido, construido y mantenido sólo por hombres, con héroes, nombres, generales, presidentes, escritores y científicos todos varones, reflejos y referentes de lo que yo algún día tendría que llegar a ser.

Mi padre, único hijo varón criado entre mujeres, mimado, atendido, servido, reforzó mi aprendizaje, nunca de palabra, sólo con actos y ejemplos, acerca de los privilegios de ser hombre. Servido en la mesa, con un cuarto que siempre “alguien” ordenaba, con tareas domésticas que sólo se hacían presentes como actos especiales de algunos fines de semana, mimado,

¹ término latino para designar al "padre de la familia"

atendido y servido por tías, primas, abuela y madre, crecí teniendo como única responsabilidad familiar el cumplimiento de mis deberes académicos.

Como hombre, debía estudiar para llegar a tener un oficio, una profesión, que me permitiera formar familia, tener hijos, una buena esposa que me acompañara y sobre todo, la capacidad de ser el proveedor que invariablemente mi padre fue. Un *páter familias* capaz de seguir la estirpe del apellido, en un juego impuesto por las mujeres de la familia, principales defensoras del estatus de privilegios y atenciones que los varones recibíamos en cada casa familiar.

En este contexto, el contacto con las mujeres, compañeras de escuela y del liceo, fue un acto más de conquista, un territorio más en donde aventurar, participando como varón que era en la competencia por tener más amigas, novias y admiradoras. Era otro juego más, coherente con una estructura aprendida que terminaba siendo parte del piso de la identidad y personalidad que se iría forjando para participar en la compleja red de relaciones sociales en la que me tocaba vivir.

Nada de esto fue consciente. Ni por parte de mi padre ni de ningún familiar. Ocurrió. Ocorre. Es un “algo” que está ahí, en la sociedad, en la familia, en la escuela, en la casa, en la comunidad. Es algo que pasa, de manera transparente, y que sólo se hace evidente cuando se genera algún tipo de contradicción, surge algún conflicto o es develado a través de la investigación.

Las personas viven en la transparencia de las relaciones de desigualdad sin percatarse de ellas, sin cuestionarlas ni mucho menos ver que además de señaladas, pueden ser transformadas.

Crecí y me desarrollé como un hombre tradicional, formado para ser el varón de la casa, el jefe de familia, el de las decisiones, un caballero en todo

sentido de la palabra, para proteger, atender y proveer a la mujer, minusválida, débil, necesitada, preferiblemente sumisa y ojalá, bella. Cuando mi padre salía de viaje, me decía, cuídalas, quedas a cargo de la casa, de mi madre y mi hermana.

Por muchos años jugué el juego que aprendí al nacer. En mi espacio de trabajo, en el mundo político, en la familia, con mis parejas, con mis hijos, se reproducía una y otra vez el esquema de dominador-dominado(a), con la fuerza del que cree estar haciéndolo bien y actuando desde relaciones sociales invisibles que sólo factores externos pudieron evidenciar.

Por azares de la vida política me encontré con el mundo de las luchas feministas. Vistas Inicialmente con desdén, con desprecio, con ironía, pensando que la ociosidad daba para eso y mucho más. Hasta que empecé a escuchar lo que decían, a leer lo que escribían y a involucrarme con algunas de sus manifestaciones. Había sentido en su denuncia, había fuerza en sus palabras, algo había que resultaba interesante. Pero no era fácil. La estructura de coherencia que me había anidado era sólida y no se conflictuaría tan fácilmente. Y con todo, esos primeros contactos dejaron sembrada una semilla, una inquietud, una duda, una pregunta.

Sería mi hermano y su pareja, desde su para mi inédito mundo homosexual, quienes vendrían a romper el molde de mi fortaleza patriarcal, para empujarme al camino del aprendizaje del respeto, la tolerancia, la aceptación y la comprensión del mundo de las “ellas”, espacio con el que me había relacionado desde una perspectiva que no me permitía ni respetarlas, ni aceptarlas, ni comprenderlas ni mucho menos valorarlas.

Regresé a la lectura de los discursos feministas, volví a escuchar sus palabras y experiencias, entré en sus luchas y exigencias, y con humildad, me dispuse a aprender, declarándome como el gran ignorante que había sido hasta entonces. Y pude entonces, solo entonces, darme cuenta que el

vidrio que había usado por tantos años opacaba a la mitad de la humanidad a la que pertenezco. Escondía la fuerza, la creatividad, la búsqueda, el trabajo y el potencial femenino bajo un largo listado de estereotipos cotidianos y domésticos del que somos partes sin percatarnos en cada instante de nuestras vidas.

Este trabajo que hoy presento, este esfuerzo de investigación, de reflexión, y además, de cumplimiento de requisitos académicos para mi Licenciatura en Educación, es un capítulo más en mi proceso de aprendizaje y maduración de una nueva perspectiva de entender la sociedad en que vivimos, con una perspectiva de género que reivindica relaciones de respeto, democracia, amor y construcción compartida de un futuro mejor.

Más que respuestas o soluciones, pretende simplemente, sumarse al coro de voces que hoy denuncian y construyen una nueva manera de ser personas, explorando caminos, en este caso, en el terreno escolar. Una oportunidad para develar situaciones y relaciones que a muchos extraña que se investigue, y que a otros sorprende, no solo al darse cuenta de lo cerca que funcionan las relaciones patriarcales, sino de lo involucrado que estamos todos los que operamos en cada comunidad.

No es un trabajo acabado. Y no es ese mi propósito. Se trata de abrir una reflexión, aprender de esa situación, y desde la propuesta que se presenta, generar nuevos campos de investigación y elaboración. Como podremos ver en su desarrollo, son muchas las interrogantes que se irán presentando y no todas hallarán respuesta en estas páginas. Somos parte de una búsqueda colectiva. Mi trabajo se suma a una larga trayectoria de investigadores e investigadoras, de luchadoras, de mujeres y hombres que han ido generando nuevas explicaciones, nuevos paradigmas, en la esperanza de sumar desde esta perspectiva a la construcción de un mundo mejor.

Comienza el trabajo con el planteamiento del problema, ya no desde la vivencia personal como lo he enfocado en esta introducción, sino procurando delimitar y presentar la profunda congruencia de las relaciones patriarcales, sus orígenes y desarrollos, centrando la atención en sus manifestaciones particulares en la región y comunidad escolar seleccionada como objeto de la investigación.

Luego, en el segundo capítulo se hace una revisión de los antecedentes teóricos y conceptuales del tema presentado, revisando algunas de las muchas reflexiones publicadas con anterioridad, usando con mucha insistencia la gran cantidad de documentos y experiencias publicadas a través de internet. Hoy ese es un espacio activo, en permanente cambio, en donde podemos hallar buena parte de los escritos que sobre este tema se han puesto en la mesa de debate.

Además, se hace una breve referencia a las muchas aportaciones legales y jurídicas que el movimiento feminista ha logrado en los últimos cincuenta años, particularmente los avances de las diferentes organizaciones de las Naciones Unidas y sus correspondientes ejecutorias jurídicas en nuestro país.

En el tercer capítulo se expone la estrategia metodológica empleada para el diagnóstico y evaluación de la presencia de la discriminación de género en el ámbito escolar seleccionado.

Esto da el contexto para presentar en el cuarto capítulo las manifestaciones específicas de las relaciones patriarcales observadas en la escuela, entendiéndola como un subsistema enmarcado en un contexto social que la determina, influye y condiciona. Ello servirá de base para pensar en las posibles soluciones, en las posibles medidas de transformación, que con todo y que se presenta como propuesta en el

capítulo cinco, sólo son una guía inicial de acción, que buscan generar primero que nada, la visibilización del tema en discusión.

En el capítulo seis se cierra la exposición con las conclusiones generales del trabajo investigativo y las recomendaciones que surgen como proyecciones de algunos aspectos que aparecen como relevantes.

Finaliza el presente trabajo con una profusa exposición bibliográfica, del material consultado. Son libros y documentos en papel, así como las publicaciones de internet, con sus correspondientes direcciones electrónicas, que con seguridad serán de mucha utilidad a quienes quieran ampliar conceptos, revisar posibles aplicaciones en otros ámbitos y dar continuidad a las reflexiones que surjan de la lectura de las páginas que siguen a continuación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

*"Fragilidad tiene nombre de mujer".
William Shakespeare*

Uno de los problemas más complejos e interesantes dentro de las Ciencias Sociales es el que se refiere a los sistemas de segregación. Presentes desde los orígenes de la civilización, han ido tejiéndose y adecuándose a los momentos históricos de la humanidad. Lo que en un determinado momento resultaba ser éticamente aceptado o repudiado, generaciones después resulta cuestionado o asumido. Como todo sistema, los de segregación igualmente cambian, se adecuan, caducan o dan surgimiento a nuevas relaciones, siempre ajustadas a los grados de desarrollo de los procesos de la sociedad.

Interpretamos la sociedad como un sistema complejo, interrelacionado, que abarca muchísimos subsistemas articulados en relaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas que se condicionan unos a otros en infinitos procesos contradictorios, cambiantes, parciales, que van generando las transformaciones y desarrollos que alcanza cada período de la historia.

Nada ocurre en la sociedad sin que tenga una repercusión directa en otros sistemas vecinos, afectando en cadena todos los espacios de funcionamiento humano. En la medida en que hemos ido globalizando la civilización, la tecnología y las comunicaciones nos permiten hoy ser una gran estructura global, esta interrelación de procesos se hace más patente,

desde la base económica y material, hasta cada uno de los componentes de la superestructura social. Un movimiento de baja o subida de precios en cualquier parte del mundo, de algún producto básico, inmediatamente repercute en la larga cadena de procesos, que va desde lo mercantil hasta lo ideológico, en todas sus expresiones de acuerdo a cada país y sociedad.

Es una dialéctica compleja que permite abordar el estudio de las sociedades abarcando sus diversos componentes, observando las relaciones generadas desde sus condicionamientos materiales, para derivar en cada integrante de una red que no puede ser explicada sólo tomando aspectos parciales o unilaterales.

La teoría de sistemas, aún en pleno desarrollo y llena de grandes interrogantes, nos aporta importantes herramientas para complementar la perspectiva dialéctica que siendo muy valiosa, requiere de actualizaciones de cara a las características de nuestras modernas sociedades.

Cualquier fenómeno que queramos distinguir, económico, político, sociológico o estrictamente ideológico, sea por donde sea que lo abordemos, siempre podremos hacer sus correspondientes derivaciones hacia los demás subsistemas que lo acompañan, que lo complementan y sobre todo, que lo condicionan, en su génesis y proyecciones. Incluso, a veces, es observando sus conexiones que logramos identificar integralmente el fenómeno y darle una interpretación. El investigador social ha de afinar mucho su capacidad de interrelación para entender sus objetos de estudio, y así poder producir ideas que además de explicar, generen las preguntas y cuestionamientos necesarios que motiven cambios y eventuales transformaciones de la sociedad.

Por eso, es muy importante no detenernos en los componentes de cada fenómeno mirándolos de manera aislada uno de otros, ya que se corre el riesgo de unilateralizar la visión, con conclusiones incompletas que

obedecen a parcialidades. Los sistemas deben ser abordados multifacéticamente, en su complejo conjunto de redes interconectadas, dónde nada ocurre por azar, por autodeterminación, sino como desprendimiento y consecuencia de sistemas y procesos paralelos y cercanos.

Los sistemas de segregación pueden abordarse desde esta perspectiva, poniendo al descubierto sus diferentes componentes, las relaciones que le dieron origen, las determinaciones que operaron en cada momento de la historia y cómo esas redes operaron en un caso particular para gestarlo, desarrollarlo o cancelarlo.

Entendemos segregación como todo proceso en el que unos excluyen a otros, en que un grupo de la sociedad desde una postura de poder, discrimina y excluye a otro grupo estigmatizado por alguna característica que les hace ser objeto de la exclusión. Ocurre en un aula de clases, cuando un grupo aparta a un alumno, hasta que se rearticulan esas las relaciones para recomponer los espacios de poder, en nuevas y cambiantes situaciones, que sólo dejan de existir cuando el sistema de respeto es asumido por los miembros de ese colectivo social. Lo veremos más adelante.

En el Diccionario Virtual The Free Dictionary, se define segregación como una “actitud discriminatoria y racista de una comunidad que consiste en separar y excluir de la sociedad a un grupo de personas que pertenecen a una etnia o religión diferente que consideran inferior”. Citando al diccionario de Puyol, Vilasagra (1995) indica que la segregación es “poner aparte una o más categorías de población, ya sea con una finalidad consciente o mediante acción selectiva más o menos consciente de influencias económicas y culturales” (1)

Se trata de un acto de fuerza, de imposición, que puede ser más o menos violento de acuerdo al grado de aceptación y dominio de quienes

ejercen el poder. Es el consenso social del que hablaba Gramsci, citado por Vasconi (1978), “la supremacía de un grupo social como dominación y como dirección intelectual y moral” (31). Un poder impuesto a través de una red ideológica transparente, que permite por ejemplo, situaciones de opresión o explotación. No es que la gente no se dé cuenta, lo acepta. Es como si no hubiese otro camino, “siempre ha sido así” y en definitiva, se legitiman las relaciones de dominio sin que haya una consciencia de dominador o dominado.

También nos conseguimos con las semejanzas y diferencias de las palabras segregación y discriminación, que en varios diccionarios aparecen como sinónimos, y que algunos autores usan indistintamente. En el diccionario virtual El Mundo nos da significados de ambas palabras con similares características, poniéndolas como sinónimos en ambos casos:

Discriminar: Seleccionar excluyendo. Comportamiento social que separa y considera inferiores a las personas por su raza, clase social, sexo, religión u otros motivos ideológicos. Segregar: Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales.

SINÓNIMOS:

Segregación: evacuación, secreción, secesión, desunión, desarticulación, goteo, desglose, sudor, discriminación, transpiración, separación.

Discriminación: exclusión, diferencia, apartamiento, distinción, preferencia, marginación, segregación

En otros casos se hace la diferencia y se marca la segregación como un fenómeno articulado y a veces consciente. La discriminación se asocia más a un tema cultural, que pudiera estar gestado desde un proceso previo, que surgir como parte de visiones valóricas dentro de las relaciones sociales de una comunidad. Desde este punto de vista son conceptos que pueden condicionarse e interrelacionarse. Por ejemplo, el Portal Planeta en la web, encontramos estas diferenciaciones:

La segregación y la discriminación deben distinguirse desde un punto de vista analítico. La primera mantiene al grupo (...) a distancia y le reserva espacios propios, que únicamente pueden abandonar e determinadas condiciones, más o menos restrictivas; la segunda le impone un trato diferenciado en diversos ámbitos de la vida social, en la que él participa, de una manera que puede llegar a humillarlo. En la práctica, segregación y discriminación pueden combinarse, como hasta hace poco sucedía en Sudáfrica, donde el apartheid con llevaba también una organización económica de la producción que convertía a lo negros en un grupo socialmente dominado, además de segregado. Segregación y discriminación pueden tender también en algunos casos a disociarse, en el curso de ciertos procesos en los que una de ambas lógicas se impone a la otra.

Para efectos de esta investigación, tal y como se define en su título y en sus objetivos, nos interesa revisar la discriminación de género, entendiendo que se relaciona con la segregación que queda expuesta en la revisión de los antecedentes socio-históricos del fenómeno.

Sabatini (2008) sostiene que “La segregación es un fenómeno compuesto... complejo debido a las distintas dimensiones que la conforman, a sus variaciones según escalas geográficas y a las relaciones ambivalentes que mantiene con la formación de identidades sociales” (35) por lo que insiste en abordar el tema en todas sus dimensiones. Por otro lado, la UOC en su boletín virtual señala que “La segregación es la distribución diferente de los individuos en referencia con una característica específica –étnica, social— con efectos negativos para ciertas categorías de individuos”. Una relación desigual, que implica ciertas ventajas o desventajas de acuerdo al espacio social ocupado.

La segregación como relación de fuerza impuesta desde el poder, opera como sistema con historia, con orígenes, cambios y adecuamientos de acuerdo a la dinámica y necesidades de la sociedad. Unos segregan, otros son segregados. Unos dentro de ciertos roles, los otros también. Cada uno

en una función, complementaria, necesaria, y correspondiente con alguna exigencia de las relaciones de producción. Unos deciden, otros quedan fuera del escenario de las decisiones. Un grupo que piensa por otro y que al excluir, garantiza su propio rol de dominación.

Cuántos ejemplos conocemos en la historia. Casos como la segregación de la raza negra que llevó a millones de ellos a ser objeto de compra venta como mano de obra esclava durante siglos. Los aborígenes de América, con igual suerte, fueron pieza fundamental de la realización de la riqueza pre capitalista europea. O el ejemplo de las segregaciones religiosas, hechas por una u otra iglesia, sin excepción alguna, bajo el argumento de la investidura de verdades absolutas, imponiendo a hierro y sangre su propia fe salvadora.

El racismo es una de las formas de segregación más denunciadas, y no sólo como parte del pasado. Hoy, en Europa, en Norteamérica, en nuestro propio país, el racismo existe. Los turcos en Alemania, los ecuatorianos y africanos en España, los latinos en EEUU, los peruanos en Chile, los chinos en América, colombianos en este país, todas castas segregadas, ciudadanos excluidos de derechos, pero al mismo tiempo, protagonistas de los procesos económicos, haciendo el trabajo que otros no hacen, los aseadores, obreros, albañiles, servicios.

Otras maneras de segregación, igualmente condenadas y generadoras de conflictos y sufrimiento, son las de naturaleza política, como por ejemplo, el Apartheid surafricano, superado de manera formal, pero vigente en la pobreza y abandono de buena parte de la población negra de ese país. Otro ejemplo son las listas usadas desde el poder para decidir a quién beneficiar. Fórmula usada por el gobierno norteamericano desde su doble discurso de defensa de los derechos humanos para dar o no ayuda a ciertos países. Fórmula usada por gobernantes de Venezuela para excluir a

los no comulgantes con el régimen del momento. Listas de adhesión, de “estás conmigo o contra mí”, que sirven para articular relaciones de dominación.

La homofobia, otra manera de segregar, callada, pero presente, sobre todo, al amparo de las relaciones patriarcales que veremos más adelante. La pobreza es otro fenómeno que puede abordarse como sistema de segregación que opera en varias direcciones. Es causa y efecto, es origen y consecuencia. Así como no existen países “subdesarrollados” sino imposibilitados o impedidos de desarrollarse producto de las relaciones económicas dominantes en el mundo capitalista monopólico, la pobreza o los pobres son el producto de un cierto tipo de relación social, económica, política e ideológica, que impone una manera particular de generar y distribuir la riqueza socialmente producida, de manera tal que unos muy pocos se la apropian, mientras la enorme mayoría debe sobrevivir con lo que queda de la riqueza que ellos mismos han producido.

Sistemas a veces invisibles, pero que condicionan la manera como vivimos, sustentados en los Aparatos Ideológicos de Estado que explicaba Althusser (1984), o los consensos gramscianos que en definitiva nublan los porqué, los de dónde, las responsabilidades y por supuesto, las alternativas, cultivando una resignación, una perspectiva de inamovilidad y utopía de cambio, que se transforma al final en resignación y adaptación para sobrevivir.

Como dice Astudillo (2004), citando a Gramsci

La ideología dominante puede llegar a controlar y organizar las actitudes, significados y rutinas de una sociedad a partir del llamado sentido común. De esta manera, se imponen visiones de mundo en forma sutil, de manera que se legitiman y se viven – reproduciéndose además–como naturales las desigualdades e injusticias sociales (51)

Son sistemas que no se visibilizan con facilidad, se ocultan en un sentido común socialmente aceptado que impone una normalidad no registrada en ningún contrato formal. Como bien lo expresa Subirats (1994),

(la) igualdad formal no va acompañada de una igualdad real, es decir, que en la práctica de las relaciones sociales siguen manteniéndose muchas formas de discriminación que están aceptadas porque se consideran «normales», dado que forman parte de unas pautas culturales profundamente arraigadas en los individuos y en el conjunto de la ideología social. (15)

El preámbulo anterior nos da contexto para presentar otro sistema que motiva y es el centro de esta investigación: La discriminación femenina. O la discriminación de género. Es el problema que se aborda en este trabajo.

Se trata de un fenómeno silencioso y a veces transparente, pero de gran repercusión social, aun cuando de unos años para acá se ha comenzado a develar y poner en discusión para su disolución. La exclusión femenina de los espacios de decisión y poder contribuye a las relaciones de pobreza, explotación y reducción de posibilidades y oportunidades de la mitad de la población.

Un sistema callado, anónimo, sin defensores explícitos, pero omnipresente, articulado en una red compleja, ricamente alimentada siglo tras siglo desde todas las esferas, públicas y privadas, que a pesar de las luchas y logros alcanzados por la reivindicación del rol humano de la mujer, sigue siendo un tema inadvertido, que sólo es atendido por especialistas, intelectuales o por mujeres luchadoras. Un fenómeno del que mucha gente hoy habla, admitiendo que existe, pero sin que eso se convierta en develación, o identificación de distinciones que abra las puertas a su disolución o eliminación.

La segregación y la discriminación femenina es un tema opacado por siglos, siendo muy poco conocidas las pocas denuncias que llegaron alguna vez a formularse. Es recién a fines del siglo XIX y principios del siglo pasado, con la fuerza del proletariado insurgente en los países europeos, que comenzó a hablarse del problema. Primero, abordado por las trabajadoras que en las fábricas capitalistas luchaban por mejores condiciones de trabajo. Luego, por las defensoras del voto femenino.

Algo comenzaba a hacer ruido en la consensuada relación patriarcal que por siglos había y sigue prevaleciendo. Con estas luchas, la discriminación femenina comenzaba a trascender. Se pone en el tapete a partir de aspectos parciales como voto y salario, pero abriendo la puerta para asumirlo como fenómeno estructural, sistémico, que toca todo lo social, todo lo político, ideológico, sexual y cultural.

Ya para mediados del siglo pasado, las organizaciones mundiales tenían en sus agendas de derechos humanos los de la mujer, aun cuando sería sólo en 1979, hace menos de 30 años, cuando se lograría acuerdos específicos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW. Su debate y sobre todo, la instrumentación legal en cada nación, abrió las puertas para visibilizar un fenómeno oculto que aún hoy, hay resistencia de asumir. Mucha lucha hubo que desarrollar para llegar a los avances que hoy vivimos.

La segregación y discriminación femenina tiene un origen lejano, que como veremos en el capítulo siguiente, se remonta a los inicios de la civilización. Es un fenómeno inherente al desarrollo de los sucesivos modos de producción, tejido entre las redes de las relaciones sociales de tal manera, que recién ahora es que comienza a concretarse pasos para su superación. Así es la fuerza de su transparencia, de la dominación ejercida, de la sumisión impuesta.

Tiene su origen en la ancestral estructura patriarcal de la sociedad, y desde ahí, podemos identificar sus raíces, sus conexiones, sus procesos, sus sujetos e incluso, sus derivaciones ideológicas que preservan su invisibilidad como fenómeno social. Al abordarlo de esta forma, marcamos distancia de cualquier absolutización que restringe el fenómeno a una pugna de mujeres contra hombres. Es un sistema de discriminación donde ambos géneros son afectados, y sólo puede cambiarse con el concurso integral de ambos componentes de la sociedad. No se trata de una “guerra de sexos”, de buenos contra malos.

El fenómeno de la discriminación de género, con toda su carga de violencia, fuerza e imposición, no es una decisión personal masculina, sino que se articula desde un sistema social. En las relaciones patriarcales mujeres y hombres son víctimas. Eso lo veremos más adelante. Ellas, por la discriminación y ahogo de sus derechos y oportunidades. Y ellos, porque sufren el castramiento de su potencial como ser humano, su sensibilidad, su emocionalidad y su pleno desarrollo como personas.

Cambiar estas relaciones será un acto compartido, como una reivindicación de Humanidad, de liberación de hombres y mujeres, cooperando, compartiendo, ejerciendo la poderosa vivencia del respeto, la justicia, del reconocimiento del otro y de la otra, distinto(a), complementario(a), diverso(a), pero con iguales posibilidades, oportunidades y derechos.

Con la idea de aportar a esta reflexión, y mostrar alternativas posibles de transformación, se delimitó el tema, abordándolo desde uno de los espacios sociales más polémicos y activos: la educación. En tanto que se habla de un sistema, éste mostrará sus manifestaciones en cualquier dominio de la sociedad que se seleccione. La educación es uno de los más

importantes, no el único, que permite mostrar sus expresiones y ofrecer interesantes caminos de reconstrucción.

Para ello se tomó una experiencia escolar local, en donde se investigaron las posibles manifestaciones concretas de la discriminación de género en distintos espacios de la cotidianidad escolar, y desde ahí, se pudo generar una propuesta particular referida a una nueva cultura de género. Aun cuando se trata de un problema social, cuya solución definitiva pasa por cambios de naturaleza estructural, es posible abordar el tema en espacios locales que generen una perspectiva diferente, eleven la comprensión del problema, develen sus manifestaciones y generen estrategias que contribuyan a esos cambios que han de venir.

Seleccionamos para ello la Escuela Bolivariana “Lara” ubicada en el centro de Barquisimeto, capital del Estado Lara donde se han realizado talleres y otras actividades relacionadas con el tema, motivando la inquietud entre las docentes en cuanto a la construcción de un espacio de respeto, creándose un clima apropiado para el propósito de esta investigación.

De las muchas interrogantes surgidas en la revisión del tema, se seleccionaron las siguientes preguntas como guía del trabajo:

1. ¿Qué elementos del sistema de discriminación de género están presentes en la práctica educativa de la Escuela Bolivariana “Lara”?
2. ¿Qué grado de percepción y distinción tienen las maestras y maestros de la escuela, en torno a este problema?
3. ¿Se lleva adelante algún tipo de estrategia para abordar la equidad de género en este contexto escolar?

4. ¿Qué estrategias de coeducación se pudieran desarrollar en función de la equidad de género en la Escuela Bolivariana “Lara”?

Son las preguntas que guían esta investigación y elaboración de la propuesta. A partir de ahí definimos objetivos y nos propusimos un camino de diagnóstico para ver cómo se manifestaba en la escuela seleccionada los elementos de discriminación de género a los que nos hemos referido. Y de acuerdo a estos resultados, ver qué propuesta se podía presentar.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar estrategias de Coeducación para la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana “Lara” de Barquisimeto

Objetivos Específicos

1. Identificar los principales elementos del sistema de discriminación de género que se presentan en la práctica educativa de la Escuela Bolivariana “Lara”
2. Determinar el nivel de comprensión que tienen las maestras y maestros de la institución en torno a este problema.
3. Identificar las estrategias utilizadas actualmente para abordar la equidad de género en la Escuela Bolivariana “Lara”.
4. Proponer estrategias de coeducación para la equidad de género correspondientes a la realidad de la Escuela Bolivariana “Lara” de Barquisimeto.

Justificación

Se trata de una investigación que apunta a un problema presente en la sociedad venezolana, abordándolo desde una perspectiva concreta, en el ámbito educativo. Un problema, la discriminación de género, que toca transversalmente a todos los sectores sociales, más allá de debates políticos o económicos, y que aun cuando todavía no es reconocido por muchos, cada día avanzamos en su develación y en menor ritmo, en su disolución.

Aun cuando se trata de un problema social sistémico, cuya solución definitiva y global, pasa por cambios estructurales y de largo plazo, la investigación se propuso levantar la posibilidad de generar una alternativa de cambio desde un ámbito concreto, que no solo pusiera el tema en el espacio conversacional de los protagonistas de la acción educativa de la escuela seleccionada, sino que pudiera ofrecer lineamientos posibles para generar una mirada distinta en función de la equidad de género.

Se trata de una investigación relevante por el impacto que puede generar en un ámbito local para abordar la discriminación de género, que hasta entonces apenas aparecía como una consigna lejana y ajena vinculada al Día de la Mujer o al debate de los Derechos del Niño y la Niña. Hasta entonces, sólo era una conversación abstracta, que no relacionaba las manifestaciones posibles de un sistema de discriminación de género con las habitualidades de la práctica docente de la escuela. Como si fuese un tema de otros, de las familias, de la sociedad.

La importancia de esta investigación es que permitió abrir preguntas que no se habían formulado antes. Mirar cómo la escuela era un espacio en que de alguna manera podían hacerse presentes prácticas de discriminación que sólo eran imaginables para otros dominios externos. En definitiva, develar un tema que transcurría en la transparencia, permitiendo establecer

posibles puntos de intervención, acciones de cambio, y sobre todo, la corresponsabilidad presente en la reproducción silenciosa de una cultura de discriminación.

Podemos decir que con esta investigación se pudo abrir un tipo de conversación organizacional distinta en lo que respecta al tema de la discriminación de género, y desde allí, mirar cómo hacerse cargo del problema desde acciones concretas, posibles, factibles, que siendo sencillas, aplicables, podían ser integradas a la planificación escolar, integradas en las estrategias pedagógicas y verlas como un espacio posible de educación valórica y transversal para cada dominio de la práctica educativa de la Escuela.

Más allá de lo logrado, de los resultados obtenidos, de la pertinencia de la investigación, y retomando la idea que formulábamos al inicio, acerca que se trata de un problema sistémico, la propuesta que surge de la investigación realizada no solo tiene aplicabilidad en la Escuela Bolivariana “Lara”, sino que va más allá, pudiéndose proyectar a otros espacios escolares, haciendo los alcances correspondientes de acuerdo a cada realidad particular, constituyendo un aporte en esta búsqueda y lucha de la que somos parte.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La Sociedad Patriarcal

“Como en todas las congregaciones de los santos, las mujeres deben permanecer calladas en las iglesias. No les está permitido hablar... Si ellas quieren preguntar sobre algo, deben hacerlo a sus propios maridos en la casa; porque es deshonoroso para una mujer hablar en la iglesia" (I Corintios 14:34-35)

Orígenes del Patriarcado

Hablar del sistema de discriminación femenina implica hablar de su contexto, la sociedad patriarcal, cuyos orígenes se remontan a los primeros modos de producción, cuando apenas la humanidad comenzaba a articularse como entidad social. Inicialmente, antes del Paleolítico, más de veinticinco mil años atrás, cuando las comunidades vivían como recolectores, nómadas, bajo relaciones comunitarias de producción, todo era de todos, los bienes producidos se distribuían según la necesidad de los integrantes de la comunidad y cada quien aportaba el trabajo que podía aportar. Relaciones de comunismo primitivo diría Engels en sus muchos escritos sobre la materia. Sociedades matrísticas las llamaría Maturana en sus también varios escritos.

Aun cuando sobre esto, hay muchas investigaciones abiertas y no tenemos hoy todos los elementos para sacar conclusiones definitivas, los

diferentes autores que han estudiado este período coinciden en que no habiendo propiedad privada, la familia tenía muchas formas, desde aquella donde todos se apareaban con todos, los hijos e hijas eran de la comunidad, hasta las formas matriarcales, donde el factor de descendencia era materno. Esa estructura material, económica, determinaba un tipo de conciencia social colectiva, de justicia, de respeto mutuo, de compartir, y de una división natural del trabajo, de acuerdo a lo que cada quien podía según sus fuerzas, aportar. Sin propiedad, no había base para la envidia, la competencia, el egoísmo o la violencia. No existe el Estado como tal, no hay jerarquías o relaciones de dominación. Hombres y mujeres comparten todo, el trabajo, la caza, la atención de los hijos e hijas, las tareas domésticas y productivas son parte de la rutina cotidiana. La relación con la naturaleza es de respeto y convivencia tomando solo aquello que era imprescindible para la vida humana.

La sociedad de recolectores cazadores por su misma naturaleza... comporta, en efecto, la garantía de la autonomía de los dos sexos: Esta garantía se basa en que los productos de subsistencia están disponibles por igual para las mujeres que para los hombres, y además el éxito de la banda depende de la cooperación fundamentada sobre la autonomía. Las esferas de cada sexo están a menudo separadas de una manera u otra, pero en la medida en que la contribución de las mujeres es al menos igual a la de los hombres, la igualdad social entre sexos constituye "un carácter mayor" de las sociedades de recolectores cazadores. De hecho, numerosos antropólogos han constatado que en los grupos de recolectores cazadores el estatus de las mujeres es superior al que tienen en los otros tipos de sociedad. (Norambuena, 2005, 55)

Maturana (1994) amplía esta visión, acerca de las condicionantes de las sociedades matriarcales desarrollándose en plena armonía con su entorno natural y manteniendo entre sus componentes un tipo de relación de "aceptación mutua, en el compartir, en la cooperación, en la participación, en

el autorespeto y la dignidad, en un convivir social que surge y se constituye en el vivir en el respeto por sí mismo y por el otro” (29)

De este tipo de relaciones de producción surgen sociedades con una fuerte influencia femenina en su dirección, matriciales en su descendencia y con un elevado sentido de respeto mutuo. Una sociedad comunitaria sin discriminación. (Ver Anexo E)

En algún momento el desarrollo de las fuerzas productivas entra en contradicción con las relaciones sociales generando nuevas relaciones y modo de producción. El nomadismo da lugar al sedentarismo, con un esquema diferente de relación con los animales comestibles, que empiezan a ser preservados y apropiados como excedentes. El pastoreo genera una nueva estructura económica y con ella, surgen nuevas maneras de relacionarse entre las personas. Surge la propiedad privada, como ejercicio violento de apropiación, no para la comunidad sino para un particular, que de esta forma adquiere una ventaja sobre los demás. Un acto de fuerza, protagonizado por los mejor dotados para la violencia, los hombres, los más fuertes entre ellos, que podían imponerse al resto de la comunidad.

Maturana (1994) nuevamente nos da una perspectiva de este proceso que da origen al uso de la violencia y la fuerza en las relaciones sociales:

Entre los pueblos paleolíticos, fundamentalmente matrísticos, que vivían en Europa hace más de 20.000 años, hubo algunos que se hicieron sedentarios recolectores, agricultores, Estas comunidades humanas que seguían a los animales en sus migraciones, no eran pastores porque no poseían a estos animales. Estas comunidades humanas no poseían a los animales de los cuales vivían, porque no ponían límites a su movilidad... ellos no hacían eso porque el emocionar de la apropiación no era parte de su vivir cotidiano... la cultura del pastoreo, esto es, la red de conversaciones que constituye el pastoreo, surge cuando los miembros de una comunidad humana que vive siguiendo alguna manada particular de animales migratorios, comienza a restringir el acceso a ellos de

otros comensales normales como el lobo, y lo hacen no sólo de una manera ocasional, sino que como una práctica cotidiana que se conserva transgeneracionalmente a través del aprendizaje corriente y espontáneo de los niños que crecen como miembros de esa comunidad. Más aun, también mantengo que el pastoreo, como modo de vivir, no puede haber surgido sin el cambio en el empujón que lo hace posible como modo de vivir, y que ese cambio en el empujón, tiene que haber surgido en el proceso mismo en que se comenzó a vivir de esa manera. (33)

Inicialmente debe haber sido un experimento poco entendido y tal vez cuestionado por la comunidad, acostumbrada a un vivir cooperativo y compartido. Pero la resistencia desaparece por la vía de la fuerza y el poder de la propiedad privada de los pocos que la disfrutaban. Llegó un momento en que incluso, convivieron las dos formas productivas, con sus correspondientes ideologías, hasta que paulatinamente, con los años, la educación generacional, fue legitimándose la posibilidad de tener propiedad privada, de apropiarse de los bienes excedente y de usar esa riqueza para transformarla en poder, político, económico y religioso.

Sin duda, la violencia fue un componente de este proceso, para imponer el nuevo sistema social, reduciendo por la fuerza las resistencias que pudieran surgir. Surge la superestructura destinada, como dice Engels y Althusser, a preservar las relaciones sociales de producción imperantes. Es la génesis del Estado como instrumento de dominación, en manos de los empleadores de la fuerza, de los nuevos dueños de rebaños, tierras y herramientas, de la ley y verdad sacerdotal, regulando nuevas relaciones de dominio y segregación.

Maturana (1994) insiste en su análisis en cómo se fue generando

La red de conversaciones que constituyó al patriarcado como una manera de vivir independientemente del pastoreo bajo la forma de una red de conversaciones que traen a la mano: relaciones de apropiación y exclusión, enemistad y guerra,

jerarquía y subordinación, poder y obediencia; un deseo por la dominación y el control; (35)

Con el cambio de las relaciones sociales de producción, la riqueza social privatizada, el tema de la descendencia comienza a ser importante. El poder adquirido gracias a los excedentes, a la apropiación de tierras, ganado y herramientas, no solo había que mantenerlo usando la fuerza de la superestructura, sino que además había que garantizar que era entregado a las generaciones posteriores preservando la línea consanguínea. ¿Acumular poder para entregárselo al final de la vida a quién? Había que tener descendencia garantizada. En una estructura familiar donde los hijos tenían conexión matriarcal con sus progenitores, cualquiera podría ser su padre y a su vez, éste no tenía como saber cuál era SU hijo o hija, quien de todos esos niños era el destinado a heredar sus recién habidas propiedades. Maturana en el libro antes mencionado, agrega que

En este contexto, aquellas comunidades al transformarse en pastorales, incluyen, junto con el emocionar de la apropiación, otras emociones como la enemistad, la valorización de la procreación, así como la asociación de la sexualidad de las mujeres con ella, el control de la sexualidad de las mujeres como procreadoras para el patriarca, el control de la sexualidad del hombre por la mujer como posesión, y la valorización de las jerarquías y la obediencia, como característica intrínsecas de la red de conversaciones que constituyó el modo de vida pastoral (35)

Para garantizar la continuidad económica y política del poder, había que apropiarse en términos utilitarios de quien cumplía la función reproductora. A la lista de propiedades se suma entonces, junto al ganado, tierra y herramientas, a la mujer, quien pasa a ser parte de los medios de producción y reproducción, en el más literal sentido de la palabra. La mujer se convierte en un bien más, cuya utilidad y valor estaba dado por su función de descendencia segura.

De un mundo cooperativo, comunitario, de respeto, con igualdad de oportunidades y derechos, de trabajo compartido, de confianza y legitimación de su condición componente del género humano en los mismos términos que sus pares masculinos, la mujer violenta y agresivamente se ve reducida a objeto de uso y de intercambio, parte esencial de la continuidad de las nuevas relaciones que se inician con el surgimiento del Estado.

El hombre, que hasta entonces era parte de una sociedad colectiva y compartida, se ve inmerso en una nueva estructura social de explotación, esclavitud que además, lo pone en un plano jerárquico, estableciéndole roles que se irán transformando históricamente. La estructura patriarcal se mantiene a lo largo del tiempo destinando unos, a dominar, a decidir, actuando por la fuerza o la violencia, y otras, a ser dominadas, a obedecer, a acatar decisiones, generando toda una ideología de sumisión, pasividad, suavidad, delicadeza, y todo aquello que coadyuvara a su condición reproductora. Es algo que escapa de la voluntad individual, como un sistema social de segregación que se impone por la dinámica de los acontecimientos históricos. Como dice Blat G (1994),

El patriarcado ha sido definido como el sistema ideológico que ordena y clasifica el mundo de forma desigual entre hombres y mujeres bajo los principios de jerarquía, subordinación y opacidad, los cuales están presentes en todas las estructuras organizativas de la sociedad. (7)

El desarrollo de la civilización, el inicio de los grandes imperios en Europa, Asia, América y norte de África, el desarrollo de los medios de producción, la complejización del entramado social a través de redes de sistemas articulados y condicionados no mejoró para nada las funciones femeninas en la sociedad. Por el contrario, la superestructura consolidó las relaciones heredadas, afianzando la sociedad patriarcal insertándola como parte de los diferentes modos de producción que conocemos en la historia. En el esclavismo primitivo; en las sociedades esclavistas de China,

Mesopotamia, Grecia, Egipto y Roma; en la temprana edad media, y luego en todo el largo período pre capitalista, son modos productivos en los que el dominio masculino se mantuvo.

Norambuena (2005) dice que

Este sistema patriarcal se ha mantenido en el tiempo por una especie de pacto de efecto estructural que se ha ido adaptando a distintas condiciones históricas, económicas y políticas, perviviendo a través del tiempo tomando diferentes formas. (28)

En el terreno económico, la mujer sigue participando en el proceso productivo, como mano de obra esclava o sierva, sometida igual que los hombres a las relaciones de explotación y opresión. Solo que en su caso se agrega el componente reproductivo y doméstico, que la convierte en un objetopreciado, tanto para aportar económicamente, como para engendrar descendencia y sobre todo, para sostener el espacio privado de la casa, el hogar, la familia, y todo lo que significara el espacio no público de cada hombre, desde el rey hasta el más humilde de sus súbditos.

Se estructuran leyes que garantizan la propiedad de los bienes del hombre, entre ellos, la mujer, formalizando su rol secundario en la sociedad. Las leyes religiosas eran, en muchos casos, las leyes de la sociedad. Y así lo deja claro el llamado viejo testamento:

No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo. Éxodo 20: 17... Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive" ROMANOS 7: 2

El ámbito de la mujer deja de ser el espacio de la vida pública de la sociedad para ser protagonista del ámbito doméstico, del espacio privado de la sociedad. La mujer, como procreadora, ha de abocarse a sus hijos, a su crianza, a su educación. Atender hijos y esposo son sus funciones, repitiéndose en cada escala el patrón de dominación-sumisión-acatamiento.

No importa que sea una familia pobre sin nada que heredar. El esquema general se aplica, igual para reyes que para siervos. En la sociedad es el hombre el que decide. En la casa es el hombre el que decide, Ella, es confinada al espacio doméstico, que ha de ser por siglos, su terreno de participación social.

El hombre se proyecta al espacio público, al trabajo como proveedor, a la política, a la conquista, a la guerra, que es el ejercicio violento de la imposición cultural y económica hacia otras sociedades menos poderosas. Pertenece al ámbito que todos pueden ver, mostrando y mostrándose como el patriarca, el dominante que es. Las leyes, la religión, la ética, la moral, justifican sus actos y procedimientos.

El hombre toma lo que le dejan tomar. Domina todo lo que se deja dominar. Y si el consenso social, las leyes o la religión no son suficientes, la fuerza será la vía de lograr sus resultados. La apropiación de una vaca, de una tierra, de una mujer, de una provincia, de un país, son todos actos nacidos y legitimados en la ética patriarcal, como dice Victoria Sau (1981) en su Diccionario ideológico feminista citada por Muñoz y Branca (2001)

El patriarcado es una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos. Para algunos estudiosos es la entrada en un orden familiar nuevo que implica el tabú del incesto (bajo control masculino); para otros es un cambio de religión; para otros es un cambio en la forma de organización del trabajo (división del mismo). Probablemente sean todas esas cosas a la vez. El sometimiento de las mujeres y su reducción al papel de madres hace que los hombres se alcen como *padres*; como padres se apropian de los hijos para aumentar el rendimiento en beneficio

de los padres más poderosos; y los padres más poderosos son tenidos por dioses o por enviados suyos. (4-5)

Simultáneamente, la mujer nada tiene que hacer fuera del ámbito doméstico. Su vida son sus hijos y su marido. Y si trabaja, como sierva o esclava, igualmente, cuando le toca, debe atender hijos y marido. Su sexualidad se asocia al pecado. Su sexo queda subordinado al disfrute masculino, ella solo es un objeto más de la casa, importante, pero objeto al fin y al cabo. Impura, pecadora, ha de conformarse con lo que su marido pueda darle o hacer por ella. Nuevamente, las palabras bíblicas: "No hay maldad comparable a la maldad de la mujer... El pecado llegó con una mujer y a ella se debe el hecho de que todos nosotros habremos de morir." (Eclesiásticos 25:19,24). O con Timoteo:

La mujer debe aprender a estar en calma y en plena sumisión. Yo no permito a una mujer enseñar o tener autoridad sobre un hombre; debe estar en silencio. Adán fue creado primero, luego Eva. Y Adán no fue el engañado; fue la mujer quien fue engañada y se volvió pecadora. Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia (2:11-14).

Ideológicamente se arma un discurso alimentado a través de los años, que ubica a la mujer como ser destinada al servicio masculino. Un ser impuro, voluble, de escasa inteligencia, hecha para el disfrute de los hombres y la procreación. La religión señala las características de inferioridad de la mujer, su papel de sumisión y su rol reproductivo. La mujer pecadora, se redime al parir y servir a su marido. Cuando habla de la maternidad, estableciendo niveles de "suciedad" de acuerdo al sexo del recién nacido, Levítico dice: "Habla a los hijos de Israel y diles: La mujer cuando conciba y dé luz a un varón, será inmunda 7 días.... Y si diera luz a una niña, será inmunda dos semanas" (12: 1, 2 & 5)

Nos detenemos en este aspecto, porque por más de 20 siglos, este discurso ha formado parte del proceso educativo de cada nueva generación,

manteniendo la perspectiva patriarcal. La religión por siglos fue la fuente principal de conocimientos y tuvo un peso determinante en la conciencia colectiva de reyes y siervos, de hombres y mujeres. En su Encíclica Casti Connubii (Del Matrimonio Casto) dada el 31 de Diciembre de 1930 el entonces Papa Pío XI, responde al naciente movimiento feminista que en ese momento exigía derechos laborales, autonomía y voto para las mujeres con una declaración que aún hoy tiene defensores:

(En el matrimonio) la confianza y honesta obediencia de la mujer al marido. Y más audazmente algunos de ellos charlatean que tal obediencia es una indigna esclavitud de un conyugue respecto del otro; que todos los derechos son iguales entre los dos; y pues estos derechos se violan por la sujeción de uno de los dos, proclaman con toda soberbia que han logrado o que van a lograr quién sabe qué emancipación de la mujer. Tal emancipación según ellos debe ser triple: en el régimen de la sociedad doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la facultad de evitar o suprimir la vida de la prole. Y así la llaman social, económica y fisiológica: fisiológica porque quieren que las mujeres a su arbitrio estén libres o se libren de las cargas conyugales o maternas (emancipación esta como ya dijimos de sobra, que no lo es sino un crimen horrendo); económica, por la que pretenden que la mujer, aún sin saberlo ni quererlo el marido, pueda libremente tener sus propios negocios, dirigirlos y administrarlos, sin tomar para nada en cuenta a los hijos, al marido y a toda la familia; y social, en fin, por cuanto aparta a la mujer de los cuidados domésticos, tanto de los hijos como de la familia, a fin de que sin preocuparse por ellos pueda entregarse a sus antojos y dedicarse a los negocios y a los cargos, incluso públicos.

Durante siglos, lo que la Iglesia decía era ley y no había quien que se atreviera a contradecir la palabra de dios. La religión y las castas sacerdotales de diferentes naturalezas refuerzan la opresión, exaltando la obediencia, la sumisión y el acatamiento del orden establecido, fuese cual fuese el momento de la historia.

Con la mujer, la sumisión y acatamiento era doble. Primero, hacia su rey y estructura social imperante. Y segundo, a su marido, jefe del hogar, cabeza y pensamiento de todos, incluida ella. Pablo por ejemplo, en su carta a los Corintios explica el orden en la familia: “La cabeza de todo varón es el Cristo; a su vez, la cabeza de la mujer es el varón” (1, 11:3). Más adelante, dice,

Como en todas las congregaciones de los santos, las mujeres deben permanecer calladas en las iglesias. No les está permitido hablar, sino que han de someterse a lo que dice la ley. Si ellas quieren preguntar sobre algo, deben hacerlo a sus propios maridos en la casa; porque es deshonesto para una mujer hablar en la iglesia. (I, 14:34-35)

Y agrega,

Quiero que sepáis que Cristo es cabeza de todo varón, y el varón es cabeza de la mujer... Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, porque él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón. (11: 3, 7, 8 & 9)

Las escrituras religiosas judeocristiana sustentan por cientos de años un profundo desprecio hacia la mujer, en una escala de valores que todavía hoy, está presente en la cotidiana formación de nuestras niñas. No es pasajera la influencia de esos escritos y sus respectivas iglesias. Usando recursos como el miedo al maligno, la perdición de las almas o el premio del paraíso, complementado por los cuerpos seculares que ejercían directamente la violencia hacia los no-creyentes, por siglos contribuyeron a preservar el orden patriarcal, el sistema de segregación y discriminación de género y el poder de la clase dominante, entretejiendo en cada circunstancia el rol sumiso y transparente de la mitad de la humanidad. San Agustín, en la edad media decía,

Por el buen orden de la familia humana, unos han de ser gobernados por otros más sabios que ellos; por ende, la mujer, más débil en cuanto a vigor de alma y fuerza corporal, está sujeta por naturaleza al hombre, en quien la razón predomina. El padre tiene que ser más amado que la madre y merece mayor respeto porque su participación en la concepción es activa y la de la madre simplemente pasiva y material.

El desprecio hacia la mujer tuvo su apogeo en el Medioevo, cuando la inquisición quemó a miles de ellas bajo la acusación de brujería. Fue la máxima expresión del repudio a lo femenino, de un patriarcado que además de quemarlas, las estigmatizó como pecadoras, fuente de tentaciones y del mal, llevando a la jerarquía católica, al Papa Juan Pablo II (2004) a pedir perdón por las atrocidades cometidas, sin mencionar el fondo patriarcal de lo ocurrido.

Por siglos, la mujer estuvo relegada a lo doméstico, a lo anónimo, a lo que no se recuerda, Cualquier intento de diferenciarse, era motivo para de violencia. Como dice Gimeno, A (1974), “La ausencia o invisibilidad de las mujeres se ha debido a diversas razones, entre las que cabe destacar su vinculación a la familia y en general a todo aquello a lo que no se le otorgaba relevancia política ni económica”. (3)

La llegada del modo de producción capitalista con todo su avance de fuerzas productivas, como hemos señalado, mantuvo el sistema de segregación y discriminación femenino. La explotación de la fuerza de trabajo en los grandes centros industriales o en las colonias suministradoras de materia prima se articuló de manera tal, que hombres y mujeres, negros y aborígenes, esclavos y campesinos, comerciantes y desempleados, todos entraron en la red productiva de una nueva manera de hacer riqueza, hacer estado, hacer política y por ende, hacer segregación.

La mujer siguió opacada, en un mundo organizado para la hegemonía masculina, con nuevos paradigmas ideológicos, menos catequizantes, pero

igualmente efectivos, reforzados por la consuetudinaria práctica heredada de cada estadio histórico anterior. Como dice Cabral (1999), citando a Lagarde,

Más allá de los cambios en la sociedad, en la masculinidad y en la feminidad la ideología genérica patriarcal parece inalterada y vigente. Es la concepción a partir de la cual los grupos sociales y los particulares estructuran su identidad: se conciben a sí mismos, a sus actos, a sus sentires, a sus hechos y a los otros. Es una ideología fosilizada, porque expresa y sintetiza separaciones sociales inmutables. (Lagarde, 1993, p. 800-801). (2)

Más adelante, en el mismo texto nos señala Cabral,

Desde Foucault (1986) ya no es posible pensar los procesos de construcción social fuera de las relaciones de poder, la identidad como proceso de subjetivación construido entre las diferencias sexuales y los esquemas de género, no puede ser comprendida si no como identidad dominada entre relaciones de poder, y este poder, como ha sido visibilizado en los estudios de género, las luchas y logros sociales de las mujeres, opera aún desde su estructura patriarcal. (5)

El desarrollo de las fuerzas productivas requería de una mano de obra extendida a mujeres y niños, dándoles a ellas un protagonismo que no tuvieron en la larga Edad Media. Pero un protagonismo subordinado, de segundo orden, bajo la sombra del trabajo masculino. Una relación que se expresaba en calidad de trabajo, en salarios y en responsabilidades.

El capitalismo puso en una posición distinta a la mujer, agregándole funciones productivas, pero sin sustraerla del ámbito doméstico y de la responsabilidad maternal, generando una situación de multiplicación de funciones, con poco o nulo reconocimiento social o económico. Una nueva forma de asumir la discriminación, desde una idea de libertad económica y de mayor participación femenina en la sociedad, participación limitada, constreñida a una función de apoyo del rol proveedor del hombre.

La moderna sociedad patriarcal

Con las nuevas relaciones sociales de producción, surgen nuevas maneras de entender la relación entre los géneros, nuevos roles sociales y sobre todo, nuevas reivindicaciones, que pusieron a la mujer en un ascendente protagonismo que pone en discusión temas nunca antes abordados como sus derechos y sus aspiraciones.

Con el avance de las relaciones capitalistas, el sistema de segregación femenina comienza a ser develado. Las luchas de valerosas mujeres del siglo pasado definitivamente marcaron la diferencia con respecto a la historia precedente. Las luchas por derechos laborales y políticos se fueron transformando en una toma de conciencia colectiva, abarcando a hombres que, educados en el patriarcado, hicieron suyas las consignas y denuncias de la segregación y discriminación existente.

Comienza en el mundo a hablarse desde la segunda mitad del siglo pasado, con gran fuerza, de sexismo, de machismo, de violencia de género, de androcentrismo, de derechos humanos, de sexualidad femenina, de autonomía, de respeto, de mundos compartidos y solidarios. Voces distintas reivindican que la mujer es un ser sexuado, con necesidades, procesos y particularidades. Así como De la Cruz (1998) que define y denuncia al androcentrismo como un

Supuesto que considera lo propio y característico de los hombres como centro del universo, parámetro de estudio y de análisis de la realidad y experiencia universal de la especie humana. Confunde la humanidad con el hombre-varón. Es una forma específica de sexismo que se manifiesta sobre todo en la ocultación de las mujeres y en su falta de definición. (119)

Pero sigue siendo un tema del que se habla como lejano, como que no nos tocara, un problema de otros y otras, que no nos involucra. Los

avances obtenidos en la develación del problema, en la redacción de acuerdos y leyes no se corresponden con la urgencia de transformaciones ante situaciones locales que aquejan de manera directa a la mayor parte de la población mundial. La mujer, hoy, en el planeta entero vive el sistema de segregación que desde hace miles de años viene mimetizándose para adecuarse a cada nueva modernidad.

El patriarcado de nuestros tiempos genera nuevas rutinas de reproducción a pesar de las denuncias. Ya no es la inquisición, pero existen procedimientos intangibles, que por su transparencia no logran ser detectados en toda su contundencia, su fuerza y su omnipresencia. Por eso, dice Arana (2001), “el poder de dominio del androcentrismo, para ser reconocido, requiere estudios más minuciosos y agudos, debido al carácter velado con que las múltiples discriminaciones se expresan por cuenta de las condiciones en que se han legitimado como realidad objetiva”. (3)

En nuestro mundo moderno, de comunicaciones globalizadas y desarrollos culturales, aún se cortan clítoris en África; se venden esposas a cambio de ganado; se trafica niñas en gigantescas redes de prostitución; hay mujeres obligadas a taparse en la calle, o a caminar un paso más atrás que su marido por razones religiosas y hay países donde se evita tener una hija.

La violencia contra la mujer por parte de sus parejas sigue siendo una estadística encubierta, que puede ser seguida desde las páginas amarillas de la prensa de cada país. Hay legislaciones donde matar por honor a una mujer no es un delito demasiado grave. En Venezuela, según nuestro código penal, matar una prostituta es un delito con atenuantes. Es tan grave el problema en el mundo entero, que las Naciones Unidas y sus diferentes organizaciones han tenido que elevar el problema a una categoría universal, generando muchísimos compromisos de erradicación. Pero las leyes no bastan. Es un problema cultural. “Mi marido me pegó porque lo provoqué”

decía una mujer en un programa televisivo. “Él tiene derecho, total es hombre”. Hay una violencia psicológica, emocional y sexual, donde el marido obliga, impone, chantajea, sin un golpe, pero con consecuencias de autoestima e identidad que terminan anulando la personalidad de su pareja mujer. Norambuena (2005) agrega:

En algún momento de sus vidas más de la mitad de todas las mujeres latinoamericanas han sido objeto de agresiones en sus hogares. Un 33 por ciento fue víctima de abusos sexuales entre las edades de 16 y 49 años, mientras el 45 por ciento recibió amenazas, insultos y la destrucción de objetos personales. (8)

En España, país con un elevado nivel de denuncias contra el maltrato femenino, la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha elaboró una Guía para Mujeres Maltratadas (2002) que lleva hoy más de 10 ediciones agotadas en poco tiempo. En sus enunciados, define que:

ERES UNA MUJER MALTRATADA Cuando tu marido o compañero te golpea, insulta, amenaza, o te hace sentir humillada, estúpida e inútil...

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te impide ver a tu familia o tener contacto con tus amigos, vecinos...

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si no te deja trabajar o estudiar...

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te quita el dinero que ganas o no te da lo que precisas para las necesidades básicas de la familia...

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te controla, acosa y decide por ti.

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te descalifica o se mofa.

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te castiga con la incomunicación verbal o permanece sordo ante tus manifestaciones...

ERES UNA MUJER MALTRATADA Si te desautoriza constantemente en presencia de los hijos, invitándoles a no tenerte en cuenta...

ERES UNA MUJER VIOLADA Si te impone el acto sexual.

En el mundo entero las mujeres son segregadas en la educación, en la salud, en la vivienda, en la pobreza. Las proporciones de analfabetismo y/o educación favorecen largamente a los hombres en la mayoría de los países llamados subdesarrollados. Como dice el Instituto de la Mujer en España a través del Centro de Investigación y Documentación Educativa, CIDE (2004):

Se valora la competencia, el ansia por sobresalir y destacar por encima de los y las demás, la necesidad de demostrar la fuerza y el valor, el sentimiento de superioridad, la necesidad de poseer, la acción, el coraje, la insensibilidad, el deseo constante de enfrentarse a otras personas y buscar situaciones de peligro,... Todo ello dirigido a cubrir una necesidad egocéntrica de dominar y vencer, ya se trate de guerras, mujeres o estatus social. (355)

Desde el punto laboral, sobre todos en las capas medias de la sociedad y principalmente en los países de mayor desarrollo, la mujer ha logrado adquirir un nivel de autonomía y capacitación profesional, que le permite incursionar en el proceso productivo.

Pero, no significa eso que tenga los mismos alcances salariales que el hombre, por lo general, debe hacer un mayor esfuerzo que sus pares masculinos para finalmente recibir una cuota menor de remuneración.

Pero la mujer trabajadora, profesional, comerciante, prostituta, empleada de servicio, o maestra, ve duplicada su jornada de trabajo, teniendo que asumir, casi sin variación, las innumerables tareas domésticas. El trabajo de casa, la atención de los hijos y sus tareas escolares, la atención de comida, aseo, servicios, cuentas, orden, limpieza, son funciones agotadoras que se suman al trabajo remunerado.

La llamada “doble jornada de trabajo” que se triplica si además hay que atender un esposo patriarcal. Dice Gimeno, C. y otros (1999) al respecto:

Las labores en la casa siguen siendo desarrolladas básicamente por las mujeres y recaban de ellas una gran cantidad de tiempo, por lo que el trabajo remunerado fuera del hogar tienen que hacerlo en su tiempo libre y empeñando su tiempo libre y su derecho al descanso, lo que repercute negativamente en su calidad de vida y en su realización personal. Además sus actividades remuneradas en el mercado laboral son consideradas siempre complementarias de las que reclama su responsabilidad en el hogar. (84)

Otra manifestación de la moderna sociedad patriarcal tiene que ver con la deformación de la sexualidad femenina. Por un lado, el castramiento de sus posibilidades de placer y disfrute sexual. La mujer por tantos años estigmatizada terminó siendo un ser sin sexualidad, restringida en cualquier manifestación de disfrute de su cuerpo. Hoy, después de siglos de represión, hay mujeres que no saben qué es un orgasmo y cómo gozar su sexualidad.

Se estimula al joven para sus inicios sexuales, mientras que a ella se le enseña el recato y el cuidado, la negación de su sexualidad y el miedo a los hombres. Hablar de masturbación, gozo o salud sexual sigue aun siendo un tema “delicado”, que sólo en ciertas familias puede tocar la mamá con ella y el papá con él. Un tema lleno de prejuicios, estereotipos y temores. Y en la escuela, casi que es un acontecimiento, el que en algún momento se proponga un taller sobre el tema. Un espacio velado, privado, de muchos miedos.

Otra manifestación sexual de la sociedad patriarcal es el uso del cuerpo de la mujer en la publicidad y en la prostitución y pornografía infantil, industria poderosa que tiene hoy como principal vehículo la WEB, donde basta con poner en cualquier buscador un inocente nombre femenino, para hallar las colecciones de fotos y videos más crudas de niñas desnudas. La mujer vale en estos espacios por sus pechos, posturas, nalgas o actos sexuales de todo tipo. Pague y verá. El mayor comercio de carne que haya visto la humanidad.

La pornografía está accesible a cualquier menor de edad. En los anexos puede verse anuncios de la prensa local, en El Informador, donde al lado de ofertas inmobiliarias, computacionales o ventas de repuestos, están anuncios de “Gigi y sus chicas”, o de otras que aparecen como masajistas “dispuestas a satisfacer cualquier petición”, con mensaje explícitos. La prostitución nos habla de cómo se degrada a la mujer en el comercio sexual.

Pero así como la mujer se ve restringida en sus espacios y posibilidades, en el patriarcado el hombre también siente la imposición de roles que afectan directamente sus componentes afectivos, emocionales y sociales, al crecer reprimiendo todo aquello que pudiera vincularlo a la debilidad, blandura o femineidad. Como dice el CIDE de España (2004), “Los patrones sociales imperantes en esta cultura androcéntrica enseñan a los chicos a reprimir sus sentimientos, a demostrar frialdad y dureza, a no llorar, a valorar la victoria y el poder por encima de todo”. (399).

Este un tema que queda soslayado en la denuncia de los derechos de la mujer y la reivindicación de sus espacios y su dignidad. El hombre, siendo beneficiario, en verdad termina siendo tan víctima del patriarcado como la mujer, al construirse una existencia llena de contradicciones y antagonismos que incluso, comprometen su sentido de vida en muchas oportunidades. Criado para el poder, para la fuerza, la dominación, y la dureza, ha de reprimir sus afectos, sus lágrimas, sus emociones, y sus debilidades, alimentando una doble personalidad que termina expresándose en conductas diferenciadas en el espacio público de la calle, del trabajo, de los amigos y el espacio privado de su entorno familiar.

Desde pequeño comienza el entrenamiento, “los niños no lloran” es la frase con que se contienen las emociones. “Duro ahí, que usted es un hombre” le dice la madre al hijo para templar su virilidad. La sensibilidad, el arte, los sentimientos son propios de las niñas. Cuidado, nada de blanduras,

no vaya a crecer “rarito”. Sinónimo de macho es la agresión o agresividad, la indolencia, el pasar por encima de los demás. Al respecto, Kimmel, M. (1998), citado por Astudillo , P. (2004) plantea que ser un hombre significa “no ser como las mujeres, es decir, la masculinidad se define más por lo que no se es que por lo que es...establecen socialmente fronteras de lo que no es femenino, y con ello levantan su mundo masculino.”(39)

Muchos de los fracasos afectivos, las rupturas y la soledad tienen que ver con la emocionalmente insostenible postura patriarcal que conlleva a una permanente contradicción entre la bondad, el amor, la sensibilidad y la vocación de ayuda y solidaridad a la que tendemos como seres sociales que somos, con la agresiva competencia de los roles masculinos de esta sociedad.

Mecanismos de reproducción de la actual sociedad patriarcal

Como hemos visto, los componentes del sistema de segregación perduran en el tiempo. Hoy, como hace miles de años, el patrón se conserva intacto. Ha variado la forma. La presentación, los estilos, pero esencialmente sigue siendo el mismo patrón de dominación y exclusión.

Ello no es casual, la sociedad patriarcal cuenta con recursos, tiene cómo preservarse. Veamos algunos de estos mecanismos. No aparecen sueltos o aislados. Se complementan, se sirven unos a otros y aparecen con más o menos fuerza y presencia de acuerdo a cada circunstancia. Están sí, todos presentes, sólo que dosificados y mimetizados para la ocasión.

Lenguaje

Es uno de los aspectos de relevancia que permanece invisible, como parte del sentido común socialmente construido, permanece ahí, aceptado inconscientemente. Hasta que el movimiento femenino comenzó a poner en discusión lo que decimos, cómo lo decimos y sobre todo, lo que nombramos y lo que dejamos de nombrar cada vez que reflexionamos sobre cualquier aspecto de la vida o la sociedad.

El género femenino ha sido sustraído del léxico por miles de años. La figura masculina es la que aparece, en una perspectiva androcéntrica, que lleva a que el género masculino se hace sinónimo de humanidad, de totalidad, de representación global de hombres y mujeres.

Lo que pudiera alguno decir que es una simplificación lingüística para agilizar el discurso, en la práctica obra como una invisibilización de género. Todo se nombra en masculino, nada se nombra en femenino. Cuando se trata de buscar expresiones genéricas, que abarquen la totalidad, son siempre vocablos masculinos.

Los alumnos, son las niñas y niños de la escuela; la historia del hombre, es la historia de la humanidad; los reyes católicos, eran la reina y el rey; los inmigrantes son las familias que emigraron; los habitantes son las personas que habitan, hombres y mujeres; los usuarios son las personas que usan algo; los pasajeros son las mujeres y hombres que ocupan un transporte; los votantes son las personas hombres y mujeres que votan; los viajeros, los choferes, los estudiantes, los obreros, los niños, los hijos, los políticos, los poetas, los profesores, los aplazados, los promovidos, y así, pudiéramos seguir. En cada ocasión, se nombra en masculino, se obvia lo femenino.

Y no es un asunto de economía lingüística, para hacer menos largas las oraciones. Si viviésemos en una sociedad de respeto, de democracia y sin segregaciones, pudiera considerarse el argumento. Pero en una sociedad como la que hemos descrito, nada ocurre por casualidad. Nada pasa sin tener conexión de causa efecto con los demás componentes del sistema.

Más aún, el lenguaje como tal, tiene una particular importancia. No solo es el instrumento de comunicación por excelencia, tal y como se enseña desde la primaria. Es además, la manera como decimos lo que observamos, pensamos, sentimos, creemos, proyectamos. Decimos lo que decimos porque tenemos palabras que a su vez, permiten nuestro pensamiento, en un entramado biológico interconectado de manera que se convierte en lenguaje, acción y emoción.

El lenguaje nos constituye, en tanto que somos lo que decimos, actuamos conforme decimos y pensamos, porque el pensamiento es parte del lenguaje y la conversación que vamos construyendo de manera permanente en la medida en que nos relacionamos con el mundo, que socializamos nuestra vida y que aprendemos de lo que nos rodea. Aprendemos en nuestro cuerpo, en nuestras emociones y también, en nuestro lenguaje, en nuestra capacidad de pensamiento y reflexión.

Dice Echeverría (1994) que el lenguaje “es un sistema de coordinación de las coordinaciones del comportamiento y está presente en nuestras acciones”. (55) Más adelante, en el mismo texto agrega que “somos lo que somos a partir de las relaciones que establecemos con los demás. El individuo es constituido como la suma de las relaciones con los demás”. (57)

Las palabras no son entonces ni neutrales ni inocentes. Causa y efecto. Proviene de la interrelación y generan acción, conversaciones que inciden a su vez, en las propias conversaciones y en las acciones que podemos desarrollar. Socialmente, el lenguaje opera como sistema de

coordinación de acciones, desde una perspectiva colectiva, donde las palabras tienen sentido en la medida que otro u otra que la escucha y le da contexto y la convierte en acción. El lenguaje en definitiva, es un acto social, de acciones conjuntas y compartidas, que generan las acciones.

Al borrar un componente de la realidad del discurso socialmente construido, esa conversación que se genera y que incide en determinadas acciones, se desarrollará de manera tal que no solo hace invisible lo no nombrado, sino que compromete su propia existencia. Está ahí, pero al no estar en la conversación, deja de estar en la conciencia, en la visión, en la conversación. Un esquema sutil, imperceptible, pero que produce un resultado que termina siendo desbastador para lo no nombrado.

Un ejemplo es el juego del hielo, cuando en una colectividad por alguna razón, deciden retirar la palabra a un individuo. La persona está, pero no está en la conversación, en el lenguaje, en lo que se dice. El no nombrado termina por ser transparente y hasta inexistente, generando una crisis emocional de tal envergadura, que rápidamente hay que rescatar de la palabra a la persona para que pueda restituir su equilibrio como ser. Somos seres sociales y lo somos en la medida en que estamos en la conversación y el lenguaje que nos constituye como personas.

Gimeno, A. (1974) dice que “los códigos existentes en la construcción del lenguaje provocan que las personas nos sintamos incluidas o excluidas en los mensajes que recibimos”. (9) El lenguaje es parte de nuestra identidad.

A una escala mayor, es lo que ha pasado con el género femenino. No está, fue dejada de lado como parte de la palabra. A lo largo de muchas generaciones se fueron desechando los referentes lingüísticos de la mujer, hasta llegar al androcentrismo de la palabra, que sólo nombra lo universal y global desde lo masculino.

La consecuencia de esta práctica de siglos, es la generación de una conciencia social de transparencia. Lo normal es nombrar en masculino, planificar en masculino, pensar en masculino. Lo femenino se supone incluido y al suponerlo, no lo está. La segregación y la discriminación se hacen invisibles, no se ve a quien se supone segregado. Es la lógica patriarcal. Y es la lógica que se construye desde el lenguaje. No es inocente la palabra. No nombrar se convierte en una manera de decir, solo yo importo, lo demás no está.

En la educación, el lenguaje es totalmente androcéntrico. Lo que se dice, lo que se escribe, los textos, los dictados, los cuentos, los contenidos, todo está escrito, hablado, puesto desde el lenguaje masculino, sin presencia de lo femenino. Flores, D. (2003) nos explica que:

Los libros de lenguaje no sólo enseñan a leer, sino todo un código de símbolos sociales que comportan una ideología sexista, no explícita, pero más eficaz que si estuviera expresada en forma de decálogo. Niñas y niños tienden a seguir los modelos propuestos, cuando se les ofrecen como indiscutibles y tan evidentes que no necesitan ni siquiera ser formulados. El lenguaje sumergido en la ideología androcéntrica contribuye activamente a la formación inconsciente de conductas en las niñas y los niños, conducta que influirá toda la vida. (7)

Moreno, M. (1986) habla también cómo a través del lenguaje se manifiesta la perspectiva patriarcal, “tanto en las palabras como en las generalizaciones que se hacen con ellas (niños refiriéndose a niños y niñas), como en lo que expresan las oraciones” (8). O como plantea López, A. (1999), “Al utilizar un lenguaje sexista el significado irá implícito y nos llevará a comportamientos concretos y descriptivos que prevalecerán sobre los analíticos y abstractos” (8). Por su parte, Gimeno, A. (1974) explica cómo el lenguaje de la escuela se relaciona y se hace coherente con lo que se

escucha en la casa, en la familia, contribuyendo desde esta esfera a consolidar la ideología patriarcal.

Cada estudiante aprende a reconocer y a dar sentido a una amplia variedad de informaciones, algunas de las cuales a veces son contradictorias, especialmente cuando relacionan los mensajes escolares con los que experimentan con sus amistades, familias o medios de comunicación. (11)

Y tan arraigado está esta visión, que son las mujeres las primeras en rechazar el tener que nombrar en femenino, cuestión que amplía las palabras a usar en cada ocasión. En el texto antes mencionado, López, A. (1999), al respecto dice que no es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. “No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir niños y niñas, madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y este no es el caso”. (8)

Meana, T. (2006) dice:

Queremos nombrar el femenino, nombrar la diferencia. Decir niños y niñas o madres y padres no es una repetición, no es duplicar el lenguaje. Duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. La diferencia sexual está ya dada, no es la lengua quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es nombrarla, simplemente nombrarla puesto que existe. No nombrar esta diferencia es no respetar el derecho a la existencia y a la representación de esa existencia en el lenguaje. (3)

En diccionarios conocidos, donde todo estudiante consulta sus referentes y significados del lenguaje, está presente de manera clara la visión patriarcal. En ellos se hace la distinción de algunas palabras, que para lo masculino significan un tipo de conducta y en lo femenino resultan ser un tipo diferente de conducta. Por ejemplo, «hombre público» es quien hace

grandes acciones y «mujer pública», es una mujer prostituta. El Diccionario Larousse (1995), usado frecuentemente por estudiantes, define Hombre como “ser dotado de inteligencia y de lenguaje articulado” y la palabra Mujer como “hembra, persona del sexo femenino. Esposa”.

El mismo diccionario se refiere al Hombre Público como “gran hombre... ilustre... el que tiene mucha experiencia en el trato social”. Pero si vemos la connotación de Mujer pública, se la califica como “prostituta”. Indagando otras derivaciones del vocablo mujer, encontramos la expresión “una buena hembra”. Al revisar en el mismo diccionario la palabra Hembra, ésta se define como “animal del sexo femenino”, derivación que no hallamos en el caso masculino.

De hecho, por ejemplo, es común escuchar a maestras, profesoras y madres decir que nació “hembrita”, tengo en el salón tantos varones y tantas “hembras”, o la expresión, baño de “hembras”, como si estuviesen hablando del animal del sexo femenino, cosa que en el caso de las niñas, en rigor es cierto (somos mamíferos), pero se convierte en discriminatorio e incluso ofensivo, cuando vemos que nunca se usa la contraparte lingüística de hembra, que sería “macho”. No se dice el baño de “machos y hembras” (a menos que se hable de un rebaño de animales). No se dice tengo tantos machos y tantas hembras en el salón de clases (a menos que hablara de una granja). Al varón se le llama varón. O niño, u hombre, o caballero.

En el diccionario la expresión “de hombre a hombre” se define como “de poder a poder”, haciendo homologación entre la palabra hombre y la palabra poder. Para este diccionario, hombre es poder. Ellas, lo femenino, no están. Y si están, se las obvia. Lo que queda claro, es que en la sociedad patriarcal, el poder es masculino. No queda duda del sentido de género del lenguaje.

El lenguaje masculinizado impone una perspectiva y una visión de la sociedad, que se convierte en la aceptada. Sirve de piso para otras conductas sexistas y de discriminación y finalmente, logra hacer de la invisibilidad femenina un estado de consenso y aceptación.

La Publicidad

La publicidad ha adquirido en el mundo actual el poder que antes tuvo la religión. En la moderna civilización, la circulación de mercancía es pieza vital del funcionamiento social. Materias primas, cadenas de comercialización y distribución, venta del producto, son diferentes facetas de un mismo proceso, que depende del grado de publicidad que tenga cada producto en el mercado. Así como en la edad media, la religión respondía las preguntas existenciales de las personas, hoy es la publicidad la que determina el mercado. No hay esfera social, política, comercial, incluso religiosa, que no acuda al uso de los modernos recursos de la industria de la publicidad.

Conjuntamente con los medios de comunicación, se ha convertido en el referente obligado de cualquier ciudadano que necesite adquirir cualquier bien. La difusión de las ventajas de cada artículo, empleando para ello recursos psicológicos, estéticos, sociológicos, que permiten que cada producto que sale al mercado, es promovido de acuerdo a exhaustivos estudios de los intereses, necesidades, y gustos de las personas del mercado. Hay productos para mujeres, para menores, para la juventud, para hombres, para personas mayores, para la casa, para cada situación, espacio social, edad, interés económico. Veamos algunas muestras de publicidad sexista o con evidencia de discriminación de género:

La corbata como un símbolo masculino de poder y autoridad. Llevar los pantalones o llevar la corbata bien puesta es una manera de decir que ellas (a veces) logran parecerse a los hombres y su poder o autoridad.

A veces, también llevan
la corbata bien puesta

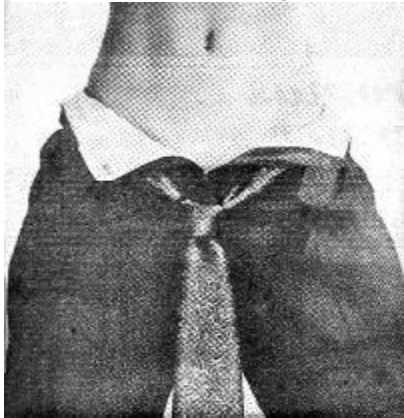


Figura 1. La corbata como símbolo de poder.

Se usan las curvas del cuerpo femenino para asociarlas a productos domésticos, relacionando cosa y mujer, agregando unas manzanas como símbolo sexualizado que puede interpretarse como los usos posibles del cuerpo de la mujer:



Figura 2. Las curvas de la mujer como argumento comercial.

Aquí se asocia claramente la función doméstica de hacer mercado con la mujer. Ellas son las encargadas de la provisión familiar, de comprar los productos que hacen falta en el dominio privado del hogar. Hacer mercado como una tarea femenina:



Figura 3. Hacer mercado como tarea femenina.

Publicidad protestada en su momento que generó una amplia polémica nacional por la evidente agresión a la capacidad intelectual femenina. Se pone a la mujer como minusválida intelectualmente:



Figura 4. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (l)

En la sociedad del siglo 21, la publicidad es catedral ideológica del funcionamiento social. Y uno de los recursos más importantes que emplea la industria de la publicidad, es la imagen femenina en dos direcciones, por un lado, en la promoción de estereotipos de género, y por otro, en la promoción de la propia figura de la mujer, usándola como objeto sexual. Decimos que promueve estereotipos, ya que lleva al extremo las características que se supone tiene cada género, para destacarlos a través de fotos, audiciones y videos, operando como un reforzador del deber ser femenino y masculino de la propia sociedad patriarcal. Cabral, B y otros (1999) expresa que

Estos estereotipos son funcionales y operativos socialmente en la medida en que conducen al logro de una identidad de género, que define la pertenencia a un sexo y género determinado en forma estable y unívoca y, nos da ese sentimiento emocional y personal de sentirnos pertenecientes a... y, en consecuencia, adaptados/as socialmente en “armonía” y “acorde” con lo que la sociedad espera de cada cual según su sexo de asignación... (12)

De su propia experiencia en los espacios educativos, Cabral nos aporta un cuadro comparativo, donde se presentan características de lo masculino y lo femenino, desde los estereotipos que comúnmente manejan las personas. Para Cabral, B. (1999), de su experiencia, ser masculino o femenino significa:

Cuadro 1 Estereotipos

SER MASCULINO	SER FEMENINA
Fuerte	Débil, Bella
Inteligente, Lógico, Racional	Emocional, Intuitiva
Activo, Agresivo, Dominante, Asertivo	Pasiva, Sumisa, Coqueta
Rudo, Agresivo	Tierna, Delicada
Productivo	Reproductiva
Independiente	Dependiente, Obediente, Receptiva
Fuerte, Decidido	Tolerante, Paciente
Seguro, Estable	Insegura, Inestable
Competitivo	Colaboradora

<p>Persistente</p> <p>Estereotipos que los encasillan en: Entrenarse en actividades como luchar, ganar, atacar, mirar, tocar, conquistar, vencer, dominar, controlar; expresar su sexualidad, a ser infiel.</p> <p>Orientarse hacia la vida pública y la realización social, motivarse al logro, al éxito, a tomar decisiones.</p> <p>Ser proveedor, protector, servido, obedecido.</p> <p>Detentar el poder, la fuerza y la violencia.</p> <p>Lo que significa construir la masculinidad bajo el “machismo” como expresión exagerada de masculinidad, con el deseo y la necesidad de afirmarse constantemente como hombre ante los demás hombres y ante las mujeres, probando la hombría y su virilidad.</p>	<p>Voluble, Cambiante</p> <p>Estereotipos que las encasillan en: Postergar (se) esperar, sacrificarse, perder, someterse, mostrar (se), reprimir, negar o distorsionar su sexualidad, ser fiel.</p> <p>Orientarse hacia la intimidad, construir su vida en el espacio privado y doméstico, a ser responsable de la crianza de los hijos.</p> <p>Ser receptiva, protegida, servir, obedecer.</p> <p>Ser objeto de abusos de poder, maltrato y violencia.</p> <p>Lo que significa construir la feminidad en torno a los ejes de la maternidad como máxima realización e ideal del deber ser femenino, a la servidumbre voluntaria, dependencia de los otros; a albergar sentimientos de desesperanza aprendida y, sentirse dueña de la culpa.</p>
---	---

Fuente: Cabral, B. (1999:12)

Son características que se supone debe tener un hombre o una mujer. Son patrones culturales aprendidos desde la infancia, cuya estricta presencia es cuidada al extremo por la madre en todos los casos. Gimeno, C. (1999) agrega que

La asignación de características y cualidades por género crea otras diferencias que afectan a la consolidación de la personalidad: las atribuidas a los hombres son características activas, dinámicas, emprendedoras. Las de las mujeres son pasivas, dulces, nulas de iniciativa. (87)

La publicidad está diseñada para reforzar estos patrones. Cualquiera dominio que tomemos, para adultos, niños, siempre va a presentar o bien un varón activo, conquistador, rudo, protector, con el mundo a sus pies, con empuje y decisión, o bien, por el contrario, una mujer delicada, necesitada de protección, sensible, hermosa (indispensablemente hermosa), tierna, detallista y por supuesto, sumisa y paciente. Puede o no ser “dueña de casa”

o trabajadora en espacios públicos, las características de los estereotipos no varían, se mantienen y refuerzan.

Según estudios realizados por el especialista en psicología infantil Kenneth O'Bryan, los anuncios se convierten en un eficaz instrumento de enseñanza para grabar cualquier idea relativamente simple en la mente infantil. Y en ese mundo de las ideas, están integradas las actitudes y los valores. Así, la publicidad de juguetes ejerce un poderoso influjo sobre la descripción que el niño se hace de su sexo y del contrario. (Nieto, 2003, 12). (IM/CIDE, 2004, 398)

Otro de los usos patriarcales de la publicidad es el uso del cuerpo femenino como instrumento de promoción. De manera generalizada, podemos apreciar el cuerpo de la mujer para vender las cosas más insólitas. En una tienda de repuestos para promover una bujía, un alternador, un freno o un ventilador espectaculares modelos que en alguna parte, muestran el producto que promocionan. En las vallas publicitarias se consigue todo tipo de desnudos para promover licores, cigarrillos y productos de limpieza. La publicidad de automóviles está estrechamente vinculada a las curvas de la mujer. Las neveras se adaptan a formas femeninas para hacer la simbiosis de la casa-mujer. En la televisión, hasta donde los horarios lo permiten, el cuerpo femenino es exhibido para promover todo tipo de productos.

La publicidad destinada a los niños y niñas obedece a la misma orientación. Pero aquí obra de por medio un esfuerzo de diseño psicológico que tiene como propósito la siembra del futuro patriarcal. La publicidad para las niñas tiene como patrón el color rosado promoviendo productos destinados a la belleza, a la coquetería, a la delicadeza, a lo que se considera "femenino". Para ellos, la publicidad es azul, oscura, roja, llena de fuerza y audacia. Los productos son para la proyección de calle, de fuerza, de conquista. Lo "masculino", para dominar al mundo.

En conclusión, la publicidad es uno de los principales instrumentos para reproducir la ideología patriarcal, reafirmando los estereotipos de género en todos los espacios posibles, de manera tan masiva, que se convierte en un fuerte sostén del sentido común que sustenta la discriminación de la mujer. (Ver Anexo C)

Los medios de comunicación

A través de los medios de comunicación opera la difusión cultural, con su publicidad, contribuyendo a reforzar los estereotipos de género. Hay toda una programación en la TV destinada a las mujeres, que tienen que ver con su condición ornamental, su aspecto físico, desde la postura de belleza y la coquetería como característica esencial de lo femenino o bien programas de cómo cocinar y ser buena “ama de casa”. O es la casa, o es la pasarela. Son los destinos prefijados, y para cada uno, un discurso establecido, en las novelas, películas, programas de opinión, de cultura y sobre todo, de manualidades y autoayuda.

Para el hogar, neveras, artefactos de todo tipo, productos de limpieza, para que ella decida y logre “ser feliz”. La libertad, está asociada a una casa limpia, decorada, con artefactos modernos que le dejen el tiempo libre para poder ayudar a sus hijos en tareas y todo lo que se ellos demanden. Además, atender al hombre de la casa, cuando llega agotado de trabajar, como si lo que ella hace no fuese también trabajo, pero sin reconocimiento ni remuneración.

Cuando es la calle, entonces vemos la oferta de productos apropiados para “verse como te mereces”, porque la imagen es lo principal. Todo un ideario referido a la belleza femenina, llevado directamente al plano sexual, donde el cuerpo se exhibe como parte de la oferta y la demanda del mercado, con un mensaje dirigido al género masculino.

Los medios de comunicación complementan y multiplican la función publicitaria. El mensaje patriarcal es de tal contundencia que se hace invisible por el grado de aceptación y transformación en el sentido común de las personas. Tanto es así, que cuando surge una postura de denuncia del machismo, cuando algún programa se adentra en la develación de las relaciones patriarcales, genera inmediata polémica, de unos que no entienden por qué se dice eso, si “ellas pueden hacer lo que les dé la gana”.



Figura 5. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (II)



Figura 6. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (III)



Figura 7. Se muestra a la mujer como minusválida intelectual. (IV)

Las tres figuras anteriores muestran parte de una campaña de publicidad difundida por los medios escritos de comunicación, que a pesar de las críticas recibidas, se mantuvo durante varios meses. Una muestra de cómo se degrada a la mujer, exponiéndola como incapaz, incompetente o de menos valor que su par masculino. (Ver Anexo D)

La religión y los partidos políticos

En el mundo de la política, tenemos procesos muy similares. Se ha generado expectativas por el hecho que algunas mujeres han ganado presidencias en sus países, asunto que ha jugado el papel globalizante, como si ya estuviese resuelto el asunto de la participación femenina en los espacios de decisión. Es indudable el avance que esto significa. Muy bien. Pero eso está muy lejos de poder convertirlo en sinónimo de una nueva situación política en el mundo, donde la mujer haya conquistado espacios para ser parte de las decisiones de sus países.

Cuatro presidentas dentro de cientos de presidentes hombres no dicen nada. Pero más aún, su presencia no implica cambios reales. El número de representantes mujeres ante las Naciones Unidas es mínimo. Las mujeres en los parlamentos de cada país son minorías. Las alcaldesas, concejalas y otros cargos de elección popular, son minorías. La participación de la mujer en la política es aun reducida y generalmente circunscrita a segmentos

medios de decisión. Los partidos políticos (de todas las tendencias ideológicas) y otras instituciones en la sociedad, como las iglesias, cooperativas y gremios, siguen siendo baluartes de la ideología patriarcal, contribuyendo a la conservación del sistema de discriminación de la mujer. Subirat (1994) por ejemplo, refiere esta situación contradictoria relacionando el patriarcado con sus expresiones sexistas, otro término para referirse a la discriminación de género, a las relaciones patriarcales que abordamos desde inicio

El sexismo, derivado del orden patriarcal de la sociedad, es una pauta cultural a la que hoy se oponen casi todas las leyes vigentes en el mundo occidental. Sin embargo, las discriminaciones sexistas siguen estando profundamente arraigadas en la cultura, aun cuando los cambios legislativos hayan modificado algunos aspectos y las hayan convertido en menos evidentes de lo que fueron en otras épocas o de lo que son todavía en otras culturas. (13)

Las organizaciones políticas y religiosas son lideradas por hombres, conformando la gran mayoría de sus espacios de dirección. Las mujeres apoyan, ayudan, pero no dirigen. No hay un partido o iglesia que tenga como líder principal una mujer. La política, como cosa pública, es un espacio dominado abiertamente por el género masculino.

Juegos y juguetes

¿Con qué juega un niño normalmente? Carritos, pelotas, ruedas, barcos y aviones. ¿Con qué juega una niña? Muñecas, cocinitas, platitos, casitas, ropitas de muñeca, artefactos varios de la casa y la cocina. Cualquier inversión de juguetes dispara la alerta de padres, madres o docente, interviniendo para corregir la anomalía. Una niña jugando pelota o un niño con muñecas es motivo de alerta y observación especial. Ese no es su rol. Frente al hecho, la madre inmediatamente lo corrige, lo reprime, lo invita a

que uses sus carritos y soldados. Todo un miedo que le salga un niño afeminado. La homofobia actúa de inmediato y las rarezas son enfrentadas. Ahí sí aparece la palabra “macho”, para recordarle al hijo lo que sí debe ser su conducta, sus juegos y sus intereses.

Pero esa rutina de juguetes y juegos diferenciados por género, es aprendida, enseñada de manera sistemática en la casa y luego reforzada en la escuela. De hecho, hay todo un diseño de psicología en cada producto que se ofrece a niños y niñas. Hasta un esquema cromático existe para esta función. El contexto femenino debe ser rosado. Para los pequeños, el azul en todas sus tonalidades con detalles de rojo o cualquier otro color de fuerza varonil. Nadie le regala un juguete rosado a un niño. Nadie usa papel marrón o azul oscuro para un regalo femenino. Los colores obedecen a estereotipos delimitados. Un bebé se viste de rosado. Un bebé se viste de celeste. Un recién nacido, varón, que nada sabe de colores, vestido de rosado despierta suspicacias. El cuarto de ella usa colores femeninos. En el cuarto del niño nadie pone cortinas rosadas.



Figura 8. Juguetes masculinos y femeninos.

Los juguetes preparan el futuro y enseñan el deber ser de cada género. Ella, con la casita, la muñeca, el platito y la licuadora, es formada para su hogar. Para cocinar, para ser madre, para criar hijos, para servir a su familia y a su marido. Sus juguetes son de puertas adentro, de intimidad. A una niña no se le regala un cohete, un camión, una pelota de fútbol. Se le regala lo sublime, lo delicado, lo bello. Las Muñecas son el piso fundamental de la formación patriarcal, educando a las futuras y obligadas madres. Es su rol esencial. Procrear. Y cuando crecen un poco, las niñas empiezan a recibir el kit complementario de la femineidad: belleza, apariencia, coquetería. Pinturitas, espejitos, cepillos, y todo lo necesario para “sentirse como princesa”.

Los juguetes de él, son para la calle, para sentirse dueño de todo lo que le rodea. Se mezclan colores con imágenes en función de la conquista, la violencia, la agresividad, el dominio y el poder. Poder ejercido y logrado en cada juguete. Desde el inocente carrito, vehículo por excelencia en la sociedad moderna para la expansión, los juguetes son todos para la acción. Muñecos guerreros, con armas de todo tipo, monstruos violentos y depredadores, carros que no sólo permiten viajar, sino ir donde “te dé la gana”... ruedas gigantescas, colores agresivos, nada los para. Ese es el mundo masculino que se le dibuja al niño en formación. La socialización del poder. Nada de casa, de hogar, ni mucho menos, nada que tenga que ver con paternidades responsables o tareas domésticas compartidas, eso ES de la mujer.

Los juegos de armar, son para hacer castillos vinculados a la guerra y a la conquista. Es la vida del hombre, es su rutina social adulta, prefigurada en los juegos que jugamos desde la nada inocente configuración lúdica de instrumentos destinados a formarnos para el ejercicio patriarcal. Y cuando crece, bicicletas, pelotas, patinetas o cualquier artefacto que lo empuje a la calle, al mundo exterior.

Nadie le regala a un niño un muñeco para que juegue a ser un padre responsable. Nadie le regala una plancha, una licuadora (juguetes) o una cocinita para que aprenda que las tareas domésticas le pertenecen igual que a la mujer. Los juegos que se juegan no hablan de una familia constituida en la solidaridad, el reconocimiento o el respeto mutuo, donde ambos trabajan, comparten las tareas domésticas y se ayudan mutuamente en la formación conjunta de los hijos e hijas. Caballero (2001) dice que:

Juegos y juguetes, libros de lectura, cuentos y películas infantiles, ilustraciones, carteles y mensajes que muchas veces presentan una apariencia "asexuada" y neutral nos pueden revelar los sutiles modos en que se filtran contenidos de género en el campo de la educación... los estereotipos y los prejuicios operan a través de mecanismos sexistas que pasan desapercibidos. (1)

Los videojuegos son otro espacio de enseñanza de estereotipos, con un elevado componente de irrespeto, violencia, agresividad y atropello, que se expresa en los contenidos de los juegos, machistas y competitivos, así como en la conducta desmedida que adquieren los protagonistas, sobre todo cuando están en grupos frente a la computadora. Bengoechea (2002), citado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa, CIDE (2004): habla del tratamiento de género de los videojuegos:

Las visiones de la identidad femenina en los videojuegos, donde se detecta una falta de protagonismo femenino y un protagonismo masculino anclado en los estereotipos más profundos sobre los hombres, suponen un dominio del punto de vista masculino que jugadores y jugadoras deben asumir. A las mujeres se les exige abdicar de su identidad genérica e identificarse con formas masculinas de ver la realidad (398)

Los juegos y juguetes son fundamentales en el proceso de identidad de género. Operan desde la transparencia y consolidan la ideología patriarcal con la anuencia directa de madres y padres, quienes estimulan lo que la

sociedad indica que debe ser el mejor juguete de acuerdo al niño o niña que ha de ser educado y formado para su futuro.

La mujer como reproductora del patriarcado

En el ámbito familiar, es la mujer la que asume la primera responsabilidad en el proceso de socialización. Es ella la que inicia al bebé en el deber ser de niña o niño, según sea el caso. Los colores, la decoración, la ropita, son los primeros actos. Luego, la celebración y reforzamiento de conductas apropiadas a cada género. La sexualidad masculina se celebra y se expone (sobre todo si el bebé tiene un pene o testículos grandes). La sexualidad de la niña se tapa, se esconde, “ella ha de ser recatada”. El varón ha de tener novias. Ella ha de cuidarse.

La madre es la que principalmente está al tanto de los cambios de conducta, de los aprendizajes, cuidando que cada uno, cumpla el libreto de género que se supone debe ejercer para su temprana edad. Su rol está principalmente en la casa, o en la relación con los hijos e hijas, por lo que juega un papel predominante en su formación cultural. Eso no lo tuvo que leer ni estudiar. “Lo sabe”, la madre sabe qué rol debe desarrollar cada hijo o hija. Y lo sabe porque también fue hija de una madre que fue hija de otra madre que fue hija de madres que en todos los casos, aprendieron a “ser mujer” bajo patrones patriarcales de mayor o menor fuerza de acuerdo a la historia y contexto familiar.

La madre “sabe” qué reforzar y qué corregir en cuanto a roles de género. Nada de niñas bruscas o niños delicados. Ante las conductas raras, la inmediata corrección, usando la violencia de ser necesario. Las conductas “positivas” se estimulan. En las niñas, se celebra y refuerza su tranquilidad, su pasividad. En ellos, se refuerza la acción, la fuerza, la agresividad. El “no se deja”, “mira que fuerza tiene”. Es una función que se desarrolla en

transparencia, inadvertida, pero presente en todos los dominios de crecimiento de hijos e hijas, que va marcando una definición patriarcal de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer

Al crecer, ella puede llorar y expresar emociones. Él debe callar y reprimirse, los “niños no lloran”, “sea hombrecito”. Todo un preámbulo socializador, hasta que llegan a la edad escolar en una nueva fase de maduración y consolidación del aprendizaje del hogar. Al respecto, Gimeno, C. y otro (1999) pregunta:

Si la socialización primaria, en la familia, está básicamente en manos de las mujeres y si la educación formal, la escuela, en su modalidad primaria, secundaria y superior, se ha feminizado, es decir, está en manos también de la mujer, ¿Cómo es posible que haya tanto machismo en nuestras sociedades? (86)

Es la mujer quien juega el rol principal en la socialización de hijas e hijos, y es en ese espacio donde se reproducen directamente los estereotipos de género. Es un proceso inadvertido, que ocurre en una habitualidad que sostiene las relaciones patriarcales.

La educación

Finalmente, la educación es por excelencia, como diría Althusser, el instrumento de reproducción ideológica de la sociedad, con todo y que conocemos de la elevada capacidad de resistencia y creatividad del ámbito educativo. El niño y la niña que vienen ya iniciados en su identidad de género desde sus hogares, llegan a la escuela a reforzar sus aprendizajes, dándoles una categoría más formal e instrumental, adecuados para los retos que la sociedad les impone con su crecimiento.

La escuela, como entidad social, como parte de la superestructura de la sociedad, es también parte de los sistemas de discriminación y de la

cultura patriarcal, de una manera velada, en conductas y situaciones mimetizadas entre planes académicos, diseños curriculares, estadísticas estudiantiles, evaluaciones y la rutina escolar.

Sobre este aspecto volveremos más adelante, cuando evaluemos las características de la escuela donde presentamos la propuesta. Por ahora, nos interesa puntualizar que la escuela también contribuye al reforzamiento de la ideología patriarcal, desde sus aspectos formales, como desde lo que no está escrito, el llamado currículum oculto, que termina siendo un poderoso mecanismo de enseñanza de valores y conductas sociales desde el ejemplo de las actuaciones y expresiones de docentes y personal de la escuela. Dice Cortés (2006), refiriéndose a este fenómeno:

Aunque de manera expresa el currículo y sus principales intermediarios, los profesores y profesoras, estén conscientes de que ninguna forma de discriminación es aceptable, a menudo sucede que inconscientemente las experiencias educativas que se promueven en la escuela refuerzan estereotipos sexistas generando así la discriminación basada en el género. (2)

Araya (2004) citando a Torres (1995), define que:

El currículum oculto comprende los aspectos, conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y de aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que suceden cotidianamente en las aulas y centros de enseñanza. Estas adquisiciones, no obstante, nunca llegan a explicitarse como metas educativas por lograr de una manera intencional (7)

Por otro lado, Subirats (1998) explica que el currículum oculto,

Se refiere al conjunto de prácticas habituales en el sistema educativo que no están explicitadas en forma patente, pero que forman parte de los hábitos de la docencia, tanto en términos de atención al alumnado como de observaciones, valoraciones, etc. que el profesorado realiza. (15)

Arenas (1996) cita a Measor para explicar la diferencia entre lo formal y lo que no está escrito en el proceso de enseñanza, refiriendo lo que hemos llamado como currículum oculto a la cultura y conducta que sale del colectivo estudiantil, de los pares, que también ejercen una función de formación en los roles de género.

Entiendo por “formal” los contenidos académicos que se transmiten en la escuela y las experiencias de los alumnos y alumnas relacionados con las metas, los valores y la organización especificados por el profesorado. Por “informales” o sociales, entiendo los fines y valores que existen aparte de los formales, mejor expresados como “cultura de los compañeros” (1)

La escuela, como dice Moreno, M. (1986) en el resumen de su libro, refuerza la identidad de género y el sexismo, preparando para el futuro social a las niñas y niños protagonistas de la educación.

El sexismo siempre ha estado presente en nuestra educación, indirecta o directamente. La mayoría de las veces no somos conscientes de la diferencia de sexo que se hace en muchos ámbitos, en nuestra sabiduría y forma de interpretar el mundo. Un niño o una niña no nacen sabiendo que son diferentes, poco a poco, se les va enseñando que ella debe jugar con muñecas y él debe divertirse con otro tipo de juguetes, como los cochecitos. La escuela interviene en esta formación social.

La educación básica, a nivel mundial, es una función femenina. La mayoría de las docentes son mujeres. En los preescolares, casi no hay maestros varones. En la escuela seleccionada para esta propuesta, el 93% del personal es femenino. Pero eso no significa modificación del patrón patriarcal. El sistema de discriminación femenino opera igual. Las mujeres-docentes ejercen su función desde su rol femenino, aprendido en su casa, con su madre y también en una escuela patriarcal.

En cuanto a lo formal, podemos agregar que las estadísticas hablan de una creciente incorporación de las niñas a la educación. En nuestro país, es paritaria la cantidad de niñas y niños en la educación en todos los niveles. Los números, hablan de equidad. Pero la escuela no sólo es matrícula. Es principalmente, contenido. Y es ahí donde aparece el sistema de discriminación.

La sociedad patriarcal en Venezuela

En Venezuela, la población de hombres y mujeres es muy pareja, con mínima diferencia. La tasa de nacimientos es igualmente equilibrada entre niñas y niños y la diferencia de más mujeres la pone el mayor índice de expectativa de años de vida femenina, que tampoco pone una diferencia significativa. En nuestro país, hay la misma cantidad de hombres y mujeres.

Pero como hemos dicho, el problema de la discriminación no es formal. En nuestro país, la exclusión femenina adquiere sus propias particularidades, que repiten patrones de otras partes, pero con sus características nacionales.

Uno de los problemas para realizar este diagnóstico es la ausencia de estadísticas completas, porque es muy reciente el esfuerzo de los organismos por diferenciar los números por género. La estadística era hasta hace poco tiempo completamente androcéntrica, haciendo del vocablo “hombre” lo genérico para incluir a la no nombrada mujer. Los datos del Instituto Nacional de Estadísticas o el Instituto Nacional de la Mujer están en proceso de actualización, por lo que usamos lo que hasta ahora ha sido publicado. Con todo, las cifras hablan de una realidad que evidencia la discriminación de la mujer.

Así tenemos que la presidenta del Inamujer, María León, anunció el año 2008 que diversas instituciones desarrollarían un proyecto para la producción de datos estadísticos con visión de género, de manera que

Este proyecto permitirá respaldar con cifras y datos estadísticos los informes y estudios sobre la mujer que realiza este instituto. Este proyecto se ejecutará mediante un convenio suscrito entre el Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aecid). (ABN, feb 2008)

Por otro lado, Sonia Obregón, del PNUD-Venezuela, encargada de coordinar el proyecto “Inclusión Social a través de la prevención y reducción de la violencia contra la mujer, adolescentes y niñas” con UNIFEM, UNICEF y UNFPA, Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Metropolitano de la Mujer, Instituto Nacional de Estadísticas y el Tribunal Supremo de Justicia, entre otros, indica en una declaración publicada en la página web de PNUD referida a la reducción de la violencia contra la mujer, que “en realidad no se conoce cuál es la gravedad del problema porque no existe actualmente un registro que permita conocer su dimensión... porque muchos de los casos quedan sin ser registrados por razones culturales y por miedo”.

Así como hemos venido haciendo, presentaremos una serie de datos que tomados de conjunto, nos hablan de la situación de minusvalía femenina en Venezuela. Como todo fenómeno sistémico, tomamos las partes para entender el todo, sus conexiones y múltiples determinaciones. Comencemos con un cuadro evaluativo del informe Unicef del fin del milenio. Son datos de hace una década que sirven de referencia. Más adelante revisamos cifras más actuales del propio estado.

Tabla 1 Mujer y Equidad de Género (Venezuela)			
Indicador	Año	%	Fuente
Ingreso medio de las mujeres en comparación con el de los hombres en áreas urbanas. Disparidad salarial	1997	83	PS * CEPAL 1998
Ingreso medio de las mujeres en comparación con el de los hombres en áreas urbanas. Disparidad de los ingresos laborales	1997	69	PS * CEPAL 1998
Tasa urbana de desempleo. Hombres	1995	9,5	PS * CEPAL 1997
Tasa urbana de desempleo. Mujeres	1995	12,9	PS * CEPAL 1997
Trabajadoras no remuneradas que realizan actividades familiares	1997	42	IDH * PNUD 1999
% de hogares no pobres urbanos encabezados por mujeres	1997	24	PS * CEPAL 1998
% de hogares indigentes urbanos encabezados por mujeres	1997	28	PS * CEPAL 1998
Mujer como un porcentaje de la fuerza de trabajo	1998	34	WDR * WB 1999/2000

Fuente: UNICEF http://www.uniceflac.org/espanol/sri_2000/paises/venezuela.html

Aquí la UNICEF, señalaba que la mujer trabajadora logra un porcentaje menor de remuneración que sus pares varones. Tiene más desempleo, abocándose principalmente a la economía informal y casi la mitad está confinada a las llamadas “tareas del hogar” o como dicen algunas planillas laborales: “ama de casa”, nombre que pretende darle dignidad a un acto histórico de discriminación y minusvalía. Un trabajo severo, constante, de cada día, con horas extras y todo, que además de no tener remuneración alguna, sólo se nota cuando deja de estar presente.

Siendo igual la población de hombres y mujeres, solo la mitad de mujeres participa de trabajo remunerado, a diferencia de los hombres que se mantienen activos económicamente, participando en algún proceso económico en más de un 80%.

Hoy, con la drástica caída y deterioro de la industria nacional y buena parte de la población dedicada a la llamada economía informal, estos porcentajes se relativizan y es difícil decir qué es empleo estable y qué es empleo informal. Los organismos públicos no tienen estadísticas publicadas de la materia. Más adelante, en los datos del INE, esta información no queda clara.

Además, este cuadro nos habla que casi la mitad de los hogares, están bajo la jefatura de una mujer, dato engañoso, que incluso pudiera aumentar, ya que por defecto debe asumirse que aquellos hogares cuya “jefatura” no está en manos femeninas, ha de estar en manos masculinas. Pero eso es entendido, no queda expreso. Esto, además de no quedar claro lo que significa “encabezar” un hogar como un acto de proveer alimentos y servicios o un acto de dirección.

Lo cierto, es que estas cifras hablan de pobreza, situación que ha ido mejorando en los últimos años, sin que podamos hablar de cambios radicales. Es una pobreza que tiene cara de mujer, tanto por el “encabezamiento” de hogares, como por los datos de desempleo y de menos ingreso que por ser mujeres.

En el Informe Sombra (2005) presentado por el Foro Permanente por la Equidad de Género ante la CEDAW, podemos observar que, según los datos del INE, el índice de desempleo está en 14,4 % en el 2004 y el porcentaje de hogares en pobreza es de 36,4% para el 2002. (20-21). En los últimos años este porcentaje ha disminuido, hasta llegar a un cuarto de

población de hogares pobres, según indica el INE en sus últimas publicaciones.

Tabla 2 Indicadores globales de la fuerza de trabajo según población 2005-2007

	2005	2006	2007
Mujeres	13.253.015	13.428.253	13.656.763
De 15 años y más	9.146.582	9.387.053	9.599.917
Activa	4.725.045	4.747.738	4.813.871
<i>Tasa de actividad (%)</i>	51,7	50,6	50,1
Ocupada	4.113.144	4.222.954	4.421.915
<i>Tasa de ocupación (%)</i>	87,0	88,9	91,9
Desocupada	611.901	524.784	391.956
<i>Tasa de desocupación (%)</i>	13,0	11,1	8,1
Cesante	536.596	460.069	340.290
Inactiva	4.421.537	4.639.315	4.786.046
<i>Tasa de inactividad (%)</i>	48,3	49,4	49,9
Estudiante	1.150.695	1.210.797	1.273.720
Quehaceres del Hogar	2.773.588	2.892.467	2.950.848
Incapacitada para Trabajar	124.200	120.680	133.338

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE

Nota: Hasta el año 2005, las cifras se obtuvieron con proyecciones poblacionales basadas en los resultados del Censo 1990. A partir del año 2006, se basan en los resultados del Censo 2001.

Desde el punto de vista laboral, el INE publica proyecciones que indican que el 50% de las mujeres no realiza actividad económica definida. Y el 50% que sí trabaja, en su mayor parte pertenece a la economía informal, servicios y el sistemas de cooperativas masificado por el gobierno actual, sin que ello repercuta ni en mejoras económicas reales, ni en seguridad social, dada la informalidad con que este proceso ha sido desarrollado. En su gran mayoría, es un trabajo sin protecciones sociales, que genera ingresos irregulares y que obligan a la mujer a estar permanentemente en su puesto de vendedora.

Tabla 3 Venezuela, hogares en situación de pobreza, según necesidades básicas insatisfechas, primeros semestres 2005-2007

Indicador NBI	1er semestre	1er semestre	1er semestre
	2005	2006	2007
Total	6.135.569	6.319.445	6.423.801
Total Declarado	6.132.511	6.319.309	6.420.566
No Pobres (NBS)	4.494.069	4.842.249	4.926.716
<i>No Pobres (%)</i>	73,3	76,6	76,7
Pobres (NBI)	1.638.442	1.477.060	1.493.850
<i>Pobres (%)</i>	26,7	23,4	23,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE

Casi la cuarta parte de los hogares venezolanos está en situación de pobreza. Son datos proyectados por el INE que pudieran ser muy distintos en la realidad. Aquí, nuevamente, la pobreza tiene cara de mujer. La mayoría de esos hogares están dentro de la categoría que se explicaba antes de “jefatura” femenina de hogar.

Tabla 4 Indicadores fuerza de trabajo año 2005

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	13.293.148	13.154.902	26.448.050
DE 15 AÑOS Y MAS	8.994.865	9.031.005	18.025.870
ACTIVA	7.226.345	4.536.278	11.762.623
TASA DE ACTIVIDAD (%)	80.3	50.2	
OCUPADA	6.422.389	3.952.740	10.049.167
TASA DE OCUPACIÓN (%)	88.9	87.1	
DESOCUPADA	803.956	583.538	1.844.470
TASA DE DESOCUPACIÓN (%)	11.1	12.9	
CESANTE	750.885	519.521	1.726.674
INACTIVA	1.768.520	4.494.727	5.952.747
TASA DE INACTIVIDAD (%)	19.7	49.8	

Fuente: INE, Encuesta de Hogares por Muestreo, "Indicadores de la Fuerza de Trabajo". Elaboración propia

En este gráfico podemos evidenciar la desigualdad laboral de nuestro país en cuanto a género. El número de mayores de 15 años con potencialidad de participar del proceso productivo es casi la misma entre

hombres y mujeres. Pero, la incorporación al trabajo es altamente diferenciada. Mientras que más del 80% de los hombres trabajan o realizan actividad productiva, apenas la mitad de las mujeres lo hace, y pudiera ser menos si se considera que muchas incluidas en ese número son buhoneras trabajo que no genera seguridad social o estabilidad laboral. La cifra de desocupadas puede entonces mayor.

La otra mitad, como decíamos antes de acuerdo a las cifras de la UNICEF están ubicadas en “oficios del hogar”, logrando algunas participar en áreas de formación y estudios, apareciendo en el gráfico como “inactivas”. Casi cuatro millones y media de venezolanas sin actividad productiva, dedicadas al hogar.

La realidad es que muchas de estas mujeres realizan algún tipo de trabajo, informal, pero trabajo, que les permite ingresos indispensables para su hogar. Venta de comida, comercio informal, servicios, manualidades, costuras, son algunas opciones, que por ahora no aparecen cuantificadas, y que son una manera de ejercer su jefatura de hogar.

Esto nos da una idea demostrativa de la ubicación poblacional relacionando género con trabajo. El hombre en la calle, cumpliendo su rol establecido en la sociedad patriarcal. La mujer en un número significativo, en la casa, realizando “oficios” o dedicada a trabajos desde ahí, que en definitiva, son una manera de mantener el confinamiento casero. Trabajos como costura, peluquería, repostería o maquilas de casa, que siendo una manera de producir ingresos, al mismo tiempo, unifica lo doméstico con lo laboral.

Ello incrementa el desgaste, cocinando, cocinando, atendiendo un cliente, atendiendo tareas, todo al mismo tiempo, sin descanso, sin seguro, sin prevención social de ningún tipo. Es una manera de subempleo que aparte de significar modestos ingresos, no hacen más que fortalecer las

relaciones de pobreza o los nexos de dependencia hacia el aporte del hombre, cuando lo hay.

Es en el trabajo, en el proceso productivo, en la base estructural de la sociedad, con sus relaciones de explotación y apropiación privada de los bienes de producción y la riqueza socialmente producida, donde se hace más patente la discriminación de la mujer, tanto desde el punto de vista de sus beneficios económicos, sus posibilidades salariales, como de sus posibilidades de participación en las áreas más técnicas o de mejor remuneración (como las grandes industrias, en la producción petrolera o la minería).

En general, la mayoría de las mujeres que trabajan, se ubica en áreas complementarias de la producción, en el área de servicios, comercio y ahora, en la economía informal que ocupa un elevado porcentaje de la mano de obra activa del país. La política de cooperativizar el trabajo de las habitantes de los barrios, si bien ayuda a gremializar su labor, pudiera a la larga mantener su exclusión del proceso productivo formal.

Algunas manifestaciones de la discriminación de género de acuerdo a Araya (2004) son, subempleos de la mayoría de mujeres trabajadoras, en la economía informal, en el área de servicios o comercio. Además, con un ingreso menor que lo que el hombre percibe en similitud de condiciones. La mujer profesional se aboca principalmente al área de la salud, educación y ciencias sociales, carreras todas que tienen que ver con la vocación de servicio, la ayuda, la necesidad de apoyar a otros.

El hombre por el contrario, se centra en carreras técnicas, que potencian sus expectativas competitivas y dominantes. Astudillo (2004) amplía esta idea del trabajo femenino y su doble jornada de trabajo,

La jefatura de hogar femenina, muy común en sectores populares, implica que las mujeres deban asumir un rol que ha

estado típicamente asociado al hombre: ser proveedores económicos del hogar. Esta situación, que podría parecer un avance muy importante en la igualdad entre los sexos, se acompaña, sin embargo, de lo que se ha denominado la doble jornada laboral. Casi la totalidad de las mujeres que trabajan remuneradamente, si bien han entrado al mundo de lo público desde el espacio laboral, siguen siendo las principales responsables de las preocupaciones del mundo doméstico, con lo que ahora las mujeres trabajadoras comparten tareas productivas con reproductivas. (24)

El espacio de trabajo en la calle resulta ser para la mujer un reto, no solo para alcanzar ingresos acordes con las necesidades de su familia, sino por la multiplicación que le significa a su jornada diaria, desde la más humilde de las trabajadoras manuales, hasta la profesional en cargos de gerencia. Además de cumplir un horario, se le agrega el ámbito hogareño, con toda su carga de tareas domésticas que no ha dejado de pertenecerle.

Antes de ir al trabajo y al regresar, se encuentra ella con ropa, aseos, comidas que preparar, administraciones que actualizar y tareas que ayudar. Multifuncional, se dicen ellas, y es verdad, multilaborales, de la calle a la casa, sin líneas divisorias, en una jornada continua de trabajo que se inicia muy temprano con deberes domésticos matutinos, para terminar cada noche en los mismos deberes que son generalmente de su responsabilidad.

De acuerdo a informaciones estadísticas oficiales, es un hecho reconocido que la mayoría de los hogares de Venezuela tienen como cabeza de familia a una mujer, que se ve obligada a jugar un triple papel de padre, madre y sostén de la economía familiar. Estamos hablando de un elevado porcentaje de mujeres que se ven obligadas a generar ingresos para a las necesidades del hogar, sin que por eso se disminuya sus responsabilidades domésticas, a saber, el preparado de comida, la limpieza, el lavado de ropa y

la atención de las necesidades educativas (cuando es posible) y alimentarias de los hijos.

En este orden de ideas, en triple se convierte la jornada si además, con todo lo anterior, hay que atender un esposo demandante de atención, quien ha “trabajado” todo el día, y llega a “su” casa, a “su” mujer, de quien espera la atención y dedicación que merece su condición de proveedor y jefe del hogar. Doble y hasta triple horario de trabajo, en una red difusa de tareas no reconocidas, no pagadas y que generan un desgaste físico, intelectual y anímico que pudiera reforzar la resignación de quien cree estar haciendo lo mejor para su familia, aún a costa del abandono personal, el sacrificio de aspiraciones y la mimetización con los sueños de su pareja, los de él, no los propios. Los hijos y él son lo principal.

Para él, el trabajo de su esposa, lo que ella aporta en la economía doméstica es generalmente considerado una “ayuda”. Porque el ingreso es el suyo, como proveedor. Ella ayuda, pero nunca es lo que él hace. Igual a la inversa, eventualmente, un sábado, un domingo, él “ayuda” en la cocina o en alguna tarea doméstica en la que puede contribuir, sin que ello le signifique romper su necesario descanso laboral.

Aun cuando aparentemente es contradictorio con esta realidad de mujer trabajadora, la sociedad patriarcal la identifica más en el plano de su papel reproductivo que productivo, aun cuando ella esté mayoritariamente obligada a generar ingresos para el hogar. El que tenga que garantizar la satisfacción de las necesidades familiares, no la inhibe de ser o tener pareja y por tanto, de aceptar ser madre como parte de un rol aceptado, que la lleva a parir, criar y trabajar, todo en un mismo acto que le cierra posibilidades de estudio, formación, y autorealización.

Con o sin pareja, la mujer, una vez que traspasa cierta edad y a veces sin llegar a la adultez, entra en ese circuito que nadie ha escrito, que no está

en ninguna ley, pero está preestablecido en la definición social de feminidad. Un proceso que se reproduce generación tras generación, que la lleva a embarazarse, parir, buscar el sustento y hacerse responsable de un núcleo familiar que dependerá de ella hasta la edad en que los hijos e hijas entran nuevamente al mismo circuito de mercado, al trabajo o reproducción, según su género.

Aunque, en los últimos años las mujeres jóvenes han comenzado a romper este ciclo, privilegiando su formación, lo cual ha repercutido en el significativo incremento de la matrícula femenina en las instituciones de Educación Superior. Se trata de una tendencia que pudiera servir de soporte a cambios de fondo en la estructura patriarcal de la sociedad.

Cuando existe la pareja, y éste asume su responsabilidad, se alivia la parte económica, mas no las imposiciones patriarcales que establecen roles claramente delimitados, a los unos para producir y proveer y a las otras para “ayudar” al marido, criar los hijos y atender el hogar. Y si ella logra trabajar para también aportar a la economía doméstica, no se minimizan las responsabilidades hogareñas.

Las excepciones que pudieran presentarse a esta realidad no hacen más que confirmar una práctica social extendida, que es fuente de conflictos, violencia, depresión, insatisfacciones, disfunciones sexuales y malformaciones que se expresan en el desarrollo de los hijos e hijas.

Cuando los niveles culturales son mayores, se aumentan las posibilidades de autonomía de la mujer, pudiendo decidir las prioridades de su vida en correspondencia con aspiraciones que van más allá de la maternidad, enmarcándose en proyectos que tienen que ver con su realización personal, crecimiento profesional y por supuesto, la maternidad, entendida ésta como un aspecto más dentro de las tantas variantes que se le ofrecen, cuestión que funciona hasta el momento en que se vincula con una pareja con sus exigencias y aspiraciones propias de la formación patriarcal

que le dio origen. Y allí, sea el nivel cultural que sea, se retoma el círculo de conflicto y contradicciones explicado.

Otra manifestación que nos presentan varios autores acerca de la discriminación femenina en la sociedad venezolana es el notable aumento de las cifras de embarazo adolescente, que no reflejan una realidad que muchas veces, o bien queda en el anonimato de la familia, o bien, es resuelto –en el caso de las capas medias- a través de pastillas y técnicas abortivas. Pero los datos están ahí.

Por un lado, el índice de natalidad ha descendido de manera significativa en los últimos doce años, de más de 3 puntos a 2.70 en el 2001, con una proyección que pudiera ubicar un índice de 2,5 para el 2007.

Es decir, mientras crece la población y son más las mujeres en posibilidades reproductivas, la tendencia es a tener menos hijos por pareja, en una relación matemática de 2,5. Es un avance con respecto a años anteriores. Pero, por otro lado, es muy preocupante que en la población adolescente la tasa de natalidad no baje.

Con un aumento del número de habitantes, desde 1996, principalmente población juvenil, la tasa de embarazos adolescentes permanece casi constante, lo que nos habla en términos absolutos de más niñas madres en la sociedad.

Y aquí, en estos números no están los abortos, ni los actos sexuales forzados, que por azar no terminan en embarazos. Sobre este aspecto no hay cifra claras, pero en todo caso, si es posible hacer una asociación de este fenómeno con la cultura patriarcal de nuestra sociedad. (Ver Anexo D)

Tabla 5 Tasa de fecundidad por grupos de edad de la madre 1996 a 2001

año	TASA GLOBAL FECUNDIDAD	TASA DE FECUNDIDAD (POR MIL MUJERES)						
		GRUPOS DE EDAD DE LAS MADRES						
		15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
1996	3,05	97,69	170,06	148,97	105,19	60,96	22,57	4,95
1997	2,98	98,2	167,9	145,1	101,4	58,2	21,3	4,6
1998	2,93	99,34	166,69	141,97	98,07	55,68	20,11	4,26
1999	2,88	97,64	163,85	139,55	96,4	54,73	19,77	4,19
2000	2,83	95,98	161,05	137,17	94,75	53,8	19,43	4,12
2001	2,79	96,23	155,54	135,82	96,77	53,52	17,56	3,02

Fuente: Anuario Estadístico de Venezuela 2001, INE

Este dato tiene importancia porque habla del ejercicio sexual de la mujer desde muy temprana edad, sin patrones claros de responsabilidad, a veces sin madurez, que le permita elegir, poner límites, cuidarse y sobre todo, disfrutar su sexualidad desde el placer seguro, tanto de enfermedades como de embarazos no deseados.

La actitud machista del hombre conquistador y apropiador se hace evidente en este terreno. Así como los conquistadores arrasaron con todo lo femenino en las tierras colonizadas, en un desenfreno que no había ley que contuviera, el joven preadulto, niño-hombre ha sido educado en sus juegos, sus relaciones, sus intereses en su rol masculino de conquistador de mujeres. Ha de demostrar que él NO es raro, que sí puede (ser hombrecito), y en este caso, poder se asocia a poseer mujeres. Muchas novias, es el sinónimo de un hombre hecho y derecho. Cada conquista, es celebrada y objeto de admiración. No importa cómo, con quién, cuándo, lo importante es acumular horas de vuelo sexuales, horas certificables y evidentes, mostrando sus cualidades viriles por la cantidad de cotos de caza obtenidos en cada incursión.

El joven, el hombre es formado para la caza. Estudia su pieza, baraja estrategias y sale a capturar. Un ejercicio de cada día, alimentado en la escuela, en los juegos, en la familia, que termina generando una persona poco responsable, liviano de criterio y con poco compromiso para el amor. Las relaciones duran lo que sea necesario para obtener nuevas piezas de colección. En contraposición, las niñas mujeres, son inducidas a ejercer su sexualidad desde el cuidado, el miedo, la autoprotección y la permanente desconfianza por el acoso del cazador.

Los datos de embarazo adolescente no son más que el reflejo de esta danza que nada tiene que ver con un ejercicio sano, responsable y respetuoso de la sexualidad de ambos géneros, en un disfrute personal correspondiente a su despertar de hormonas, pero con espacios compartidos de decisión, donde el sí y el no son pensados y asumidos con el compromiso de respetar y reconocer al otro u otra que nos acompaña. Una consecuencia de esta realidad es la niñez abandonada, la llamada paternidad irresponsable y el hecho de tener más de la mitad de los hogares bajo la tutela o dirección de una mujer.

Las relaciones de dominio –siempre con Araya (2004)- tienen una manifestación en las cifras de violencia intrafamiliar, el maltrato y la agresión, entendiendo esto como fenómenos múltiples, que abarcan acciones físicas hasta maltratos psicológicos, que pueden hacer tanto o más daño que un golpe. La violencia y el maltrato son la consecuencia directa del dominio patriarcal. El Centro de Estudios de la Mujer CEM-UCV (2004) dice que en materia de violencia contra niños, adolescentes, mujer y familia la CICPC ha reportado 782 casos en el 2004, entre ellos 32 muertes, lo que se traduce en una muerte por violencia de género cada 10 días en Caracas. De acuerdo a los casos recibidos y enunciados, se han recopilado las siguientes tipologías de violencia hacia la mujer:

Tabla 6 Tipología de violencia contra la mujer

Tipo de Violencia	Porcentaje
Violencia psicológica	42,75%
Violencia física	37,61%
Violencia verbal	15,25%
Violencia sexual	3,85%
Violencia patrimonial	0,72%

Fuente: Centro de estudios de la Mujer CEM-UCV (2004)

En el Plan para la Igualdad de la Mujer (2004), el gobierno señala que se trata de

Una estadística invisibilizada por mucho tiempo y que se ha comenzado a evidenciar es la referente a la violencia intrafamiliar, por lo tanto no se habla de un aumento de la violencia intrafamiliar, sino que es ahora cuando se han creado la legislación y los mecanismos de denuncia, que pueden observarse índices más reales en cuanto a la situación de violencia intrafamiliar en el país. Como ejemplo de ello están los datos arrojados por el 0800-mujeres, en el cual se han registrado 12.430 llamadas desde noviembre de 2000 hasta marzo de 2004. (20)

En cuanto a la institucionalidad que asume las obligaciones normativas referidas a los derechos de la mujer, en el Informe Sombra ante la CEDAW referido antes nos dice en su texto número 105:

Con relación a instituciones y políticas públicas con obligaciones normativas concretas en la materia, Venezuela cuenta con el Instituto Nacional de la Mujer, el cual formuló un Plan Nacional de Prevención y Atención de Violencia hacia la Mujer 2000-2005. Además existe el Sistema de Protección del Niño y del Adolescente y los Consejos de Derechos del Niño y el Adolescente de alcances Nacional, Estatal y Municipal, creados a partir de la puesta en vigencia de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, en el año 2000. Por su parte el Ministerio de Educación y Deporte como se ha dicho, adelanta acciones dentro del marco del Proyecto financiado por el FNUAP, la construcción de una propuesta educativa en educación sexual que sería posteriormente incluida en los

programas de estudio de educación básica y diversificada. Hay que señalar también que en el año 2000 se creó el Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud y Desarrollo Social

En el terreno político, hay muestras del papel secundario que juega la mujer. Es verdad que varios de los poderes públicos hoy están en manos femeninas (Fiscalía, TSJ, Asamblea, Procuraduría), pero eso no significa aun un cambio de fondo en las relaciones desiguales de género en la participación política. Es un claro avance y hay que destacarlo. Tanto por el hecho en sí, como por la referencia que desde ahí se proyecta a la sociedad. Pero, por ejemplo, las jefaturas de los núcleos políticos siguen siendo masculinas, fenómeno presente en todas las tendencias ideológicas y partidistas de la sociedad. En las fórmulas electorales, aún hay más hombres que mujeres en puestos con posibilidades de llegar a cargos electos. Las cifras de alcaldesas, concejalas o diputadas nos señalan que aun el hombre es mayoría en estos espacios de decisión.

Presentamos desagregados los datos anteriores como una necesidad metodológica de entender cada una de partes, sus manifestaciones más particulares, para luego, regresar la lupa de observación hasta los enunciados iniciales que nos pusieron sobre alerta de la existencia de un fenómeno que teniendo tantas raíces, tanta vigencia, y tantas denuncias concretas, no termina de ser entendido como un fenómeno del aquí, del ahora y sobre todo, de nosotros.

Algunas personas argumentan objetando al feminismo, diciendo cuál discriminación, si resulta que hoy, a diferencia de la edad media o del pasado reciente de nuestros países, en Venezuela, por ejemplo, contamos con una constitución que no sólo preserva derechos femeninos, sino que incluye su nombramiento. Las cifras hablan de una presencia femenina en todos los espacios laborales, educativos, culturales, políticos y sociales. La mujer está

cada vez más en todo. La escuela se compone de manera paritaria de niñas y niños.

Y es cierto. Es verdad que hay un avance. Lejos estamos de las tremendas reglas del siglo pasado. Pero como hemos ido señalando, la matriz del fenómeno sigue intacta, mutada para adecuarse a las circunstancias del mundo globalizado, pero presentes ahí, en cada manifestación política, económica, social, religiosa y cultural. Patriarcado de nuevo tipo, actualizado y vigente, activo y en pleno desarrollo, resistiendo la denuncia, la develación y la transformación. Porque se trata de un fenómeno que va más allá de lo que se ve, del dato inmediato. Es cierto que hay avances, pero no por eso hay que creer que ya está listo. No es un problema de estadísticas igualitarias. La paridad escolar encubre la ideología machista presente en cada acto escolar. Ya lo veremos más adelante.

“El espejismo de la igualdad” lo llama García P. (2006), cuando señala algunas expresiones de presencia femenina que en realidad no hacen más que encubrir la discriminación y la opresión. Ella refiere, por ejemplo, el que ahora la mujer sea nombrada no la hace tomada en cuenta. El que se asume el asunto de género en políticas públicas, cuando lo real es que no se aplica cómo la mayor presencia femenina en la educación superior, dato absoluto, oculta la especialización de las áreas “femeninas” como salud y educación. Cómo la legitimación del tema en el debate público o la mayor presencia femenina en los discursos oficiales y mediáticos, donde ahora se nombra a la mujer, deja la discusión en el terreno formal y declarativo, siendo muy pocas y esporádicas las medidas reales que se adoptan para transformar la discriminación que se denuncia. La legitimación del tema de género en leyes y proyectos hace que se tome como un indicador en sí del avance en la igualdad sin que ello se traduzca en acciones concretas en la sociedad.

Mucha de la presencia de la mujer en espacios públicos –continúa García (2006)- es solo decorativa. Presencia de mujeres “adorno” en espacios dándole visibilidad a la mujer, pero siendo nulas de hecho. La visibilidad de mujeres en algunos espacios oculta su exclusión de otros. Hay igualdad ante la ley y constitución, pero sigue siendo igualdad formal, ya que en la dinámica social real, el patriarcado se multiplica en cada espacio en que la mujer logra actuar. Hay una “Transparencia de la segregación. Miopía para verla”, dice García (2006) para terminar esta enumeración de “espejismos de igualdad”

Por eso, en conclusión, podemos afirmar que la discriminación de la mujer, el respeto de sus derechos humanos y el establecimiento de relaciones democráticas sigue siendo, en lo fundamental, una aspiración insatisfecha en la sociedad venezolana. Consecuencias directas del patriarcado son la pobreza; menos oportunidades de desarrollo intelectual; poca remuneración; pocos espacios para la autonomía; escasa recreación, cuando la hay; violencia y agresión; poca autoestima y pocas esperanzas de desarrollo personal.

No basta, que constitucionalmente se nombre a la mujer en cada discurso oficial o en cada papel legal que se escriba. El problema, va mucho más allá de un reconocimiento verbal, ya que toca valores fundamentales de la sociedad dividida en clases y la propiedad privada como eje de distribución de los recursos. Es necesario buscar aquellos pilares que pudieran convertirse en factores dinamizadores de soluciones, salidas y construcciones alternativas que ayuden a que esto, que es un problema aún sin solución, planteado y puesto en el tapete, pero con enormes y fuertísimas resistencias en todos los escenarios de la sociedad, pueda comenzar a cambiarse como realidad, generándose relaciones diferenciadas que confronten el patriarcado, dignifiquen a la mujer y establezcan relaciones que permitan la construcción conjunta, de hombres y mujeres de una sociedad en

la que la segregación o la exclusión y la discriminación sexual sean parte de la historia y del pasado.

La sociedad patriarcal en la Educación

Comenzamos la presentación de la realidad educativa venezolana desde una perspectiva de género tomando las palabras del Plan por la Igualdad de la Mujer, PIM (2004), del gobierno nacional, que reconoce el aumento sostenido de los últimos años en cuanto a la presencia femenina en las escuelas y universidades.

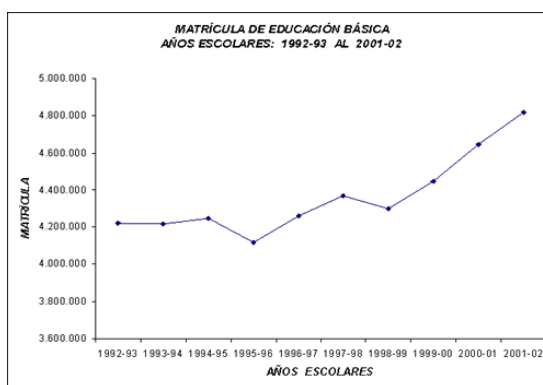
La permanencia es mayor, equiparándose cantidades absolutas con sus pares varones. “Pero los contenidos educativos están sesgados por un patrón androcéntrico, cargado de información que reafirma roles y garantiza la permanencia de los mismos, a pesar de que en los últimos años se ha incluido contenidos relativos a un equilibrio entre los roles de sexo” (22)

Es decir, una cosa es lo que se planifica, lo que se acuerda, y otra lo que ocurre en la realidad. No basta con hacer leyes y firmar acuerdos, que es importante. O es un problema formal o numérico, sino de calidad y contenido. Ahí está presente el sistema patriarcal. Es un problema cultural y social, de profundas raíces en el entramado de las relaciones sociales predominantes, y su solución debe enfocarse en esa perspectiva. Veamos algunas cifras del comportamiento matricular de la población estudiantil venezolana.

Tabla 7 Alumnos matriculados, por año escolar, en preescolar, básica y media diversificada, 1997/98 - 2000/2001

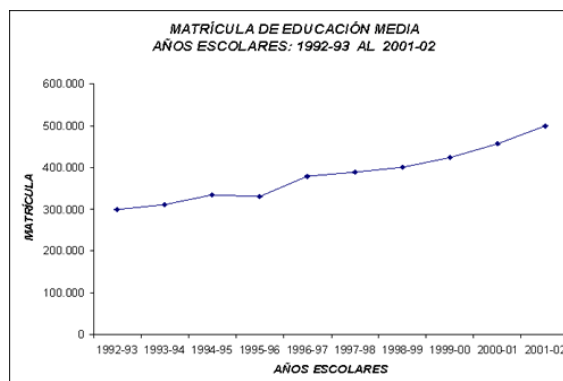
Alumnos Matriculados				
	1997/1998	1998/1999	1999/2000	2000/2001
TOTAL	5.516.185	5.438.432	5.672.107	5.936.361
Hombres	2.751.603	2.711.177	2.834.754	2.973.918
Mujeres	2.764.582	2.727.255	2.837.353	2.962.443

Fuente: Anuario Estadístico de Venezuela 2001, INE



Fuente: División de Estadística MECD

Gráfico 1 Matrícula Educación Media 1992-93 al 2001-02



Fuente: División de Estadística MECD

Gráfico 2 Matrícula Educación Media 1992-93 al 2001-02

En este cuadro del INE, podemos evidenciar que las diferencias de matrícula entre hombres y mujeres en la Educación son casi inexistentes. Hay tantas niñas como niños estudiando. Desde el punto de vista numérico, en Venezuela existe equidad de género. Pero revisemos a dónde van estos estudiantes una vez que salen de los ciclos iniciales de la educación.

Lo que si llama la atención es la enorme diferencia de matrícula entre la cantidad de estudiantes de Básica y Secundaria. Si en 9 años de básica hay casi 5 millones de estudiantes, en los dos años de secundaria debiera haber por lo menos un millón de estudiantes, cifra que no llega en la realidad ni a la mitad. Hay una fuga de estudiantes de casi un 50% desde la escuela básica a la secundaria. Lo que sí es interesante de decir, es que aquí también es pareja la presencia masculina y femenina entre la juventud de secundaria. La equidad numérica existe. El problema no está en las cifras escolares.

Donde deja de estar equilibrada la equidad de género es en la educación superior. Aquí se distribuye la matrícula atendiendo a estereotipos de género, que no aparece escrito en ninguna parte, pero puede constatarse en las cifras de matriculación. Los que llegan a la educación superior, se distribuyen de una manera muy particular de acuerdo a las diferentes áreas de conocimiento, o carreras y eventuales profesiones.

Se cumple de manera muy rigurosa en Venezuela el estereotipo que indica que la mujer es proclive a la solidaridad, al servicio a los demás, a la ayuda, a todo aquello que significa servir, atender, cuidar, guiar. En el caso de los hombres, por el contrario, se centran en áreas que estimulan la competitividad, la audacia, el liderazgo político y social, y todo lo que pueda contribuir a su desarrollo gerencial y direccional. Ella a lo sensible y delicado. Él a lo rudo y fuerte.

Tabla 8 Matrícula, nuevos inscritos y egresados en las universidades según área de conocimiento, 2003

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATRÍCULA					EGRESADOS					
	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
CIENCIAS BÁSICAS	6069	1985	33%	4084	67%	250	4%	101	40%	149	60%
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA	86138	34667	40%	51471	60%	6909	8%	2606	38%	4303	62%
CIENCIAS AGRO Y DEL MAR	12749	4293	34%	8456	66%	1126	9%	348	31%	778	69%
CIENCIAS DE LA SALUD	34292	17947	52%	16345	48%	5783	17%	2695	47%	3088	53%
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	96210	61108	64%	35102	36%	14882	15%	10009	67%	4873	33%
CIENCIAS SOCIALES	166893	87663	53%	79230	47%	17032	10%	9027	53%	8005	47%
HUMANIDADES, LETRAS Y ARTES	7806	1583	20%	6223	80%	464	6%	145	31%	319	69%

Fuente: Boletín Estadístico de Educación Superior, OPSU, 2003. ELABORACIÓN PROPIA

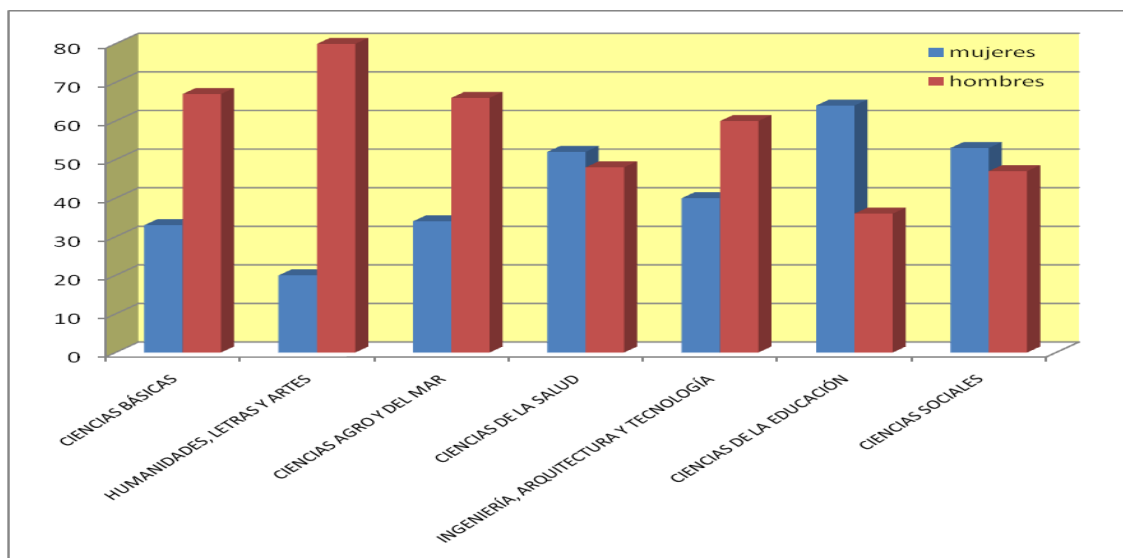
Las jóvenes jerarquizan por estudiar Educación, Ciencias de la Salud, particularmente medicina, enfermería y pediatría, y Ciencias Sociales. Todas carreras ajustadas al estereotipo femenino. Ellos, por el contrario, tienden a las carreras Técnicas y de Ingeniería, a las Ciencias Básicas. Un porcentaje importante se incorpora a Letras y Humanidades, que abarcan un conjunto amplio de carreras que son complemento de actividades gerenciales en la sociedad. Este cuadro de la OPSU nos da una idea de la consecuencia de la formación patriarcal, donde las mujeres, laboralmente, en su mayoría, se ubican hacia un tipo de trabajo feminizado y ellos asumen roles activos y direccionales en la sociedad.

Otro dato interesante de este cuadro es la muy reducida cuota de graduados en cada área de conocimientos. En Ciencias de la Salud, donde el porcentaje de egresados es mayor, apenas alcanza al 17%, es decir, que

de cada cien alumnos, sólo 17 salen graduados, siendo pareja la cifra de culminación entre hombres y mujeres. En Educación y Sociales es otra área de porcentaje de graduación alto con respecto a los demás, pero bajísimo si consideramos el fenómeno en sí. 15% en Educación y 10% en Sociales, y son cifras altas con respecto a los demás porcentajes, donde las cifras son de un dígito en todos los casos.

Son carreras “femeninas” donde se alcanza la mayor cuota de graduación. Eso habla de mayor dedicación, de mejores tasas de rendimiento y de mayor cuota de finalización. Claro que en términos absolutos, son cifras muy bajas, pero llama la atención que los mejores porcentajes están en las carreras con más mujeres. Tal vez influye que la mujer, por la propia presión patriarcal está menos obligada que el hombre a entrar a trabajar y con ello, disminuir la atención académica. Ellos por lo general, ya a esa edad, deben buscar sustento, ya sea para ayudar en su núcleo familiar, o bien porque ya han iniciado la procreación con todas sus consecuencias.

Gráfico 3 Porcentaje de matrícula en las universidades según área de conocimiento, 2003



Fuente: Boletín Estadístico de Educación Superior, OPSU, 2003. ELABORACIÓN PROPIA

Por otro lado, es interesante destacar que en la universidad la mujer ha venido aumentando su presencia en los espacios técnicos que antes eran marcadamente masculinos. Pero los datos de escasa finalización nos hablan de una pirámide educativa de tal magnitud, que en la práctica sigue siendo mínima la participación femenina en los espacios gerenciales, directivos o de mayor responsabilidad en cada una de las áreas de la producción, aspecto que se hace particularmente cierto en los sectores de mayor generación de riqueza social.

Las carreras “masculinas” señaladas por el cuadro anterior son por excelencia, generadoras de mayores ingresos, son profesiones que en la mayoría de casos, constituyen peldaños de ascenso social. Por el contrario, la mayoría de las carreras “femeninas” del cuadro son subpagadas, con alto nivel de exigencia laboral (educadoras, enfermeras) y muy poca remuneración. De hecho, estos datos en parte explican y ayudan a entender por qué en Venezuela, a pesar de haber más presencia femenina en las universidades, no por ello hay más gerentas o jefas en los procesos productivos.

En la educación, con todo y los avances que hemos podido observar en los últimos años, sigue presente los mecanismos reproductores de la discriminación de género, tales como el currículum oculto, el trabajo en el aula, en el recreo, en el trabajo, en la cotidianidad de las clases, en la relación entre alumnos y alumnas, en la educación sexista que se imparte, en los textos y materiales de apoyo.

En cuanto a la composición de la educación, podemos enumerar algunas manifestaciones de la cultura patriarcal en la cotidianidad escolar. El lenguaje que se emplea está marcado por el androcentrismo. Hablamos de las diversas conversaciones que se desarrollan en la escuela que convierten

el tema del género femenino en invisible, destacando a través de las palabras, valores, instrucciones, regaños, promesas, evaluaciones los patrones culturales de la conducta patriarcal.

Conversaciones patriarcales se dan en las tareas, investigaciones, exposiciones, carteleras, y sobre todo, textos escolares, a pesar del esfuerzo de las editoriales de hacer presentaciones menos sexistas. Sigue siendo el texto escolar una vía importante de reproducción de la ideología patriarcal. Al respecto, López (1999) dice

El androcentrismo de los materiales didácticos, si bien no representan ya estereotipos tan burdos, no siempre es detectado por parte del profesorado... ya que es el mismo que aparece en la vida real... El sexismo en los libros de texto se manifiesta claramente cuando se omiten las contribuciones de las mujeres a los logros de la humanidad, cuando se oculta la lucha por sus derechos: mujeres inteligentes, creativas e innovadoras, tanto en la vida real como en la ficción, deberían aparecer como modelos para las chicas (3)

En el contenido curricular, es notoria la presencia de la figura masculina como representativa de la humanidad. La mujer no está en la historia, no hizo nada que mereciese ser recordado. No olvidemos que dentro de la cultura patriarcal, ella está relegada a la casa, y las batallas, los héroes, las gestas de la humanidad, no tienen que ver ni con la cocina, ni con la limpieza, ni con el cuidado de hijos e hijas. La historia que se enseña, además de ser altamente positivista, se centra en fechas guerreras, acontecimientos donde el hombre fue el protagonista. Últimamente ha surgido una tendencia de rescate de nombres femeninos, que por lo general terminan siendo las valientes esposas de algunos héroes.

Como dice Michel (2001), el carácter sexista de la escuela “resulta todavía más evidente cuando se examinan los roles femeninos y masculinos en los textos e ilustraciones de los manuales escolares” (71). En el contenido curricular la mujer apenas aparece o es nombrada. En otras áreas es

igualmente evidente. En las ciencias, los científicos son hombres. En las matemáticas, los problemas y ejercicios son masculinos. En las artes los artistas son raramente mujeres. Igual ocurre, aunque un poco menos, en la literatura y poesía. En las áreas técnicas es lo masculino lo que prevalece.

Moreno (1986) también en el resumen virtual de su libro, aborda el tema del contenido curricular como aspecto de reforzamiento ideológico, destacando la distorsión de la historia a través de los héroes varones que actuaron como si ellos solos hubiesen estado en la sociedad en su momento.

Mirando a través de unos "ojos machistas" podemos diferenciar entre la debilidad de la mujer, frente a la fortaleza del hombre o la incapacidad de la mujer para ser independiente del hombre, frente a la gran capacidad para desarrollar cualquier actividad que caracteriza al hombre. Esta subordinación de las mujeres se manifiesta en textos históricos en los que el héroe es un hombre que realiza grandes obras por las que es admirado mientras que la mujer se ocupa de pequeños e indiferentes trabajos como el de mantener la casa y a los hijos.

El CIDE del gobierno de España (2004) aborda el tema de la siguiente manera:

Las investigaciones sobre la historia de género están descubriendo la importancia y protagonismo histórico invisibilizado que la mujer ha tenido en todos los tiempos y lugares, constituyendo un grupo imprescindible dentro de la estructura social que a su vez depende de ellas para la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo (y guerras) y de la cultura. Pues dentro de la estructura cumplen funciones políticas, económicas y sociales importantes, por tanto su invisibilidad es una estrategia de subordinación y no un reflejo de su peso relativo. (399)

Compairé, J. en un artículo sin fecha de circulación virtual nos expresa su preocupación como docente y la necesidad de retomar la historia con protagonistas menos evidentes que generales o emperadores, empleando

los personajes cotidianos, también presentes en cada momento y proceso de las civilizaciones.

Porque la Historia que nos han enseñado marginaba a la mayoría de la población: mujeres, criaturas, gente mayor, pero también a la mayor parte de los hombres, de los que tenemos que recuperar la voz. Pongo algunos ejemplos de mis clases: recuperar la voz de los pacifistas, de los desertores de las guerras... detectar en la historia el rastro de otros hombres al margen de la dominación y del poder... En el estudio de la antigüedad podemos buscar – como en la Literatura- ejemplos de historias, relatos y mitos no androcéntricos. Por poner un ejemplo que a mí me gusta mucho: ¿por qué no estudiar, al lado de los mitos olímpicos, el de Orfeo, que representa un modelo opuesto al de Zeus? ¿No podríamos mirar las historias del Quijote, del Tirant, del Don Juan desde el punto de vista de la crítica a la masculinidad tradicional? ¿No podríamos revisar también las imágenes masculinas de los cuentos tradicionales desde ese punto de vista? s/f (4)

En una página virtual de Cuba, habla del sexismo en la educación cubana, expresando como los estereotipos se hacen más evidentes en la enseñanza de la historia:

El paradigma de valentía, energía y valor se potencia en la figura masculina cuando las imágenes de los héroes son varones y las referencias a fechas o actos históricos sólo cuentan las historias de hombres. En cambio, cuando se busca representar en imágenes lo bello, lo tierno, lo débil, se recurre a la figura femenina sexualizada, mujer linda, casi siempre blanca, sexy. Es evidente la reproducción del estereotipo del hombre duro y la mujer débil, lo que se pone más claro en el análisis de las manifestaciones de violencia en el aula. (s/f, s/a)

Las actividades culturales que se desarrollan en el ámbito escolar es otro espacio para el reforzamiento de los estereotipos. Dentro de este aspecto incluimos cuentos de enfoque patriarcal como Blancanieves, La Cenicienta, y tantas otras princesas de historias y películas, todas empleadas como referentes en preescolar y primeros grados. Cuentos donde la mujer pasiva, servicial, poco inteligente y muy restringida a su espacio privado,

debe esperar su liberación gracias a la acción intrépida de un príncipe azul que conquista y derrota monstruos para llegar a ella. La mujer se libera por la acción masculina.

En los contenidos educativos hay poca atención de integrar aspectos privados de la vida social, tradicionalmente asignados a las mujeres, que no son parte de la enseñanza escolar. Podemos anotar, por ejemplo las tareas domésticas, la educación sexual y reproductiva, la educación emocional, son aspectos extraños, que son tocados en jornadas muy especiales, pero no como parte inherente del proceso de enseñanza.

La actividad de Educación Física suele ser un espacio de discriminación de género, cuando se estimulan juegos agresivos y competitivos, o bien se diferencian las actividades de niñas y niños separados, cada grupo en lo suyo. Por lo general ellas con juegos, ejercicios de protección, de menos competencia y más colaboración. Ellos, en actividades agresivas, de alta competitividad y de poca acción de cooperación.

Otro escenario vinculado a los anteriores, pero que distinguimos por su importancia, es el tema de la disciplina. Se asume que los niños son más activos que las niñas. La educación previa de la casa fomenta este resultado. Ellos tienden a resolver sus diferencias por la vía de medir fuerzas, de probar espacios de poder. Es un juego de múltiples expresiones que deriva en una constante irreverencia hacia las normas, las reglas colectivas y la disciplina escolar. En aula se burlan, hacen ruido, llaman la atención. En receso agreden, corren, ocupan espacio.

Las niñas por el contrario, obedecen a un molde de adecuamientos a las reglas, de acatamiento, de respeto y de autoprotección frente a la acción masculina. Ellas son menos indisciplinadas, aunque cuando hay pérdida de

control del grupo, se suman a la anarquía preservando sus comportamientos de género.

Esto tiene una repercusión en cuanto al grado de atención de las docentes hacia los y las estudiantes. El ejercicio constante de llamadas de atención, de orden, implican en términos prácticos, una mayor atención a los protagonistas masculinos que a las niñas. De ellas se espera orden y acatamiento, y no hace falta –por lo general- estar tan pendientes de ellas. Devis (2005) dice “que los profesores atienden más a los chicos que a las chicas, tanto por razones de control como de enseñanza” (80).

A veces las agresiones o violencia masculina se expresa de manera sutil, con burlas, descalificaciones y no directamente con acciones físicas. En todo caso, es un molde que se despliega de acuerdo a cada situación. A través de esa conducta, se reprime y enfrenta las manifestaciones de “debilidad” masculina, tales como un llanto, una inclinación a cierto tipo de juegos, la no participación de la rudeza de algunas actividades, incluso, el hecho de juntarse con niñas. La educación de estereotipos masculinos es dura, constante y represiva. No se perdona la debilidad. El niño en la escuela está obligado a mostrarse “macho”, fuerte, competitivo, escondiendo emociones. Su educación es continuidad de la precedente de casa.

Otro espacio de reforzamiento de estereotipos de género tienen que ver con el momento del receso. Aquí hay manifestaciones de lenguaje, de juegos, de acciones y de ocupación geográfica de los espacios. La tendencia, es a que los niños ocupen los espacios centrales, que usen pelotas que les implican mucha acción y que se mantienen casi todo el tiempo del recreo corriendo, compitiendo e intercambiando sitios, sin permanecer mucho en ningún grupo o zona. Ellas por lo general, se ubican en los bordes, conversan entre grupos, entre ellas casi siempre, comen, y en algunos casos, realizan juegos tranquilos. Dice Cantó (2005) al respecto:

A la hora del recreo, los niños ocupan y utilizan más espacio que las niñas. Mostraron la existencia de dichas desigualdades en el uso y empleo del espacio disponible, desigualdad que perjudica a las niñas. El estudio concluye con la necesidad de repensar los espacios de juego para que tanto niños como niñas puedan desplegar sus posibilidades de movimiento en el momento del recreo escolar. (44)

Michel (2001) insiste en que los niños ocupan la mayor parte del espacio útil del recreo, dejando a las niñas las orillas de los patios.

...en la mayoría de los casos los niños monopolizan el patio de recreo para sus juegos a pelota -que en principio están prohibidos cuando el espacio es reducido-, mientras las niñas quedan reducidas al papel de simples espectadoras. Los niños tienen fuertemente interiorizadas las ideas sexistas en cuanto al lugar que deben ocupar las niñas en los espacios reservados para el juego y en las distintas categorías de juegos. (70)

Otro espacio de manifestación patriarcal en la escuela es su estructura organizativa vertical y unilateral. La escuela, y en general la educación, se estructura en torno a un sistema piramidal autoritario y altamente represivo. La dirección de la escuela “baja” las informaciones, emanadas de instancias superiores. Todo opera desde la jefatura, la obediencia y el acatamiento.

De hecho, el sistema evaluativo del personal no está montado para aprender de las deficiencias, para la construcción conjunta de diseños, planes y proyectos. Opera la rivalidad, la competencia, y la autoprotección de quedar mal evaluado ante las autoridades educativas. Lo administrativo es un ejercicio de dirección unidireccional, con poco espacio para la democracia o la participación o el respeto y la acción cooperativa. Y “hacia abajo”, hacia los estudiantes, lo que priva es una manera normativa y vertical de entender las relaciones, conversaciones y enseñanza.

En el Congreso "Construir La Escuela Desde La Diversidad Y Para La Igualdad", en España, Muñoz (2001) plantea:

De manera que no debe de extrañar que en la escuela o en cualquier otro centro educativo, los rasgos sexistas aparezcan en múltiples formas de manifestación, desde el lenguaje hasta las relaciones de autoridad, las relaciones entre iguales, en las expectativas de rendimiento o en los resultados académicos, y desde los aspectos más ligados a lo académico hasta los que tienen que ver con la formación moral y los esquemas de pensamiento aprehendidos. Y no solamente en ámbitos de educación formal, sino que también aparecen dichos rasgos en los procesos educativos que se operan, por ejemplo, en la institución familiar o a través de los medios de comunicación de masas. (5)

Finalmente, destacamos como otro escenario patriarcal de la escuela, la conexión con el entorno familiar y social. La participación de la madre en las tareas escolares. La participación de la niña y el niño en las tareas domésticas. La manera como se articula el lenguaje del hogar. El clima emocional del hogar. El papel de la madre como referente de género y el papel el padre, como patrón masculino con características más o menos machistas. El papel de los medios de comunicación, internet, videojuegos, juegos y publicidad en el proceso no formal de educación de niñas y niños. Todos estos componentes se articulan para fortalecer la perspectiva patriarcal y reducir las resistencias posibles que reivindicquen a la mujer.

Aspectos conceptuales del patriarcado

A lo largo de esta exposición, hemos manejado diferentes conceptos que nos han ayudado a construir una explicación del origen del patriarcado, sus consecuencias y sus manifestaciones en la actualidad. Trataremos ahora de sistematizar esos conceptos, de manera de ampliar la visión y tener una idea de conjunto de la propuesta que estamos haciendo.

Para abordar esta reflexión asumimos la producción teórica que sobre los derechos de la mujer ha sido escrita y publicada por diversas organizaciones, escritoras y escritores que desde principios del siglo XX para

acá, han explicado y delimitado el problema de la discriminación de la mujer, han ubicado los orígenes de la sociedad patriarcal y han establecido múltiples propuestas que buscan, a partir de la crítica de las relaciones capitalistas de producción, abrir alternativas que unifiquen la búsqueda de la liberación de la mujer con la liberación de la sociedad en su conjunto, incluidos hombres y mujeres, en un ejercicio de pleno desarrollo, de libertad, de derechos compartidos y de profunda justicia y equidad social, más allá de relaciones de explotación, apropiación privada de la riqueza socialmente producida o de relaciones de exclusión y discriminación, cualquiera sea su naturaleza.

Antes dijimos, con autores como Norambuena (2005), que el patriarcado como una expresión de la hegemonía masculina, está constituido

Por un conjunto de usos y costumbres, entre las cuales se encuentran las sexuales... Este sistema patriarcal se ha mantenido en el tiempo por una especie de pacto de efecto estructural que se ha ido adaptando a distintas condiciones históricas, económicas y políticas, perviviendo a través del tiempo tomando diferentes formas. (45)

O como nos dice Astudillo (2004) cuando se refiere al patriarcado como un sistema, relacionando algunos de sus complejos componentes.

El patriarcado es la organización de las estructuras de la sociedad que subordina a las mujeres bajo el dominio de los hombres y que determina una masculinidad hegemónica, un deber ser para dominadores –hombres– y un deber ser para dominadas –mujeres–. Es un sistema generador de violencia que naturaliza las desigualdades entre los sexos y niega el carácter eminentemente político de la vida privada. (43)

Empleamos aspectos de la metodología dialéctica materialista de Marx y Engels, para ver la dinámica cambiante y transformacional de las sociedades y entender las múltiples relaciones que se establecen entre los distintos fenómenos que las constituyen. Tomamos además la obra de

Engels (1884) “El origen de la propiedad privada y la familia” que sirven para explicar el origen del patriarcado desde esa perspectiva, visión que se complementa con posteriores producciones de autoras y autores de diferentes corrientes ideológicas como Maduro Otto en 1978, Simone de Beauvoir con su conocida obra “El segundo sexo”, Marcela Lagarde de 1996, Amoros, C. de 1992, Humberto Maturana y el esfuerzo teórico de muchas organizaciones y personalidades que durante años han mantenido una constante lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer y la denuncia de su exclusión y discriminación.

Del concepto de patriarcado, al que nos hemos referido en varias oportunidades, surge y ha sido mencionado, la perspectiva de género, que se refiere a la construcción cultural que hace cada sociedad particular, de acuerdo a las relaciones sociales imperantes, para establecer los patrones éticos y morales, referidos al comportamiento esperado de una mujer y un hombre. Desde el punto de vista biológico, nacemos ubicados en uno u otro campo de la humanidad, somos o bien masculinos, mamíferos machos, o bien femeninas, mamíferas hembras, con todas las cualidades correspondientes al desarrollo de nuestra especie humana.

En correspondencia con la superestructura social, se tejen las redes de las relaciones sociales, de acuerdo a cada modo de producción de la historia. En ese contexto, cada sociedad, en cada momento histórico ha sostenido unos determinados patrones morales de lo que se supone ha de ser femenino y lo que ha de ser masculino. Es lo que se llama la identidad de género, a la que cada ser accede desde el proceso de socialización en la que se ve involucrado e incorporado desde el momento en que nace. A la niña nacida sexualmente niña, se le enseña a ser niña.

No basta con serlo biológicamente, debe inculcársele a la recién nacida criatura los patrones de comportamiento que se supone debe

sostener, y que han de caracterizarla el resto de su vida como niña o como integrante del mundo femenino. Ella, en la medida en que crece, que madura, que asimila, irá entendiendo por repetición, por aprendizaje, por ejemplos, y por experiencia propia qué significa eso y cómo ha de ser el ser mujer. Asume entonces, su identificación femenina, su identidad de género, que la ha de caracterizar como tal en el desarrollo de su vida.

Igual proceso ocurre en el varón, que nace niño y se le educa para adoptar los patrones de comportamiento, valores, ideología del varón, asumiendo su identidad de género de acuerdo a las ideas establecidas en cada momento social.

La sexualidad se refiere más a la parte biológica, pero sin hacer divisiones absolutas que lleven a una perspectiva unilateral. De hecho, la sexualidad humana es biológica y al mismo tiempo psicológica, emocional, afectiva y se relaciona con la definición de identidad de género que se nos impone en el proceso de socialización, no resultando siempre coherente, dado que en ocasiones, a pesar de la sexualidad, la formación y los patrones impuestos, termina el individuo asumiendo alternativas sexuales que rompen el molde prefigurado por la sociedad.

Norambuena (2005) nos señala que la Organización Mundial de la Salud define a la Sexualidad “como el producto de la integración de los aspectos somáticos, afectivos, intelectuales y sociales de los seres sexuados, de tal modo, de llegar a un enriquecimiento de la personalidad humana, de la comunicación y el amor” (45). Más adelante, en el mismo texto, Norambuena define la sexualidad de la siguiente manera:

Para este trabajo la definición de sexualidad la resumiré de la siguiente forma: Es el campo de la conducta humana que se expresa y se practica en todo lo que somos, sentimos y hacemos, que es una forma de relación social porque siempre hay un otro, incluso en la masturbación. Contiene en su esencia

dimensiones que están en el campo de lo biológico, psicológico, social cultural y etario (48)

En el Plan por la Igualdad de la Mujer del gobierno venezolano (2004), nos señala que el Género es una categoría de las Ciencias Sociales,

Que permite reconocer las relaciones sociales de hombres y mujeres en un contexto histórico determinado; visibiliza discriminaciones y propone sus correcciones. Condensa aspectos psicológicos, sociales y culturales de lo femenino y masculino. El género da una explicación de los patrones sociales y culturales que se han atribuido en torno a los roles asignados a las mujeres y a los hombre. (13)

Es decir, el género es una construcción cultural e histórica, que determina y al mismo tiempo se alimenta de los roles que se supone debe asumir y cumplir cada sexo. Dice Araya (1999), citando a Lamas (2004), que el género es una integración diversa de “ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es propio de los hombres y lo que es propio de las mujeres” (84)

De la Cruz (1998) también nos aporta una visión similar, hablando siempre del proceso de construcción cultural del género, entendiendo que se trata de cómo las sociedades definen lo que debe hacer o como debe comportarse cada sexo. Dice que se trata de “la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan” (16). Más adelante, el mismo autor agrega que se trata de un comportamiento aprendido, “que define la identidad de género y determina los papeles de género. Las instituciones sociales reproducen, refuerzan, controlan la funcionalidad de estos patrones de género, perpetuándolos mediante procesos de socialización” (17).

De la Cruz también, en el mismo texto que hemos citado antes, nos presenta un cuadro que a su vez fue tomado de Walker (1997) que hace una comparación de las características del concepto de sexualidad y género, mostrando como uno corresponde a la biología y maduración de la personalidad de cada individuo, mientras lo otro, es una conducta aprendida, construida en el proceso de interrelación de las personas, los niños y niñas con sus pares y sus educadores, socializadores.

Cuadro 2 Concepto de sexualidad y género

SEXO	GÉNERO
Características biológicas dado por los genes no puede cambiarse Ejemplo: Sólo las mujeres pueden dar a luz	Características sociales aprendido puede cambiarse Ejemplo: mujeres y hombres pueden cuidar de las niñas y niños y de las personas mayores

(Walker, 1997). (De la Cruz, 1998, 16)

La identidad de género ha ido cambiando de acuerdo al desarrollo de las relaciones sociales de producción de la historia. Aun cuando –como decíamos al inicio- el patrón de dominación y discriminación se mantiene, la identidad de género ha ido ajustándose de acuerdo a cada circunstancia y necesidad histórica. Gómez, C. y otros (2001) dice que

Las identidades ‘femeninas’ y ‘masculinas’ no son algo natural y eterno. Las identidades de género son el resultado de un trabajo social de producción y mantenimiento de determinadas formas de percepción, categorización y valoración de la relación entre mujeres y varones que sistemáticamente han beneficiado a estos últimos; son, por tanto, cambiantes. (19)

O así como dice Cortés, G. (2006) que también explica la diferencia entre sexualidad y género, empleando la categoría de roles y estereotipos, que ya los vimos antes cuando explicábamos los componentes de la sociedad patriarcal:

Ser hombre o mujer, inicia por ser niño o niña. A diferencia del sexo que está determinado por las características biológicas de los seres vivos, el género es un concepto que designa aquello que cada sociedad atribuye a cada uno de los sexos... La forma en que las sociedades organizan las relaciones entre los individuos de uno y otro sexo constituye el proceso de construcción del género. (3)

Por otro lado, Fuller (1997) citado por Cabral, B. y otros (1999), define que la identidad de género es el conjunto de representaciones del yo, por el cual el sujeto comprueba que es siempre igual a sí mismo y diferente de los otros, afirma que es recreada a diario a través de la actuación cotidiana y del relato de sí mismo. En este sentido, es una construcción histórica que cada persona va reajustando de acuerdo al contexto social y las relaciones en las que se halla inmerso. En la misma idea, Cabral, B y otros (1999) cita a Lagarde (1993) quien incluye el término de mismidad, diciendo que la identidad se refiere a

La mismidad, a la unidad y persistencia de la individualidad de una persona como respuesta a la pregunta ¿Quién soy yo? es la experiencia del sujeto en torno a su ser y a su existir... consiste en saber quién es cada quién. Nos movemos a partir de creencias sobre lo que somos, de dogmas elaborados previamente. (5)

Y este esquema nos la da el proceso de socialización, la educación de la que somos objeto desde el momento del nacimiento. Como niña o niño se genera la formación correspondiente, cuidando roles, estereotipos y garantizando que cada quien termine asumiendo la identidad que le corresponde por sexo. Más adelante, Cabral, B. en su mismo texto cita nuevamente a Fuller (1997) quien dice que

la Identidad de Género corresponde al sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino, precisa, que el género no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que está constituido por el conjunto de saberes, que adjudica significado a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales. (7)

De esta manera, vamos armando el edificio conceptual del patriarcado, entendiendo sus diversos componentes. En la medida en que el concepto de género pueda ser asimilado y asumido por las instituciones, se abre la posibilidad de hacer ciertas las definiciones y acuerdos en los que viene involucrándose nuestro país y en general, los países del mundo, adoptando esta perspectiva para la definición de metas y caminos. En el Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, (1997) de las Naciones Unidas se dice: "Si no se introduce la dimensión de género en el desarrollo, se pone en peligro el propio desarrollo. Y si las estrategias encaminadas a reducir la pobreza no potencian a las mujeres, no lograrán beneficiar a toda la sociedad". Porque se trata de un problema integral, que lo abarca todo y está presente en cada espacio de la sociedad. Como nos indica Astudillo (2004),

Los modelos de género, como construcciones sociales y culturales, se transmiten y re-crean permanentemente a través del proceso de socialización de las distintas agencias socializadoras: la familia, los medios de comunicación, las instituciones religiosas, las instituciones gubernamentales, y las instituciones educativas, entre otras. (6)

En la medida en que podamos empezar a hablar de esto, a visibilizar la discriminación y entender sus complejos mecanismos, podremos visualizar las posibles soluciones, que claramente implican una multiplicidad de medidas, que abarcan desde lo estrictamente económico, las relaciones de producción, hasta los aspectos ideológicos, empoderándose las mujeres y los hombres de una perspectiva de coordinación, respeto, justicia y proyectos compartidos.

De la Cruz (1998) dice que el empoderamiento es parte central de la perspectiva de género, que incluye:

El fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres. Su objetivo es reducir o eliminar las relaciones de poder entre los sexos. Es importante destacar que el término poder se utiliza en el sentido de "poder para". Por ejemplo, el

reconocimiento de las propias capacidades y habilidades para ejercer influencia, poder y liderazgo en algunas o todas las relaciones sociales, y actuar en función de este reconocimiento- No es sentido de poder sobre otras personas. (118)

Dice también De la Cruz (1998), que en muchos documentos de las Naciones Unidas referidas al tema de género, se habla del “Empowerment”: entendida como la “habilitación y autonomía de las mujeres, emancipación de las mujeres, potenciación del papel de las mujeres, creación de las condiciones para la plena participación de las mujeres en la sociedad o para el pleno ejercicio de sus derechos” (19).

Los roles son las conductas que se espera de acuerdo al género. Cada uno tiene un conjunto de roles que se supone deben ejercer. Esto lo hemos venido insistiendo. La sociedad moderna patriarcal impone roles, usando métodos tan sutiles e invisibles, como los medios de comunicación, la televisión, los videojuegos, la rutina familiar, la rutina escolar. Son mecanismos de consenso, no de obligación, que se asumen como lo “normal”. El CIDE, Centro de Investigaciones sobre la Mujer, del Gobierno español (2004) indica, que

La construcción asimétrica y jerarquizada de lo que supone debe ser un hombre o una mujer es un proceso de asimilación cultural, donde predomina la cultura dominante (la masculina) sobre la cultura dominada (la femenina). Deben olvidarse los valores de la cultura dominada (aculturación) para asumir los valores de la cultura dominante como los “correctos”, ...el grupo genérico masculino ve normal que el femenino quiera parecerse a él, pero rechaza incorporar elementos del modelo femenino ya que los considera inferiores (ternura, cuidado, cooperación, etc.). (400)

De esta manera, entendemos lo que antes decíamos acerca de la triple jornada laboral de las mujeres, por ejemplo, obligadas a tener una multifuncionalidad de roles, que les permite y obliga a hacer simultáneamente muchas cosas. De hecho, en muchas conversaciones sostenidas sobre el tema, una expresión común entre las mujeres, hablando

de sus características positivas –y negativas- una que se destaca es que ellas pueden hacer muchas cosas al mismo tiempo logrando que todas tengan éxito, a diferencia del hombre que para poder cerrar procesos, debe concentrarse en pocas funciones. Roles múltiples o roles concentrados. Sobre este particular, De la Cruz (1998) publica un cuadro comparativo de roles tomado del Instituto Vasco de la Mujer (1995) que ilustra algo de lo que estamos explicando aquí.

Cuadro 3 El triple rol de las mujeres

ROL PRODUCTIVO	ROL REPRODUCTIVO	ROL EN LA COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ♦Actividades que generan ingresos para la familia: ♦Trabajo remunerado: ej.: empleos asalariados, puestos de gestión o profesionales. ♦Trabajo no remunerado: 	<ul style="list-style-type: none"> ♦Actividades domésticas que aumentan recursos de la familia: Cuidados: parir, criar, educar, etc., ♦Sustento: cocinar, lavar, cultivar para el uso familiar, recoger agua. ♦No es valorado Socialmente y no se considera trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ♦Provisión y asignación de los recursos comunitarios: ♦Obtención y distribución de insumos para consumos colectivos, ej.: agua limpia servicios médicos, etc. ♦Integrantes de Comités, aunque las posiciones de influencia están ocupadas por los hombres.

Fuente: Instituto Vasco de la Mujer (1995). (De la Cruz, 1998, 45)

El patriarcado se expresa en un marcado androcentrismo, otra categoría importante que está particularmente presente en el sistema educativo. Siendo la mujer un sujeto pasivo y siendo transparente su papel al estar relegada al mundo privado del hogar, excluida de las funciones públicas políticas, económicas, sociales, la explicación y la interpretación que se hace de la historia, de la sociedad, de la economía, de la ciencia, de la filosofía, es una presentación que pone al hombre como genérico de la humanidad, como lo que hay, lo que nombra, lo que representa. Moreno (1986) explica que

El androcentrismo consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede en nuestro mundo, como el único capaz de dictar leyes, de imponer

la justicia, de gobernar el mundo. Es precisamente esta mitad de la humanidad la que posee la fuerza (los ejércitos, la policía), domina los medios de comunicación de masas, posee el poder legislativo, gobierna la sociedad, tiene en sus manos los principales medios de producción y es el dueño y señor de la técnica y de la ciencia. Hay un prejuicio muy extendido que consiste en creer que la visión androcéntrica del mundo es la que poseen los hombres, pero esto no es así, en realidad es la que posee la inmensa mayoría de los seres humanos, hombres y mujeres, educados en esta visión y que no han podido o no han querido substraerse a ella. El androcentrismo supone, desde el punto de vista social, un cúmulo de discriminaciones y de injusticias hacia la mujer que no se tolerarían en ningún otro grupo humano...Si la mujer lo tolera es porque ella misma participa del pensamiento androcéntrico y tiene inconscientemente aceptados todos sus tópicos, es más, en multitud de ocasiones es su principal defensora y la inmensa mayoría de las veces su más fiel transmisora." (16-18)

Se pregunta Moreno en su interesante reflexión, qué pasaría si un día alguien decidiera que todas las personas de pelo negro deben obedecer y servir a las personas de cabello rubio, solo por el hecho de unos tener un color y los otros el otro color. Algo así ocurre con el patriarcado, con la cultura androcéntrica, que existe a pesar de tantos siglos de injusticia e imposición por su aceptación, por el consenso social que se ha logrado crear en torno a su cotidiana aplicación.

La solución de este problema histórico no está en tal o cual medida, en tal o cual ley o algunas modificaciones que se logren en los espacios de participación femenina. Se trata de un problema estructural, que debe resolverse estructuralmente, de manera integral, con plena participación de los géneros afectados, unos por sometidos, otros por impedidos y limitados. Hombres y mujeres, reconstruyendo su perspectiva de género, desde una cultura de cooperación y solidaridad, de respeto y reconocimiento del otro y otra en la diversidad, en el reconocimiento de las diferencias, pero con el establecimiento de la igualdad de oportunidades, posibilidades y derechos.

Alcanzar ese paradigma de relaciones y conciencia social implica necesariamente, el desarrollo de muchos espacios de cambios, denuncias y reconstrucción de relaciones. Uno de esos escenarios parciales, que están estrechamente ligados al mundo ideológico y político, es el terreno educativo, donde hallamos la semilla social, en pleno inicio de sus procesos de socialización, y al mismo tiempo con la fuerza de los primeros años de aprendizaje.

Dentro de las múltiples aristas que contempla el mundo educativo, tenemos la propuesta de coeducación, que significa el establecimiento de un tipo de acción pedagógica centrado en una perspectiva de respeto y desarrollo integral en el marco de la aceptación del otro u otra diferenciada, con intereses y motivaciones diversas. Es una educación para la coordinación de entidades distintas, con respeto y valoración del otro, buscando la integración de voluntades desde la cooperación y el trabajo compartido. Lucini (s/f) citado por Muñoz, B y otros (2001) indica lo que la coeducación es de cara a los retos impuestos por esta sociedad patriarcal:

Se entiende por coeducación el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas, con independencia del sexo al que pertenezcan y, en consecuencia, entendemos por escuela coeducativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o de mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y las alumnas pueden desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo

Moreno, (1986) en el mismo libro citado anteriormente se refiere a la coeducación como una de las vías e iniciar cambios, conciencia y restricción a las rutinas que siguen poniendo en planos de minusvalía a la mitad de la población. Advierte que Coeducar “no es yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco es unificar, eliminando diferencias. No es uniformizar mentes de niñas y niños sino, por el contrario, es enseñar

a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad (68-69).

Se trata de educar para la equidad, considerando las diferencias, las distinciones de cada sector de la sociedad, respetando los mismos derechos, oportunidades y posibilidades. Si todos tienen derecho, en la práctica hay que instrumentar los proyectos políticos, sociales y educativos en correspondencia, abriendo la puerta para que la justicia deje de ser verbo y se convierta en dato concreto de la realidad. De la Cruz (1998) al respecto señala que equidad:

Equidad significa “justicia”. Se refiere, por tanto, a una situación de desequilibrio en la cual las diferencias son compensadas. Por ejemplo, por el hecho de haber nacido mujer o miembro de un grupo social oprimido, se crean compensaciones en las leyes, en las costumbres y en los hábitos sociales capaces de propiciar la igualdad de oportunidades. Sin igualdad no puede existir la equidad. (118)

Insistimos, se trata de relacionar igualdad con diversidad. No somos iguales, como individuos, como género, como sexo. Cada quien tiene y opta por su propia particularidad. La igualdad se refiere a los derechos, a las oportunidades. Siendo diferentes, lo que se plantea, es alcanzar una sociedad de justicia, de equidad, donde respetando la diversidad, todos tengamos iguales posibilidades, iguales derechos en la práctica, no solo en lo formal, como ocurre en la actualidad. La ley igualitaria, el derecho, enmascara la realidad de discriminación e injusticia.

La coeducación es una opción que permite introducir el concepto de equidad de género en el espacio socializador más importante después de la familia, donde se refuerzan los valores sociales y se abre la búsqueda y consolidación de la identidad de los jóvenes futuros. Subirats, M. (1994) define la coeducación como un escenario educativo en el que conviven de manera simultánea grupos diferentes. Puede ser referido a etnias, razas o

clases sociales. En nuestro caso, lo estamos aplicando a la identidad de género.

Siendo un concepto social, se adapta a los condicionantes históricos, por lo que en los actuales momentos, siempre con Subirats (1994) en el texto antes referido, coincidimos cuando dice que el propósito de la coeducación es “la desaparición progresiva de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativas” (14). No puede haber coeducación sin la fusión de las pautas culturales de cada uno de los géneros. Es una conclusión fundamental. El problema no es numérico, de garantizar (solamente) que iguales niñas y niños estén en la misma escuela. Deben además, recibir una formación que garantice cualitativamente la equidad de género.

Más adelante, Subirats (1994) plantea que

Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos; es decir, hay que facilitar el acceso de las niñas y las muchachas a las profesiones que siguen siendo reductos masculinos, esencialmente las de carácter técnico, y hay que reforzar su seguridad en ellas mismas para que se sientan capaces de desempeñar un mayor papel en el ámbito público. Al mismo tiempo, es necesario introducir en el currículum escolar y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños.(25)

Es un parte del proceso de transformación. La injusticia o la desigualdad, como problema estructural, debe resolverse de las raíces de la sociedad. Pero simultáneamente es posible generar en la educación espacios que prefiguren la idea del cambio, que abra conciencia sobre la situación y permita mayores niveles de aceptación, visibilidad y respeto del

género femenino. Nuevamente acudimos al texto de Subirats, (1994) cuando nos dice

Las características de una escuela coeducativa, como en todo proyecto que se proponga eliminar el clasismo o el racismo, no pueden ser definidas de una vez por todas. Al tratarse de transformaciones profundas de las formas culturales, suelen producirse cambios de orientación en el propio proceso de transformación, lo que supone tener presentes tanto las acciones para seguir avanzando como las resistencias que todo cambio genera... (por) la consecución de un sistema educativo en el que niños y niñas sean tratados con igual atención y les sea concedido el mismo tipo de protagonismo, donde mujeres y hombres ocupen similares lugares de trabajo y tengan las mismas oportunidades de promoción, donde los valores atribuidos tradicionalmente a hombres y mujeres sean considerados igualmente importantes y transmitidos tanto a chicos como a chicas, porque forman parte del patrimonio cultural de la sociedad y son necesarios para la vida colectiva. (25-26)

Concluye la misma autora, explicando que el objetivo fundamental de la coeducación es la redefinición de un modelo cultural que no sólo admita la existencia de diferencias, sino que precisamente se construya como forma de universalizar las conductas y capacidades diferentes, que inicialmente fueron consideradas como propias de grupos específicos de cada género.

Cerramos esta panorámica de aportes teóricos y referencias a investigaciones realizadas, dejando señalado que además, tomamos en cuenta las orientaciones de organismos multinacionales, como la UNESCO en materia de equidad de género y prácticas educativas orientados al enfrentamiento de cualquier tipo de exclusión, segregación o discriminación así como los aportes publicados en nuestro país desde la implementación del Diseño Curricular en 1998, cuando se establecía por ley, la equidad de género en la educación y la necesidad de formar en valores como un eje transversal. El programa de valores señala como componentes la educación en derechos humanos, solidaridad, equidad y justicia social.

Veamos además los componentes jurídicos de esta investigación. Son muy importantes, porque le dan contexto legal a muchas de las prácticas denunciadas, expuestas y que pretenden ser transformadas.

Contexto Jurídico

El marco legal es otro componente que sustenta la propuesta, siendo muy amplia la cantidad de leyes, convenios y compromisos legales que el estado ha asumido en función de los derechos humanos de la mujer, la preservación de sus espacios y el establecimiento de la igualdad de oportunidades. Son leyes producidas por la lucha, la denuncia, años de enfrentamiento y presión, para escalar respetos y reconocimientos. Leyes que fueron surgiendo paulatinamente y que con modestos y muy lentos avances, fueron sumándose hasta llegar a la situación legal de este momento.

Pero como dijimos antes, el problema de la discriminación de género va mucho más allá que lo formal-legal. Es un fenómeno sistémico, que tiene raíces, historia, protagonistas y condicionantes que no se resuelven ni se superan sólo en el marco legal. Es como la pobreza. Las leyes expresamente garantizan derechos y justicia frente a la alimentación, la calidad de vida, la vivienda, la educación, la recreación, la salud, pero de ahí a que eso se cumpla, corre un largo trayecto que tiene que ver principalmente con la presión que ejerzan los actores sociales para, por un lado, exigir la aplicación del derecho, y por otro, ampliar y recrear lo escrito en las leyes. No es un proceso formal sino que en definitiva se resuelve en el espacio de la transformación estructural de la sociedad.

Con todo, es muy importante este aspecto, siempre y cuando se entienda su interconexión con la totalidad social, política, ideológica, ética, económica del problema. Los avances son obtenidos tienen significación, sobre todo, si comparamos con la realidad del siglo pasado o antes. Aún es

necesario reformar, mejorar y crear nuevas leyes que abarquen aspectos aun no contemplados y que delimiten de manera más precisa las metas de reivindicación y justicia de género. Es parte del proceso y de los éxitos parciales que han sido conquistados por quienes apuestan a un nuevo modelo de civilización basado en el respeto mutuo, el reconocimiento del otro y de la otra, la igualdad de oportunidades sin distinciones y la justicia social.

En nuestro país tenemos en primer lugar, la Constitución Nacional de 1999, que incluye derechos heredados del texto anterior y otros incluidos por las mujeres que formaron parte de la Constituyente que redactó el texto. En sus tres primeros artículos se consagra el compromiso del estado con los Derechos Humanos, la justicia y la igualdad de todos los integrantes de la República. En el artículo 19 se insiste y en el 21 se amplía este precepto estableciendo clara y taxativamente que “no se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, credo... que tengan por objeto menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona”. Agrega el mismo artículo que “la ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva”.

En el artículo 23 se ratifica el compromiso con los acuerdos y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, dándole a sus textos rango de ley y norma constitucional. En el artículo 54 que dice que "Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La trata de personas y, en particular, la de mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la ley."

Finalmente, podemos mencionar artículos como el referido a la protección a las familias (Art. 75); la protección de la maternidad, paternidad y los derechos sexuales reproductivos Incluyendo información, educación y servicios, (Art. 76); igualdad de derechos y deberes en el matrimonio y uniones de hecho, (Art. 77); la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes

(Art. 78); la participación de los jóvenes en el desarrollo (Art. 79); el reconocimiento al trabajo de la ama de casa (Artículo 88); la salud como parte del derecho a la vida (Art. 83); el derecho a la educación integral (Art. 103); la obligación de los medios de comunicación social a contribuir a la formación ciudadana (Art. 108).

Están además, la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998); La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1993); La Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia (1998) reformulada y ampliada en el 2007; la Resolución 1762 del Ministerio de Educación (1996)

Son complemento y refuerzo de estas leyes y artículos, los compromisos y acuerdos suscritos por la República a escala internacional en materia de Derechos Humanos y de la mujer. Todos han sido suscritos por el estado y de acuerdo a la Constitución vigente, tienen rango de ley, de obligatorio cumplimiento por parte de cada una de las instituciones y entidades públicas que conforman las estructuras nacional, estatal y municipal. Cronológicamente, los principales son: (ver Anexo B)

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1947);
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976);
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación Contra la Mujer, CEDAW (1979);
- Convención de los Derechos del Niño (1989);
- Cumbre Mundial de la Infancia (1990);
- Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (1993), donde se establece que los derechos humanos de mujeres y niñas son

parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales;

- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994);
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1993);
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, Convención de Belem Do Pará (1994);
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994);
- IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe (1994);
- Convención Internacional de las Mujeres de El Cairo, donde se ratificó y revisó el desarrollo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, (1994) y Beijing (1995);
- Medidas para seguir ejecutando el programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, UNFPA , El Cairo (1999);
- Mujer 2000: Equidad de géneros, para el siglo XXI (Beijing +5)

Un desprendimiento de estos acuerdos es el convenio UNFPA–ME (2003-2007) para la inclusión de contenidos de educación de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género como parte del currículo educativo y como parte de la discusión de la nueva Ley de Educación.

La Convención Internacional de las mujeres, CEDAW aprobada finalmente en la segunda conferencia Mundial de la Mujer de 1980 en Copenhague, inicialmente vinculó jurídicamente a 165 estados, entre ellos Venezuela que ha ratificado su compromiso en cada evento que se ha realizado desde entonces. En su primer artículo dice que:

A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (CEDAW)

En la misma Convención Internacional de las Mujeres, CEDAW, dice en su Artículo 5 que los estados partes, entre ellos el nuestro, tomarán medidas apropiadas para:

- a) Modificar los patrones socioculturales de conducta, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;
- b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos...

Finalmente, destacamos su décimo artículo referido a la eliminación de discriminación y estereotipos de género en el área educativa de la sociedad, aspecto que como dijimos antes, tiene rango de ley para nuestro país:

... La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de

otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza;

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, con la participación de 189 países, incluido el nuestro, además de muchas organizaciones no gubernamentales, se acuerdan doce estrategias para ser asumidas por los gobiernos, por las organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y sector privado referidas a:

- La mujer y la pobreza
- La educación y la capacitación de la mujer
- Mujer y salud
- La violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía
- La participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones
- Los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- Los derechos humanos de la mujer
- La mujer y los medios de comunicación
- La mujer y el medio ambiente
- La niña.

En esta ocasión se ratifica que la educación es un derecho humano y una herramienta fundamental para conseguir los logros de igualdad, desarrollo y paz. Una educación no-discriminatoria beneficia a niños y niñas y así contribuye a establecer unas relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

La Escuela Bolivariana “Lara”

La Escuela Bolivariana “Lara” es el espacio seleccionado para el desarrollo de la presente investigación. Los datos que aquí se presentan son tomados de conversaciones con las directoras de la institución y de la información recopilada en el folleto multigrafiado elaborado por Marchán, I. (2007).

La escuela es una institución fundada en 1912, con 98 años de existencia, una larga trayectoria de promociones y un prestigio ganado en el Estado. Es de las primeras escuelas que funcionaron en la región, son muchas las generaciones de estudiantes y docentes que formaron parte en estos años de la activa vida de esta institución.

Desde 1992 tiene como sede el edificio de tres plantas construido especialmente como estructura escolar en la Avenida Venezuela con calle 28, pero con grandes deficiencias de espacio y seguridad. El patio y cancha son insuficientes para las 600 personas que las usan a la hora del receso. Las escaleras son pequeñas y no hay vías alternas. El ruido de la Av. Venezuela convierte la contaminación sónica en el principal problema de más de la mitad de los salones. Siendo también sede de FEDE, (organismo nacional encargado de la refacción de las escuelas) su mantenimiento es precario, con problemas de instalaciones, agua, electricidad y ventilación recurrentes, sin que hasta ahora se hayan abordados de manera definitiva.

Desde 2008 fue convertida en “Bolivariana”, título que debe agregarse al nombre de la escuela, aun cuando hasta ahora, el cambio es estrictamente formal, de nombre. No ha habido ninguna inclusión particular, ni curricular, ni administrativa, ni de horario o de instalaciones físicas que pueda decirse que marca alguna diferencia de su composición académica “bolivariana” respecto a sus años anteriores. No existe comedor, por lo que cada estudiante debe

proveerse su propio alimento, como merienda de casa o usando la cantina escolar.

Sigue siendo la misma escuela, con programas y docentes que funcionan en un clima de motivación y responsabilidad, bajo una dirección que ha sabido ganar para los estudiantes un equipo altamente profesional. Es, en términos generales, dentro de la educación pública, de las mejores escuelas de la región, con un elevado índice de cumplimiento del calendario escolar, con preocupación por la calidad de enseñanza y la preparación de cada cohorte egresada año a año de la institución.

Funciona en el centro de Barquisimeto, abarcando una matrícula proveniente en gran medida de comunidades cercanas, pero también de la zona norte y noreste de la ciudad, cuyos padres hacen el esfuerzo de viajar cada día por las referencias que tiene la escuela. Su composición social es de un alumnado proveniente de capas medias y pobres de la población, con muchos padres y representantes que trabajan como empleados públicos, administrativos, obreros, docentes, y técnicos en diferentes áreas de servicios. Hay también comerciantes informales, choferes, taxistas, peluqueras y costureras. Hay pocos profesionales entre las madres y padres.

Con respecto al personal, hay 35 docentes, 21 en aula, 6 especialistas (2 de educación física, 2 de música, 1 de lenguaje, 1 de cultura) y 8 en cargos de dirección y administración. Además, hay 3 secretarías y 12 obreros, para una nómina total de 50 personas.

La escuela tiene una matrícula de 550 estudiantes, 227 niñas y 223 niños distribuidos en 21 secciones que abarcan desde el 1° hasta el 6° grado, momento en que egresan de la institución hacia la Educación Media. No hay continuidad escolar en la institución una vez culminado el sexto grado. Los egresados son asignados a distintos liceos de la ciudad de

acuerdo a su zona de habitación. Esto incide en el comportamiento del alumnado del sexto grado, que al final ya se ve fuera de la escuela.

Existe una distribución proporcional del total de alumnos a razón de 90 estudiantes por grado aproximadamente. Esto habla de equilibrio por género y por niveles educativos, siendo poca la diferencia entre la cantidad del 1° al 6° grado.

Integran la Comunidad Educativa los representantes en una cantidad de 462 personas, menos que la cantidad de estudiantes por aquellas familias que tienen más de un hijo o hija en la institución.

Funciona la Sociedad de Representantes, con una directiva electa democráticamente cada año en asamblea general en las primeras semanas de cada año escolar. La directiva de 2008 está conformada por mayoría de madres, con un padre de presidente. Eventualmente funcionan los delegados de salón, que en algunas ocasiones llegan a reunirse para apoyar la labor de la directiva. Además está el Consejo Consultivo que conjuntamente con la Sociedad de Representantes, coordina las actividades complementarias que ayudan al funcionamiento y desarrollo de las diversas actividades escolares.

Existe una Patrulla Escolar con funciones cívicas y disciplinarias, con una composición de 20 integrantes, participando de manera paritaria niñas y niños. Está la Cátedra Bolivariana, que tiene poca actividad, el Coro de la escuela, de reciente constitución y que comienza a dar sus primeros frutos y los equipos deportivos conformados para representar a la escuela en eventos de esa naturaleza. Hay proyectos de constituir grupos de baile, de teatro, de poesía, de periodismo escolar, pero hasta ahora, son ideas no materializadas de manera regular o sostenida.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

“Por el buen orden de la familia humana, unos han de ser gobernados por otros más sabios que ellos; por ende, la mujer, más débil en cuanto a vigor de alma y fuerza corporal, está sujeta por naturaleza al hombre, en quien la razón predomina”. (San Agustín)

Se trata de una Investigación cualitativa de tipo etnográfico, que lleva a abordar el problema planteado desde una mirada interpretativa de la realidad a observar, reconstruyéndola desde la vinculación directa con el objeto de estudio definido. Como indica Goetz y otros (1988), el “objeto de la etnografía educativa se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de datos significativos y descriptivos para luego interpretarlos” (14)

Según Martínez, M. (1991) el término “etnografía” significa: “la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas”. (27). En un estudio cualitativo se ve el escenario desde una perspectiva holística, las personas consideradas no como variables, sino como un todo que se interrelaciona, estudiándolas en su propia realidad.

Se favorece un enfoque cualitativo en los instrumentos y formas de abordar la investigación, asumiendo una relación directa con la Comunidad objeto de estudio, considerando valores, ideologías subyacentes, relaciones y conversaciones presentes entre los protagonistas de la actividad educativa, las acciones concretas de cada uno, y las relaciones que establecen en el

contexto escolar. Todos datos que se desprenden de la observación y la vinculación con la Comunidad seleccionada.

La etnografía, dice Goetz en el libro citado, es

Un proceso, una forma de estudiar la vida humana. El diseño etnográfico requiere estrategias de investigación que conduzcan a la reconstrucción cultural. Proporcionan datos fenomenológicos... son empíricas y naturalistas. Se recurre a la observación participante y no participante para obtener datos empíricos de primera mano de los fenómenos tal como se dan en los escenarios de la vida real, evitando la manipulación intencional de los temas de estudio. Construye descripciones de fenómenos globales y busca determinar las complejas conexiones de causas y consecuencias que afectan al comportamiento y las creencias en relación con dichos fenómenos. (29)

De acuerdo con estas definiciones, tomamos los criterios señalados por Martínez, Miguel (1991) citados por Guerrero, I (1997) que indica, el investigador busca información en el lugar donde se halla el objeto de estudio, en este caso, la Comunidad Educativa constitutiva de la Escuela seleccionada. Para ello es necesario que se relaciones con los miembros de dicha comunidad; Asume el compromiso de no distorsionar la realidad; Descubrir hechos significativos en el aula o escuela; Tomar en cuenta la conducta no verbal de los sujetos; Tomar en cuenta registros, archivos, documentos que aporten información ; y Relacionar los datos con el contexto escolar (83)

Se trata de recopilar datos descriptivos en la realidad seleccionada como objeto de estudio que hablen del problema definido para la investigación: la discriminación de género.

Diseño de la Investigación

Como ya indicamos anteriormente, delimitamos la investigación a la escuela Bolivariana “Lara”, para evaluar ahí la posible presencia de discriminación de género. Una escuela mixta, pública, ubicada en el centro de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara, representativa del conglomerado educativo de la región. Aquí, nos propusimos realizar el diagnóstico de los componentes que nos interesaban verificar para el tema de la investigación de manera de poder construir desde ahí una propuesta inicial de coeducación de género para esa Comunidad.

Para recopilar la información nos propusimos centrar la atención en aquellos dominios que vimos relevantes de la vida escolar en donde los protagonistas de la Comunidad Educativa, los alumnos y alumnas, docentes, personal obrero y administrativo y representantes, interactúan, se interrelacionan y ejercen sus distintas funciones en la institución escolar.

En tal sentido, nos planteamos recoger información en los siguientes dominios escolares: La dinámica habitual del aula de clases; El lenguaje y las conversaciones que se suscitan en el aula y la escuela; La dinámica presente en aquellos espacios y momentos colectivos de la escuela, como el recreo y la entrada y salida; La Educación Física; La dinámica de la Sociedad de Representantes; Los recursos didácticos, especialmente textos escolares, cuentos, o libros en general; y los contenidos curriculares que debieran orientar la acción educativa en los grados definidos para observar.

Comenzamos por hacer una revisión bibliográfica y documental del tema, acudiendo a publicaciones físicas y virtuales. La mayor parte del material referencial consultado está en Internet, lo cual queda reflejado en las referencias bibliográficas al final del trabajo.

Al abordar la definición del objeto de estudio, no sólo delimitamos la Escuela Bolivariana “Lara” como centro de la investigación, definimos para realizar las observaciones de aula grados intermedios de la población educativa. Seleccionamos el cuarto y quinto grado, por ser un espacio donde ya hay mayor madurez, donde se comienzan a afianzar criterios propios constitutivos de la identidad de niños y niñas de 10 a 11 años en promedio y donde no está presente la mirada de desarraigo del alumnado de sexto grado, ya en preparación de salir de la escuela a la Educación Secundaria.

De la población total que constituye la Comunidad Educativa de la escuela (alumnado, docentes, personal administrativo y obrero, representantes) seleccionamos para la observación de aula una muestra específica constituida por dos secciones de 4° y dos de 5° grado.

Consideramos representativa la muestra poblacional seleccionada, tomando al azar cuatro secciones de cuarto y quinto grado (dos y dos), realizando durante tres semanas observaciones directas en el aula, generalmente empleando las dos horas iniciales de la jornada, antes del recreo de las 10 de la mañana. Es el momento de mayor rendimiento pedagógico, de mayor actividad escolar y donde las docentes se muestran más compenetradas con su labor.

Al abordar esta muestra poblacional es posible obtener información que representara la realidad del sistema escolar. La escuela es un sistema, funciona con las características de un sistema, y allí encontramos en cada microsistema que lo constituye las características, relaciones, conflictos, y manifestaciones del conjunto. Al hacer fenomenología del problema definido en un contexto poblacional delimitado, podemos hallar datos que permiten interpretar la realidad en su conjunto, con conclusiones que sirven de sustento para el diseño de propuestas y alternativas.

Desde el punto de vista conceptual, usamos recursos que nos aporta el método dialéctico materialista, principalmente en lo que se refiere a mirar la realidad, la sociedad, como procesos en movimiento, en constante cambio y transformación y las interconexiones que se abren entre los distintos datos que surgen de la observación directa de la realidad. Igualmente, empleamos recursos del enfoque sistémico, que permite abarcar los diferentes componentes de manera integral, en su conjunto, considerando la presencia de distintas estructuras que adquieren múltiples interrelaciones e interdependencias.

Para la recolección de la información, de acuerdo a la metodología definida, usamos distintas fuentes y diversas técnicas de manera de abarcar la mayor cantidad de escenarios de la vida escolar, tanto dentro del aula, como en los momentos en que se integran todos los componentes de la Comunidad Educativa. Empleamos procedimientos que nos permitiera conocer el sistema de relaciones, como lo dice Miguel Martínez (1991), quien explica que los métodos adecuados para comprender un sistema o estructura dinámica “deben ser tales que permitan captar su naturaleza peculiar, lo cual significa algo así como ver el bosque y los árboles al mismo tiempo, es decir, la totalidad y las partes que la forman en su dinámica propia”

Usamos la observación participante en distintos los ámbitos de la vida escolar que definimos como significativos, mirando las posibles manifestaciones de la discriminación de género y estableciendo las múltiples relaciones entre el fenómeno observado y las actuaciones de los sujetos de investigación. Dice Goetz (1988) que esta es la principal técnica etnográfica de recogida de datos, de manera “que el investigador pasa tiempo con los individuos que estudia y vive del mismo modo que ellos. Toma parte de su existencia cotidiana y refleja sus actividades en notas que toma en el momento...” (126)

En una primera etapa realizamos observaciones directas en aulas tomadas al azar, usando para ello una lista de cotejo, que permitía ordenar el registro de datos de eventuales manifestaciones de discriminación de género en la escuela. Esta lista se complementó con suficientes anotaciones libres y sin formato, que dieran cuenta de lo observado en cada jornada presencial.

Paulatinamente, realizamos actividades de observación directa en momentos específicos de la habitualidad escolar, destacando el momento de entrada en la mañana, el recreo, donde están presentes no solo el alumnado seleccionado para la observación de aula, sino todos los alumnos y alumnas de la escuela interactuando en un momento muy particular en el patio y cancha de la escuela. Agregamos como momentos de observación la Educación Física y la finalización de la jornada escolar, al medio día, cuando salen para retirarse a sus hogares.

Con la información recogida en las observaciones, pudimos armar un mapa de elementos concretos relacionados con el problema de la discriminación de género, destacando manifestaciones que sirvieron de base para diseñar encuestas para los distintos actores de la Comunidad Educativa. Para su empleo, la aplicaríamos a los y las estudiantes de las aulas observadas, a los correspondientes docentes, y a algunos otros integrantes del cuerpo de maestras destacadas por su liderazgo, distribuidas en al menos una docente por cada grado de las aulas no observadas de manera directa.

Como parte de esta recopilación de información, aplicamos a estudiantes y docentes el instrumento de encuesta, cuyas respuestas ayudaron a acercarnos a un diagnóstico del fenómeno que estudiamos y las manifestaciones particulares de la discriminación de género.

Agregamos entrevistas informales realizadas a personajes claves de la institución, directora, delegadas sindicales y presidente de la Comunidad

de Representantes, empleando una conversación abierta, informal, sin pauta fija, aunque orientada a escuchar su perspectiva del problema investigado.

De esta manera pudimos indagar acerca de las interrogantes iniciales que nos propusimos en la investigación, a saber, ¿Qué elementos del sistema de discriminación de género se presentan en la práctica educativa de la Escuela Bolivariana “Lara”? ¿Qué grado de comprensión y distinción tienen las maestras y maestros de la escuela, en torno a este problema? ¿Se lleva adelante algún tipo de estrategia para abordar la equidad de género en este contexto escolar? ¿Qué estrategias de coeducación se pudieran desarrollar en función de la equidad de género? Aplicamos encuestas también a representantes, pero la muestra fue muy reducida, y aun cuando surgen datos interesantes que aportan a la mirada global del problema, queda como un espacio para retomar y profundizar, sobre todo, considerando el peso que tiene en el problema investigado el contexto familiar.

La información recogida y las relaciones que se pudieron hacer desde los datos concretos obtenidos permitieron determinar la presencia de manifestaciones locales de discriminación de género en la escuela y la actuación del personal docente frente al problema. Con todos estos elementos procedimos a diseñar una propuesta de estrategias para la educación de la equidad de género en la escuela, estableciendo objetivos, funciones, procedimientos, alcances y limitaciones en este escenario escolar.

Validez de la investigación

En cuanto a la validez de la investigación etnográfica realizada, a la evaluación de la fiabilidad de la información recogida, usamos los criterios que propone Goetz (1988) y Martínez (1981), quienes señalan la dificultad

presente en esta área, dado el carácter cualitativo de la investigación, y la presencia de muchos factores que pueden afectar el registro de la realidad observada. Ambos insisten en la importancia de mirar la forma como se recoge la información, la manera como el investigador vive en y con la realidad estudiada, de manera de dar credibilidad a la información que levante.

Se trata de obtener datos de una realidad específica, sin intervenirlos y sin pretender mostrarlos como parte de algo no observado. Es un enfoque fenomenológico que registra aspectos concretos en momentos concretos y con individuos seleccionados. La Validez dice Martínez (1981) “puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen representativa de una realidad o situación dada”.

Para Goetz, en el libro antes mencionado, la confiabilidad interna de la investigación se sustenta con la posibilidad de corroborar la información recogida con los datos de otros investigadores, o con el triangulado de fuentes de información (221). En el caso de la presente investigación ayuda a dar confiabilidad al resultado de la recolección de información el hecho de haber usado distintas técnicas que se cruzan de alguna manera, por ejemplo, las encuestas con lo observado, las entrevistas con la observación participante en diferentes momentos de la vida escolar.

En cuanto al establecimiento de la validez, Goetz (1988) dice que hay que “demostrar que las proposiciones generadas (...) se ajustan a las condiciones causales que rigen en la realidad observada” (224), haciéndose cargo de los factores subjetivos y cualitativos presentes en el momento de recoger la información. Para ello, agrega el mismo autor más adelante en el libro mencionado, el proceso etnográfico implica un esfuerzo “de autovigilancia del investigador por el que cada fase de su actividad se somete a un cuestionamiento y reevaluación continuos”. (224)

Y la Validez externa, referida a la posibilidad de proyectar las proposiciones alcanzadas desde los datos recogidos de la realidad concreta investigada. Se trata de ver hasta qué punto es posible es aplicable, traducible un estudio particular en un escenario distinto, comparando incluso con otras investigaciones similares para producir conclusiones más globales. Se trata de compararse con otros escenarios y fenómenos parecidos para evaluar resultados, datos y propuestas posibles.

Finalmente, para efectos de esta investigación, y como parte de las conclusiones, se hace una evaluación de los objetivos propuestos inicialmente, para ver de qué manera fueron abordados, desarrollados y logrados en su cometido de guiar la investigación.

CAPÍTULO IV

LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO PRESENTE EN LA ESCUELA BOLIVARIANA “LARA”

"La vida de toda mujer, a pesar de lo que ella diga, no es más que un continuo deseo de encontrar a quien someterse."
[Fiódor Mijáilovich Dostoiévski](#)

Discusión de resultados obtenidos

En correspondencia con la metodología asumida para la investigación, comenzamos el trabajo de recolección de información de posibles manifestaciones de la presencia de estereotipos de género dentro de la Escuela Bolivariana “Lara” con actividades de observación participante, seleccionando 4 secciones de 4° y 5° grado. Los criterios para esta selección los explicamos en el capítulo anterior, definiendo al azar dos aulas de cada grado. La observación se realizó durante tres semanas continuas, desde las 7:30 de la mañana hasta las 10 am, hora del recreo. Usamos este horario, por ser el momento de mayor disposición, rendimiento y creatividad de docentes y alumnado.

Para iniciar el trabajo de observación se hizo primero una reunión con las tres directoras de la institución, donde se les mostró los objetivos y metodología de trabajo, estableciendo un compromiso de respeto y participación durante ese mes de las actividades de la escuela. La oportunidad fue aprovechada para un primer ejercicio de entrevista abierta y

sin formato acerca de sus miradas del problema de la discriminación de género y las posibles manifestaciones en la vida escolar.

Posteriormente, para cada aula hubo una conversación con la docente (todas mujeres), explicándoles qué estaría haciendo sin darles información directa del objetivo de la investigación. Solo que se trataba de un acto académico como parte de mi trabajo de tesis final.

Había un terreno ganado por participaciones previas en actividades de la escuela, por lo que se abrió un espacio de confianza sin mayores tropiezos u obstáculos. La condición fue la confidencialidad de lo observado en relación a posibles evaluaciones de su rendimiento docente. El temor que la investigación pudiera ser usada para los expedientes de rendimiento académico que cada una tiene en la escuela. Despejado el tema, todo fluyó positivamente.

Para las observaciones de aula elaboramos una lista de cotejos que guiara el registro de la información que requería los objetivos de la investigación (Anexo H). En cada ocasión nos ubicamos en una parte lateral y en el medio del aula, de manera de poder mirar el conjunto y escuchar los comentarios y dichos de los y las alumnas.

Con la información recogida, con las conversaciones hechas con las docentes y directoras, pudimos por un lado, armar un instrumento de observación externo al aula y por otro, armar el contenido de una encuesta que se aplicaría al alumnado de las aulas observadas y sus respectivas docentes.

Nos propusimos observar el momento de ingreso de los distintos actores de la vida escolar en la mañana. Observar el momento del recreo de 10 a 10:30 am, el momento de la Educación Física después del recreo y finalmente, observar el momento de la salida, después de las 12 del

mediodía. Aquí ya no miraríamos sólo a los integrantes de las aulas observadas, sino al conjunto de alumnos y alumnas de la escuela, interactuando entre sí, en diversas actividades y rutinas de la vida escolar.

La encuesta se aplicó a los estudiantes seleccionados y a una muestra representativa de docentes. Extendimos la experiencia a los representantes, pero la muestra fue insuficiente, por lo que queda este espacio como un dominio a retomar y profundizar. Es un área de la Comunidad Escolar importante para la investigación, ya que abarca el contexto familiar.

Del registro de documentos y artefactos observables de la escuela, tomamos las carteleras y los textos escolares empleados en 4° y 5° grado, principalmente las enciclopedias más comunes. Para su valuación diseñamos un instrumento de observación tomando como referencia autores que han escrito sobre la materia, que sirvió para revisar un texto en particular, el que más frecuentemente usan los alumnos y alumnas.

Con la información recogida, y la orientación de los objetivos de la investigación, pudimos diseñar una propuesta que exponemos en el capítulo siguiente referida a la posibilidad de generar la coeducación de la equidad de género en la Escuela Bolivariana “Lara”.

Veamos los resultados obtenidos en cada una de los mecanismos de recolección de información implementados. En primer lugar, el registro realizado dentro del aula.

Entrevista con las directoras

De la primera conversación realizada con las directoras (tres), pudimos constatar que el tema planteado no estaba dentro de sus

preocupaciones. Por el contrario, la primera reacción fue que “eso no se daba en la escuela” y que si bien el machismo era un tema social y general, en la escuela había una notoria presencia femenina que hablaba de una especie de matriarcado. No vieron de partida que hubiese presencia de expresiones del sistema de discriminación de género en la escuela. Finalmente, algo sorprendidas del contenido y orientación de la investigación, se animaron a reconocer algunos aspectos concretos, como por ejemplo, el uso de un lenguaje androcéntrico, la redacción y contenido de los textos escolares y la ausencia de esta conversación en ninguna planificación pedagógica de ningún grado. (Ver Anexo G)

Observación de aula

Para estudiar posibles elementos de la cultura patriarcal dentro del aula empleamos una lista de cotejos, cuyo diseño original fue modificado luego de haber revisado el material de Astudillo (2004), en sus anexos, donde expone su propia experiencia de recolección de información dentro de un liceo mixto. Hicimos ajustes y adecuamos el instrumento a la realidad de la escuela Lara, terminando una lista de “elaboración propia”, con la debida mención de las fuentes que ayudaron a su elaboración.

Cuadro 4 Observación Aula de Clases (EB Lara, año escolar 2007-2008)

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

		niña	niño	si	no	Observación
Participación de niñas y niños en clases	más interrumpen		X			caminan y se juegan
	más intervienen libremente	X	X			ambos intervienen
	más atención de la docente		X			hacia los niños hiperactivos
	más atentos	X				las niñas en general
	más llamadas de atención		X			hacia ellos y las niñas conversadoras
Formas de mantener la disciplina	regaños		X	X		son generales
	adelante del salón	X				las niñas en general
	atrás del salón		X			los niños y algunas niñas

	felicitaciones y reconocimientos	X	X		a todos en general, más a ellas
	realiza acciones de apoyo		X		ellos van a buscar tiza, recados, etc.
	se agrupan para alterar orden		X		ellos, atrás del salón
Imágenes y Significados asociados a lo masculino y femenino	expresiones sobre aspecto físico		X	X	burlas entre ellos y hacia niñas
	chistes sobre aspecto físico	X	X	X	de parte y parte, ellas en defensiva
	Seudónimos	X	X		es parte de la burla y defensa
	manifestaciones emocionales	X			pocas, de algunas niñas
	actos de maltrato		X		Burlas, empujones, esconden útiles, descalificaciones, eventualmente algún golpe. Entre ellos y hacia ellas.
	adjetivos referido a niñas/niños	X	X	X	docente usa adjetivos positivos
	expresiones genéricas masculina			X	Mucho, no se nombra el femenino
	expresiones equidad de género			X	no fueron observadas o escuchadas
Relación docente-estudiantes:	Contacto físico	X	X	X	docentes cariñosas con todos
	cercanía del docente	X			principalmente con ellas
	lejanía del docente		X		principalmente con ellos
	Tono de voz alto		X		es constante la voz alta casi grito
	Tono de voz bajo			X	no fueron observadas o escuchadas
	más cariñosa	X	X		con ambos, hace poca distinción
Discurso frente al Deber Ser masculino y femenino:	expresiones frente a la sexualidad			X	no fueron observadas o escuchadas
	Declaraciones acerca de familia			X	no fueron observadas o escuchadas
	Expresión de estereotipos	X	X	X	muchas (lista anexa de algunas)
	"tienen que estudiar para..."			X	como parte del regaño disciplinario
Recursos pedagógicos	uso de cuentos			X	cuentos clásicos estereotipados
	uso de texto			X	enciclopedia
	dibujos propuestos	X	X	X	ellas familia, ellos carros
	más interesados en imágenes		X		ellos, los usan y comentan
	se agrupan para estudiar o leer	X			ellas, y ellos por imposición de tarea

Elaboración propia a partir de esquema publicado por Astudillo (2004) PG.166

Solo después de terminado el tiempo de observación, (tres semanas) se les informó a las docentes del propósito de la investigación. Fue cuando se les entregó la encuesta. De esa manera, pudimos hacer el registro sin prejuicios o acciones premeditadas de parte de la profesora. Luego de tres semanas de observación, en cuatro salones de 5° y 4° grado, logramos hacer la siguiente síntesis informativa, recogida de las anotaciones y observaciones de cada día y el cuadro de la lista de cotejos.

Como puede observarse, se cumple el patrón de hiperactividad de los varones frente a las niñas, quienes juegan un papel más tranquilo y de atención en clases. Los niños están constantemente llamando la atención, diciendo con su conducta “aquí estoy yo”, como centro de la atención. Este fenómeno, que es causa y efecto, como casi todos los componentes de la cultura patriarcal, resulta del esquema que ellos ya traen de años escolares anteriores y de sus casas. Y por otro lado, refuerza una rutina donde son ellos el centro de atención, o dicho de otra manera, las niñas participan en un espacio en el que mientras más anónimas y calladas, mejor les va.

Las niñas tienden a sentarse adelante, los niños desde atrás logran abarcar la totalidad del salón. Con todo, las docentes mantienen un equilibrio emocional, dándoles cariño a todos sin excepción. Esto es interesante, porque habla del profesionalismo de las maestras, a pesar de las situaciones de indisciplinas que deben sortear a cada momento.

Pudimos escuchar expresiones verbales sexistas, sobre todo, en las burlas y chistes de doble sentido, con componentes homofóbicos, principalmente entre los niños. El peor insulto es que se le diga a uno de ellos “niñita”, como en una ocasión le escuchamos al profesor de educación física tratarlos: “a ver señoritas”... para referirse a cierta flojera o lentitud de unos niños para un ejercicio que estaban realizando. Al respecto, los niños usan y abusan de la sospecha de femineidad en aquel que se comporta de manera extraña. Frente a este tipo de conductas, las maestras tienden a dejar pasar y no involucrarse.

Particular atención queremos darle a las manifestaciones de maltrato, entre los propios niños y de ellos hacia las niñas, conducta que se presenta de manera esporádica, pero constante. El maltrato no llega a ser de golpes, no lo llegamos a ver, a pesar de referencias de peleas recientes. Pero si hay maltrato verbal, hay burlas, hay juegos como esconder útiles y zapatos, que

generan mucha molestia e irrespeto hacia las personas afectadas. Por lo general, es un grupito común el que incurre en este tipo de prácticas, recibiendo de los demás la queja pero no el reclamo. Las docentes tampoco se meten mucho en esto. Vimos algunos empujones de posicionamiento en las colas, que se enmarcan dentro del estilo agresivo e impositivo de hacerse sentir. Astudillo (2004) se refiere a los mecanismos de educación, que hacen coherente lo que pasa en la escuela y en la casa.

El modelo masculino hegemónico que transmite la escuela no requiere de coerción explícita para ser aprendido por los estudiantes; sus principales componentes (que, tal como se ha visto en este estudio, son la competencia, la violencia, la disciplina, y el mundo del trabajo, entre otros) resultan coherentes a los modelos masculinos de la calle, el barrio, el grupo de pares juveniles y todo discurso de género, no solo presente en la vida de los jóvenes sino también valorado por ellos. Entonces, estas enseñanzas no hallan ni resistencia ni desobediencia entre los actores de la comunidad escolar. (156)

Llama la atención que las docentes, manteniendo un trato cariñoso, mantienen su distancia de los niños. El tema sexual y familiar no se aborda como conversación, o no fue abordado mientras estuvimos en aula. En general, dicho por las docentes, se habla poco de esos temas, por “evitarse problemas con los representantes” dijo una, o simplemente porque no se le ve la importancia al tema.

Desde el punto de vista de los contenidos del lenguaje, se ratifica la perspectiva androcéntrica del discurso docente. No se nombra en femenino en ninguna oportunidad. Cuando se expresan para diferenciar género, hablan de “hembras y varones”. Todas las docentes sin excepción usan esa expresión. Los cuadros que manda el Ministerio de Educación o la Zona Educativa, vienen rotulados “hembras y varones”. Es el lenguaje oficial.

Las docentes incluyen en su discurso, en sus comentarios, diferentes expresiones de estereotipo de género, algunos de los cuales recogemos en

la lista siguiente. Son frases dichas de manera coloquial, a veces conversando con alumnas, otras veces regañando a otros, pero siempre de manera espontánea, como parte de su conexión con sus alumnos(as).

- “las niñas se sientan así” (coquetería)
- “sea hombrecito” (aguante un dolor de barriga)
- “es que los niños son así” (porque corren mucho)
- “hay que esperar a que se pinten” (intercambio de pinturas)
- “ellos comen mucho” (merienda)
- “en el receso, que ellos corran para que liberen...”
- “una dama no dice esas palabras” (una niña no dice groserías)
- “no se le dice así a una niña” (un niño no dice groserías a una niña)
- “párate del piso que tú no lavas esa ropa”
- “hembras” y varones
- “las niñas son ordenaditas”
- “hablan mucho (las niñas) pero son quietecitas”
- “me encanta como cuida sus hermanitos” (niña con hermano menor en la escuela)
- “parecen princesas” (cuando se arreglan las niñitas)
- “es un verdadero torito” (niño impulsivo)
- “es que la mamá no le enseña” (papel educador de la madre)
- “me duermo con la novela” (conversación con unas niñas)

En cuanto a recursos didácticos, usan muchos materiales de desecho traídos por los propios estudiantes. El libro de texto empleado es principalmente, la “Enciclopedia Girasol 5º” (y 4º), aun cuando hay niñas y niños que tienen otros textos similares. Ya que es el más común, fue el que tomamos para su evaluación.

En cuanto a actividades de creación, en pintura y dibujo libre, los niños tienden a dibujar carros, aviones, y acciones bélicas vistas en la televisión. Cuando les toca dibujar la escuela, casi siempre es alguna actividad deportiva como fútbol. Las niñas, por otro lado, tienden a dibujar su familia, sus casas, su maestra, y sus relaciones de amistad. O bien, dibujan flores, princesas, e imágenes con colores suaves.

Se cumple a cabalidad el estereotipo masculino-femenino en las aulas observadas. Lenguaje, disciplina, relaciones, actividades, están signadas por el aprendizaje previo de género, tanto de la maestra, como de sus estudiantes.

Textos escolares

Para evaluar el texto, hicimos una síntesis de los componentes que caracterizan un texto escolar, desde el punto de vista de contenido y su presentación (Anexo H). Jerarquizamos el estudio de las imágenes, ya que siendo 5° grado, los usuarios de esos libros son aun altamente gráficos, visuales, más que lectores, competencia que están aprendiendo. Como dice Ramírez (2004),

En un texto escolar, tan importante es el mensaje escrito como el mensaje iconográfico. Según Capellán (1988) el hombre asimila y memoriza a razón de 10% a través de la lectura, 20% a través de la audición, 30% visión y 50% a través de la comunicación audiovisual. De tal manera que existe una preponderancia del canal visual sobre el resto de canales de comunicación. Las imágenes se convierten en uno de los principales vehículos de transmisión de valores. (57)

En esa misma publicación, Ramírez nos explica que en general, los textos escolares reproducen los estereotipos de género principalmente desde las imágenes que usa. Nos muestra varios cuadros, de donde podemos observar que en textos de primaria la figura masculina aparece 69% contra

31% de femeninas. Pero lo que es más explícito, es que la distribución de actividades que presentan esas imágenes tiene que ver con mostrar que la mujer debe cumplir su rol de familia, casa y atención de deberes domésticos, mientras que el hombre actúa en la calle, en el trabajo, en la labor proveedora, en la función profesional, en el mundo público que se halla fuera del hogar.

No aparece un padre atendiendo hijos, o compartiendo labores con la esposa. Cada quien a lo suyo, de acuerdo al estereotipo de género correspondiente. Imágenes referidas a tareas domésticas, 85% con mujeres; trabajando en oficios varios, 82% masculino; enfermeras 97% mujeres; estudiantes, 65% masculino; comerciantes, 84% masculino; deportista, 80% masculino. (67).

Seleccionamos la Enciclopedia Girasol de 5° grado por ser el libro que mayoritariamente tienen los alumnos y alumnas que observamos, aunque también algunos usan otras editoriales. No hay obligación con una en especial, sólo usamos la que era más frecuente a la hora de hacer interacciones o tareas en el aula. Veamos los resultados obtenidos de la observación del texto seleccionado en 5° grado:

Cuadro 5 Evaluación de Texto Escolar Enciclopedia Girasol 5° grado

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género en textos escolares (EB Lara, año escolar 2008-2009)

	tipo de imágenes	cantidades			Descripción
		Imágenes principalmente...			
		fem	masc	ambos	
Lenguaje (Pg. 300 A 320)	pronombres	6	53		la esclavitud, la producción, la corona, la independencia, la libertad, la batalla
	"Él o Ella" como genérico		67		los esclavos, los aborígenes, los habitantes, se refiere a hombres y mujeres en c/caso
	personajes de la historia		43		Todos los personajes nombrados o anónimos (los mayas, etc.) son masculinos. Todos
	nombramiento genérico inclusivo de ambos géneros			21	Uso de la figura genérica: persona, comunidades, civilización, población

	expresiones estereotipadas		5		No se nombra para nada lo femenino en la historia. Valentía, constancia de héroes.
Imágenes (todo el libro)	imágenes asexuadas			221	edificios, mapas, ciudades, maquinarias, abstractos, pinturas, paisajes, órganos, etc.
	trabajos manuales		3		agricultura, artesano
	trabajos profesionales		7		comercio, doctor, locutor, técnico, fiscal, bombero, dibujante
	maestra/enfermera	2			estereotipo femenino, educadora o enfermera
	familiares	1	5	9	aparecen en acciones familiares, mayoría de varones y algunas conjuntas, mixtas
	familiares estereotipadas			11	figuras familiares que promueven estereotipos de género
	manifestaciones culturales	3	24	8	En su gran mayoría varones. Muy pocas mujeres y en figuras pequeñas.
	estudiantes o jóvenes mostrando algo	1	12	7	La mayoría son niños, destacados en dibujos grandes. Ellas están en 1 foto
	actividades deportivas	1	14	2	Mayoría de varones. Las niñas no aparecen en los deportes, una sale corriendo.
	Sociedad/Historia		19	1	Personajes masculinos todos, incluso los anónimos indios. No hay mujeres.
	juegos		1	3	Las niñas aparecen en juegos subordinadas a niños.
	figura decorativa	87	23	38	Una microestampilla que se repite como numeración en cada subtema. Aparece en la mayoría de casos una niñita, siempre la misma. Hasta la pg. 100 aparece la estampilla de niño, de ahí en adelante desaparece

Elaboración propia

Atendiendo a estos criterios, y al marco que hemos venido haciendo, preparamos una lista de cotejos que podrá ser empleada para diferentes textos empleados en la educación. La evaluación de textos es un proceso laborioso y agotador, que no puede ser abordado de manera individual. En este sentido, adelantamos algunos aspectos de esta revisión, pero dejamos la mayor parte del diagnóstico del libro seleccionado, para ser abordado como parte de las estrategias inherentes a la propuesta que hacemos. Una tarea de primer orden, para el despliegue de la coeducación de equidad de género, será evaluar todos los textos que se usan, para hacer una selección que permita usar aquellos que de manera más destacada hacen un esfuerzo por disolver estereotipos y promover el respeto y reconocimiento mutuo.

De hecho, es interesante la diferencia entre los textos de hace diez años, con los que se están entregando en este momento. Ha habido un esfuerzo muy importante por parte de las casas editoriales para detectar y eliminar muestras de discriminación y sexismo en los libros escolares, hasta el punto que hoy, probablemente, consigamos cifras menos contundentes que las que nos mostraba Ramírez líneas atrás. Con todo, sí conseguimos muestras bien categóricas de estereotipos patriarcales, además de un manejo androcéntrico del lenguaje. El aspecto lingüístico lo abordamos de manera parcial, tomando el índice de la obra, y una muestra al azar desde la página 200 a la 220, 20 en total, sin ver previamente qué contenía. Una muestra no necesariamente representativa, pero que permitiera hacernos de una idea de la manera de tratar el lenguaje en el texto seleccionado. En rigor, habría que hacer una revisión de las 440 páginas, pero será una tarea del proyecto escolar. Sí hicimos la evaluación de gráficos, tampoco de manera exhaustiva, pero sí recogiendo lo más representativo del texto escolar.

Como puede verse en el cuadro, tomando esas 20 páginas, nos encontramos con un androcentrismo extremo. Tocaba el tema de geografía económica e historia de la conquista. 43 personajes históricos nombrados, todos, sin excepción, masculinos. Ni una referencia a alguna mujer que haya existido en esa época. 67 usos de pronombres masculinos para incluir al género femenino de manera universal: “los habitantes, los mayas, los patriotas”, todos masculinos, todos los nombrados en las 20 hojas, quedando la mujer incluida en cada pronombre empleado. Los 6 casos de pronombres femeninos son para palabras femeninas como independencia, corona, producción, libertad, pero sin pretender incluir en ellas algún miembro del género masculino. La construcción lingüística en esas 20 hojas es totalmente androcéntrica, a pesar de usar 21 veces términos genéricos, como población, comunidades, personas, civilización, lo cual no deja de ser un avance. Una

muestra de cómo la mujer queda invisibilizada, constituyendo este tipo de literatura el referente social de las niñas estudiantes.

En cuanto al aspecto gráfico, la evaluación es aún más categórica. De todas las imágenes el libro, 221 no tienen identificación de género. Más o menos la mitad de estas gráficas, referidas a mapas, órganos del cuerpo, esquemas matemáticos, edificios, pirámides, maquinarias, computadoras y pinturas de arte. De las 134 restantes, referidas a seres humanos en alguna actividad, de acuerdo a los temas en que se divide el texto (430 páginas), tenemos que sólo en 8 (6%) están figuras femeninas. En 41 aparecen figuras mixtas, con presencia de lo femenino y lo masculino, pero como se detectó que en 11 de esas figuras se destaca estereotipos de género, eso deja 30 imágenes mixtas en todo el libro, es decir un 24%. De resto, aparecen 85 imágenes masculinas, constituyendo el 69% de la iconografía del texto.

Destacamos los arraigados estereotipos que aparecen en el libro, cuando en actividades deportivas el 95% de las imágenes son masculinas. Apenas aparece una niña en un dibujo pequeño. En cultura la proporción es similar, 30 a 3 niños niñas. En historia, simplemente la mujer no existe. 20 imágenes sólo masculinas. Y las imágenes de estudiantes que muestran alguna actividad de acuerdo a cada tema, son 20, en las que solo una aparece una niña sola. En 7 acompañada y 12 estrictamente masculinas.

Una iconografía netamente masculinizada, con un rol secundario de las niñas, además de los estereotipos que son mostrados en varios de los dibujos. Dentro del esfuerzo editorial por mejorar el equilibrio de hombre mujer en los dibujos, insertaron una estampilla con la imagen de una niña o un niño en cada inicio de tema, un adorno que está 148 veces en 148 inicios de tema. De estas estampillitas, 87 son niñas (mayoría), 23 niños y 38 mixtas. Un avance, aunque a la luz de los números anteriores, claramente insuficiente.

Veamos algunos de los dibujos estereotipados del texto:



Figura 9. Muestra que el cuidado de hijos e hijas es responsabilidad femenina.

El cuidado de los hijos es un problema de mujeres. La historia es un asunto de hombres. Ellas a la función doméstica, ellos a la guerra y a la conquista del mundo. La historia hecha por solo por hombres (201,375)



Figura 10. Muestra que los protagonistas de la historia son hombres.



Figura 11. Muestra que ellas son enfermeras y ellos doctores.



Figura 12. Muestra que es él quien estudia y se gradúa.

Profesionalmente, ella ha de ser enfermera, el doctor o lo que quiera que signifique el título que él sí logra. No aparece ningún referente de éxito académico femenino en todo el libro. Los niños son los que triunfan, los que estudian profesiones. (280)



Figura 13. Muestra que ella sirve la mesa y él espera sentado.



Figura 14. Muestra que ella sirve la mesa y él ayuda sentado.

En la casa, es la madre, la mujer la que sirve y cocina la comida. El marido espera en la mesa para ser atendido, “ayudando” con el jugo. Lo doméstico es el espacio de la mujer. El hijo emula a su padre, mientras que la niña ayuda a su madre en el servicio de comida. (278)



Figura 15. Muestra roles de género en la vida de ciudad.

En esta imagen se hace una clara distribución de roles de género. La niña en la ventana en su casa. El niño ya en la calle, con su madre embarazada. Otra mujer camina, pero acompañada-protegida-custodiada por su pareja. De resto, todos los demás personajes son hombres. 12 figuras, solo tres femeninas (25%) y cada una confinada a un rol estereotipado de género. Se le enseña a las niñas y niños su papel en la sociedad patriarcal. (262)

Un texto androcéntrico, masivamente distribuido y usado en la mayoría de escuelas del país. Un libro que se recopila año a año con escasas modificaciones, con todo y que hay que reconocer que han mejorado desde hace 10 años atrás, aun cuando lo que pudimos ver, deja muchas dudas sobre la vocación de cambio o del esfuerzo de actualización de género de esas editoriales.

En la escuela se usa este texto sin ningún criterio crítico o de observación de género. Simplemente, es el que se usa, sin mayores reflexiones. Hay algunas maestras que procuran no focalizarse con un solo texto y permiten que cada alumno y alumna use el que tenga para el grado. Revisando por encima otros textos, pudimos constatar que el que estudiamos no representa una excepción. Hay muchas similitudes en el tema estudiado.

Encuesta a docentes

Se aplicaron 11 encuestas a las docentes. Una no fue devuelta. La muestra es representativa si consideramos que hay 36 profesionales. En el anexo H se puede ver el formato que se usó para las encuestas, tanto de docentes, representantes y estudiantes.

Se seleccionaron las 4 docentes de las aulas observadas. Las tres directoras. Y cuatro docentes más, una de 1° grado, otra de 2° grado, otra de 3° y otra de 6° grado (que finalmente no la devolvió respondida aludiendo compromisos por las actividades de cierre de su grado). Así, abarcamos todos los niveles educativos, privilegiando en cada caso aquella docente con mayores niveles de participación y preocupación por las actividades de la Comunidad Educativa.

Todas las docentes participantes son mujeres. Ninguna objetó el nombre de la encuesta (“encuesta de profesores”), lo cual constituye una primera muestra de la transparencia del lenguaje androcéntrico. Para ellas lo normal es no ser nombradas, quedar incluidas en un genérico que se usa incluso en una figura como el Consejo de Profesores, aun cuando de 36 asistentes, sólo dos son varones.

En el primer rubro, tiempo libre, las respuestas hablan de una sensibilidad artística, de inquietud por escuchar buena música y disfrutar del arte, aun cuando solo tres contestaron el tema de la literatura. Hay romanticismo y sensibilidad en la primera tanda de respuestas.

Cuando se refieren al hogar, casi todas refieren tener que hacer oficios cuando llegan a su casa, asumiendo por lo menos la parte de cocinar y limpiar, En algunos casos, hay hijos que ayudan, pero la tarea es esencialmente de la docente. Cuatro hacen referencia a que el marido “ayuda” en las tareas del hogar, sin cuestionar el término, que habla de una función apropiada por la mujer en donde el hombre tiene solo una participación externa, esporádica y estrictamente de apoyo a una labor que no es de él.

En relación a la función docente, todas manifiestan su satisfacción con su profesión, aun cuando algunas refieren haberles gustado otro trabajo y estudio (administración, arquitectura, una ingeniera, dibujo). Refieren que las niñas tienen mejor conducta, aunque en tres casos hablan de las niñas como indisciplinadas y a las que hay que prestar más atención de orden en aula.

Sobre valores, destaca como algo común la honestidad y la sencillez. Otras hablaron de la humildad, de la bondad, de la solidaridad, la confianza. Todos son valores que tienen que ver con la vocación de servir, de ayudar, de amar, de hacer algo por los demás. Son valores característicos del estereotipo de género femenino en esta sociedad patriarcal. Esto se refuerza en las respuestas acerca de los medios de comunicación, donde los programas, los intereses y los juicios que se hacen, tienen coherencia con los valores que exponen anteriormente.

Cuando se les pide caracterizar lo masculino y lo femenino, no fue sencillo, se demoraron mucho en esta respuesta, casi en todos los casos. Hubo una que no respondió completo. Lo masculino es fuerza, seguridad,

caballerosidad, rudeza, “incapacidad de hacer varias cosas al mismo tiempo”, infieles e inconstantes, distraídos. Todas son características enseñadas en el estereotipo social de masculinidad.

Lo femenino por el contrario, se asocia a belleza, a inteligencia, capacidad de hacer más cosas, buena madre pusieron varias, responsables y delicadas. Se agrega cariñosa, amorosa, coqueta. Todas son expresiones claras de cómo se ve la mujer en esta sociedad, y cómo ellas enseñan a sus alumnas a ser mujer.

Al ver un niño con una muñeca, todas, sin excepción, respondieron que identificaban eso como un signo de algo extraño y que había que poner a ese niño en observación. Todas responden desde la alarma y la vigilancia a ver qué más hacer con él. Una incluso pone, “se la quito” y le doy sus juguetes. En ningún caso se asocia ese juego con una posible canalización como futuro padre que ese niño pudiera llegar a ser. En otro sentido, pero igualmente estereotipada fue la respuesta ante una niña que dice vulgaridades. “No es de señoritas decir palabrotas”, es parte “de la formación de la casa”, es algo que debe corregirse y no permitirse. Las niñas no dicen ni se portan así.

En conclusión, las maestras operan desde su condición de mujer formadas en familias patriarcales, con madres patriarcales que les mostraron el camino androcéntrico de ser mujer. Es lo que ellas reproducen, con todo y que luego de contestada la encuesta, en la conversación surgida, varias manifestaron opiniones muy radicales de reivindicación de los derechos de la mujer y de su condición de discriminación. Ninguna defiende el machismo y todas lo consideran un fenómeno inaceptable.

Lo que no les queda claro es que no es un problema de teorías externas a su propia vivencia o realidad, que se trata de una ideología presente en cotidianidad de sus vidas y que la transformación o cambio no

es un problema de gobierno, leyes o gente preocupada, sino un fenómeno social, de protagonismo integral de hombres y mujeres en conciencia de la situación. Fue interesante demostrarles cómo con sus respuestas escritas desdecían de sus declaraciones libertarias, que siendo muy buenas, no se correspondían con la rutina doméstica patriarcal que en lo esencial cada una desarrolla.

Encuesta a alumnos y alumnas

Se aplicaron 53 encuestas, 26 niñas y 27 varones, en las cuatro secciones de 4° y 5° grado (dos y dos). Se distribuyeron 71 en total, pero algunas no fueron devueltas o no fueron respondidas. Se explicó que se trataba de un trabajo de investigación de quien había estado observando y que las respuestas no tenían evaluación ni tenían implicaciones de nota. Varios niños no quisieron tomar la encuesta, y optaron por retirarse en el momento o jugarse con los que sí estaban respondiendo. Hubo varios (niños principalmente) que no devolvieron la encuesta o no la respondieron. En 4° grado hubo 20 respondidas y en 5° grado 33 respondidas. Para evitar comentarios e influencias entre uno y otro grado, las encuestas se entregaron en las cuatro secciones al mismo tiempo, con el apoyo de cada una de las docentes, (quienes igualmente tenían que responder SU propia encuesta)

Luego de entregado el papel, en una de las aulas hicimos un breve intercambio de opiniones sobre la experiencia, estimulando que dieran su punto de vista sobre todo, en relación a las preguntas abiertas, resultando una variedad de respuestas que al final, guardan un hilo común, que nos habla de niñas y niños con una sólida formación patriarcal de sus casas, reforzada en sus años escolares.

Ninguna de las niñas objetó el nombre “alumnos” de la encuesta. Un término transparente. Solo una, después de responder todo y preguntar para qué era la encuesta, indagó por el nombre si era para niñas también.

Sobre tiempo libre, las niñas hablan de juegos tranquilos. Unas pocas confesaron tener muñecas u jugar con ellas. Por la edad, (11 años) ya muchas prefieren no decirlo, aunque no necesariamente dejan de hacerlo en lo privado. El espacio de casa preferido es cuarto y patio, donde pasan la mayor parte del tiempo. Unas pocas refirieron que salían a la calle a jugar con otras amiguitas. A lo más, salen a la casa de otra amiga, pero pocas hablan de la calle como espacio de tiempo libre. Sus películas, libros música son romántica, príncipes azules, barbies, con mucho romanticismo, color rosado y delicadeza. Algunas refieren el juego kikinbol como su preferido.

Los niños si son más francos en cuanto a sus juguetes, hablan de sus soldados, carros y robots. Varios prefieren deportes y la mitad (14) dicen que salen a la calle a jugar pelota con sus amigos. Poco les gusta juegos tranquilos, pocos refieren lecturas hechas y la música es el reggaetón. Sus colores, el azul, rojo y amarillo. Películas y programas de acción. Los juegos de videos referidos son todos de violencia y acción. La bicicleta es una opción en varios casos. Así como futbol y beisbol. Son niños activos, que responden al patrón que hemos venido estudiando.

En cuanto a las tareas domésticas, casi todos refieren, niñas y niños, que ayudan en limpieza y mantenimiento en sus casas. Las respuestas reflejan mucho orden y pulcritud de parte de esos preadolescentes. Incluso, hay varias que lavan su ropa. Hay distinciones entre niñas y niños, en el sentido que unas abarcan más tareas que ellos, pero sustancialmente es una generación que crece con un sentido de responsabilidad doméstico. En este mismo rubro esta la pregunta de la hora de dormir, y en coherencia con lo demás, la mayoría puso entre las 8 y 9 de la noche. Más adelante, cuando

responden por la novela que ven las que respondieron indican un horario que termina como a las diez o más de la noche. Con esto señalamos, que no necesariamente estas respuestas reflejan exactamente lo que ocurre en casa y a lo mejor, no es tanto el aporte en lo doméstico. En todo caso, si es importante destacar que es un tema que no les resulta ajeno y que con normalidad unas y otros reconocen su papel como trabajadores en el hogar.

En relación a la escuela, las niñas hablan de sentarse adelante, de participación, de hablar mucho con sus amigas. El sitio preferido de casi todas (y de los niños también) es la cancha o el patio. Les encanta educación física y el kikinbol. Son niñas activas en la escuela y se sienten bien en el espacio escolar. Les gusta su maestra, la quieren y se sienten queridas. Pueden expresar sus emociones. En el caso de los niños, las respuestas fueron parecidas, solo que prefieren sentarse atrás o en los lados. Les gusta el fútbol y la cancha y patio es para correr. Hablan poco con sus amigos, aunque si prefieren estar con ellos. Los temas preferidos en las niñas son literatura y sociales. En el caso de ellos sociales y ciencias naturales. Muy pocos pusieron matemáticas.

De las profesiones, es muy interesante leer las respuestas. Las niñas optan por la docencia (11), medicina y veterinaria (4), sicología (2), cantante (2), y una peluquera, una abogada, una ingeniera y otra que “nada” (puso que no quería nada). La docencia gana largamente como opción de profesión futura. Lo que no quieren ser, policía, bombera, maestra (las que pusieron otra opción), ingeniera, estilista.

En los niños, es más variado el menú de opciones. Tenemos aspirantes a ser ingenieros (6), doctores (5), maestros (4), guardias (militares) (2), vendedores (2), y un jardinero, un bombero, un pintor (artista), un abogado, un electricista, un cantante y dos que no contestaron nada en

este aspecto. Pocos respondieron lo que no quería ser, policía, peluquero, maestro, cantante.

Son correspondientes estas respuestas de profesión con la tendencia que moviliza la matrícula venezolana de educación superior. Hay menos claridad entre los niños sobre qué quieren ser cuando grandes, se demoraron más en este aspecto. Habla de inmadurez, pero en todo caso, las respuestas son coherentes con el patrón que estamos estudiando.

En relación al último aspecto, valores, hablan de cualidades semejantes niñas y niños. Ellas ubican buena, cariñosa, amistosa, que comparta. No aceptan que “sea echona” (arrogancia), que diga mentiras, que sea “sifrina”, varias pusieron que sea “vaga” (pudiera entenderse como atrevida). Los niños destacan que sea alegre, que juegue, que se pueda “hablar con él”. No aceptan la arrogancia, la mentira, que sea grosero. Todos escribieron ser cariñosos y cariñosas, dando y recibiendo cariño. De la conducta observada en el aula, en general, puede sostenerse que es así, son niños y niñas afectivos y les gusta ser queridos por su maestra. Las niñas ven más televisión y muchas ven novelas. Ellos Prefieren comiquitas y programas de acción. Ellas ven varias novelas, a las 2 de la tarde y las de la noche. Conocen argumentos y personajes. Se involucran, en las conversaciones, con las tramas de los programas, haciéndose partícipes de expresiones y valores que difunden esas novelas.

En conclusión, hay mucho de los esquemas patriarcales en la formación, valores y opiniones de estas niñas y niños, aun cuando por otro lado, tienen celo de su condición de hombres y mujeres y se sienten orgullosas y orgullosos de serlo. Hablan de reconocimiento y tolerancia, procesos incipientes que ameritan ser madurados y expandidos.

Encuesta a los representantes

Con el propósito de tener una visión de conjunto, aplicamos un instrumento a las madres y padres, aunque faltó llegarle a más gente. Recibimos 10 encuestas respondidas de 17 distribuidas, algunas muy incompletas en lo escrito. Seleccionamos integrantes de la directiva de la Sociedad de Representantes y señoras que mantienen un liderazgo sin ser de la directiva.

Podemos decir que en este caso, se expresa con mucha claridad los patrones patriarcales, con cierto radicalismo en algunos casos. El tiempo libre de las madres (todas mujeres, excepto un padre) es muy poco. La referencia que hacen es que muy tarde en la noche, logran desocuparse y lo que hacen es ver TV, novelas preferiblemente. Todas hacen inventario de telenovelas en la tarde o en la noche. Poco leen, música de la radio y no hay interés por el arte. Música romántica.

En la casa, son “dueñas y señoras”, hacen de todo. Algunas dicen que sus maridos las ayudan a veces, los fines de semana y no mucho. Otras dicen que ya no tienen (pareja). Sobre tareas, ayudan a sus hijas e hijos y prefieren juguetes tradicionales para cada caso. Muñecas o carros, según el caso.

Solo dos refieren querer haber estudiado o tener una profesión (no dicen cual) y las demás no responden en este aspecto. Sobre valores, la honestidad, la sinceridad, la fidelidad, el respeto son los más apreciados y mencionados. En sentido contrario, rechazan la mentira, la infidelidad, la deshonestidad. Son radicales en esta explicación, ligando esta respuesta con la que viene más adelante acerca de las características de lo masculino (infiel, mentiroso, machista). Hay rabia o dolor en estas respuestas, pero ese sería otro tema de reflexión. Pudiera ser el reflejo de maltrato afectivo y psicológico, de relaciones malogradas donde ellas llevaron la peor parte. Las

características de lo femenino, puro, fiel, noble, honesto, trabajador, luchador. Las características de lo masculino, en correspondencia con lo dicho antes, le ubican como mentiroso, deshonesto y tramposo. Salvo tres que hablan de la paternidad, de la responsabilidad y del cariño.

Al ver un niño con una muñeca, casi todas responden que actuarían de una vez, quitándole la muñeca y llevándolo a que juegue con otra cosa. Dos dicen que se la quitan y lo lleva a que juegue con algo diferente.

En conclusión, las representantes abordadas muestran coherencia con la línea de investigación que hemos construido. Hay mucho de sexismo, y machismo entre ellas, valores que aprendieron con su madre y que de alguna manera trasladan a su descendencia.

El Receso

Para observar el receso, empleamos una lista de cotejo construida a partir de las lecturas del tema y la información que surgió de la observación en aula. En este caso, el objeto de observación son los alumnos y alumnas, protagonistas principales del receso. Pudimos hacer seis días de observación, durante dos semanas (3 días cada semana) lo que permite dar confiabilidad a los datos obtenidos. El registro fotográfico ayuda a complementar esta visión. La tabla de cotejo usada integra receso y educación física, por ser actividades parecidas, y porque los horarios estaban cercanos. Veamos el resultado de esta observación. (Anexo H)

Una vez que los niños bajan al patio, rápidamente ocupan la mayor parte del espacio, principalmente la zona central del patio. Al presentarse una situación de conflicto, los amigos y niñas cercanas interceden para evitar la pelea, mientras alrededor, los demás siguen corriendo y jugando. En los bordes están los grupos de niñas conversando, comiendo o intentando realizar juegos tranquilos. Los rayados del piso no son usados.



Fotografía 1 Inicio del recreo. Los niños ocupan el centro del patio.



Fotografía 2 Las niñas ocupan los bordes del patio



Fotografía 3 Juegos activos en el centro del patio con mayoría de niños



Fotografía 4 Juegos en el centro del patio con mayoría de niños



Fotografía 5 Una pelea entre niños. Las niñas tratan de mediar

Cuadro 6 Observación Receso y Educación Física (EB Lara, año escolar 2007-2008)

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

RECESO		mayoritariamente		NO	Observación
		niñas	niños		
Uso del espacio	centro del patio		X		la mayoría eran niños
	bordes del patio	X			niñas conversando y comiendo
	zona techada	X	X		es equilibrado, ellos corren, ellas comen/hablan
	cancha		X		principalmente niños
	zona arboles cancha	X			ellas comen/hablan
Juegos	juegos tranquilos	X			muy pocos, algunas niñas
	juegos con pelota		X		no está permitido, pero si aparecen
	kikinbol			X	no fue observado
	cuerda	X			ocasionalmente
	persecución		X		Es el juego por excelencia de ellos. Pocas niñas
	metras		X		es por temporadas
	juegos en los baños			X	no fue observado
juegos con agua		X		ocasionalmente, no está permitido	
Conductas del receso	caminan	X			por los bordes de la cancha y patio
	comen merienda	X			En grupos, conversando. A veces con niños
	corren		X		Permanentemente. Algunas niñas también
	observación pasiva	X	X		hay niñas y niños que sólo miran
	pelean			X	no fue observado, aunque hay referencias
	atropellan		X		algunos niños que son advertidos y señalados
	se agrupan	X	X		ellas comen/hablan, ellos para correr
conversan en grupos	X			hay mucha conversación entre ellas	

Elaboración propia

De la observación del tiempo de receso, pudimos observar que se reitera un patrón de uso geográfico por género, no es siempre, pero si se presenta en una mayoría de ocasiones. Los niños tienden a usar la parte central de ambos patios principales, abocándose en su mayoría a juegos muy activos, como persecuciones, pelotas (no permitidas, pero usadas), metras y juegos que implican correr.

Algunas niñas les acompañan, pero son minoría. Las más de ellas se ubican en las zonas con sombra, donde meriendan, conversan, se reúnen entre ellas y se distraen mirando, conversando o realizando algún tipo de juego en el sitio. Ellas caminan, casi siempre en pares o grupos. Pocas se animan a correr o a ocupar por mucho rato los espacios centrales. Hay delicadeza en sus movimientos y juegos.

Ellos corren mucho, usan juegos de persecución, atropellando a quienes se atraviesan desafiando a las maestras de guardia que procuran poner orden y a los compañeros y compañeras de la patrulla escolar que se supone deben poner orden. Hay un esquema muy repetido en el receso, de niñas agrupadas en actividades tranquilas, juegos o conversaciones, y grupos de niños que se mueven por el espacio de receso corriendo y alborotando.

Hay niñas que también lo hacen, así como hay niños que se sientan en los bordes con sus compañeros y compañeras a comer y conversar. Pero el patrón mayoritario, es ellos corriendo por el centro y todas partes y ellas repartidas por los lados de cancha y patio, en actitud defensiva y pasiva.

En ocasiones pudimos ver agresiones, sin llegar a ser violentas o de golpes. Hay maltrato verbal, groserías y descalificaciones. Mecanismos “normales” como diría una maestra, “es que ellos son así”. No es una conducta generalizada, pero ocurre y se hace presente al bajar al patio y sobre todo, al momento de restituir formación para subir a los salones. En

esas ocasiones ha habido agresiones que generan peleas. No las vimos, pero quedan referidas por docentes y alumnas.

En Educación Física

Cuadro 7 Observación Educación Física (EB Lara, año escolar 2007-2008)

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

EDUCACIÓN FÍSICA		mayoritariamente		NO	Observación
		niñas	niños		
Recursos pedagógicos	pelotas	X	X		niños y niñas juegan con pelotas
	ejercicios individuales	X			eventualmente las niñas hacen ejercicios
	juegos colectivos	X	X		es lo que realizan principalmente
	juegos mixtos			X	pero sin mezclarse, niñas y niños c/u por su lado
	fútbol		X		es lo que más juegan
	kikinbol	X			Juego femenino. A veces los niños también
	básquet		X		ocasionalmente
	carreras		X		es la manera normal de desplazarse niños
Relación docente-estudiantes	Contacto físico			X	no fue observado
	cercanía del docente			X	la postura es de lejanía
	lejanía del docente	X	X		es la postura con niñas y niños
	Tono de voz alto	X	X		voz alta con muchas órdenes
	Tono de voz bajo			X	no fue observado
	más cariñosa			X	no fue observado

Elaboración propia

Están claramente delimitados los espacios. Niñas y niños no se mezclan en la hora de Educación Física, cada uno con su docente. Ha ocurrido que la profesora no va, o el profesor, entonces los niños o niñas, según el caso, quedan sin clases ese día. Hay una rigurosa división laboral de género. No fue posible conocer las razones, pero lo que se observó fue esa práctica.

Los juegos también están delimitados. Ellas kikinbol y ejercicios personales. Ellos futbol y carreras. Hay una diferencia de intensidades en la exigencia física, con presencia de maltrato verbal entre los niños y de comentarios sexistas de parte del profesor, tales como tratar de señoritas a los lentos o poco diestros, o decirse entre los niños, unos a otros, “mamitas” a quienes no logran destrezas o goles en el juego de futbol.

Contenidos curriculares

De los contenidos, hicimos una lectura general del Currículum Básico Nacional (1998) vigente para 5° grado, que está a la espera de su derogación por el que está en discusión para el momento de la investigación. Es un aspecto que queda abierto para una exploración posterior de mayor profundidad y con mayor grado de sistematización. No se usó un instrumento evaluativo y solo queda la referencia de la lectura realizada.

Se detectó un marcado androcentrismo en cada contenido. La historia que se enseña es una historia de hombres. Las sociedades y civilizaciones estaban constituidas por hombres (sacerdotes, reyes, nobles, vecinos, soldados, campesinos, caballeros, conquistadores, todos hombres). En historia no hallamos una sola referencia la presencia femenina en la historia o en el desarrollo de las sociedades.

En Ciencias y Matemática los ejemplos y problemas están redactados usando el genérico masculino para incluir lo femenino. Todo es “ellos”, y desde ese ellos se argumenta, explica y demuestra cómo la ciencia y la matemática son disciplinas jerarquizadas, masculinas, sin presencia de ellas, invisibles para toda explicación.

Ya sobre esto hemos argumentado antes. Lo interesante es encontrarse con el fenómeno en cada lectura curricular que se hace de la

Educación Básica, en los textos y en los diseños particulares que hacen las maestras, los proyectos de aula, los planes por lapsos escolares, en cada diseño parcial que se hace, el ella no está, la mujer es invisible, lo masculino es lo que prevalece.

La Comunidad Educativa.

En relación a esto, podemos decir, que de una planta de 35 docentes, apenas hay dos son varones. Uno en 5° grado y el otro en Educación Física, donde tradicionalmente ha habido un maestro para los niños y una maestra para las niñas. Todas las demás docentes son mujeres, desde la directora hasta las especialistas. Las secretarías todas mujeres y entre el personal obrero, apenas dos hombres. De una nómina completa de 50 personas en la escuela, 4 son varones, es decir, el 8%, o dicho de otra manera, el 92% del personal de la escuela es femenino y entre las docentes, este porcentaje sube a 94%.

Sobre el papel de los y las representantes, en su mayoría son mujeres (Sociedad de Representantes, asambleas, delegados). En cuanto al papel de los y las representantes de la comunidad escolar, para una nómina de 550 alumnos, son alrededor de 450 representantes. Es menos, porque muchos tienen más de un hijo estudiando en la institución. De acuerdo al registro de actas de asistencia de los últimos cinco años para asambleas y reuniones de grado, el porcentaje de asistencia a las convocatorias es altamente femenino. Dos o tres asambleas por año, dos o tres reuniones de grado, y en promedio, la presencia masculina en esas reuniones, no llega al 11%. Salvo una reunión, donde hubo excepcionalmente un 23% de padres presentes, la inmensa mayoría de asistentes a los eventos que convoca la escuela o la directiva de la Sociedad de Representantes es femenino.

En cuanto a la composición de la directiva, también ha sido mayoritariamente femenina, en una relación de dos a cinco, incluso, de uno a seis. A pesar de esa característica, de presencia altamente femenina en las reuniones y asambleas, los presidentes de la Sociedad de Representantes han sido hombres, salvo una de los últimos siete años. De hecho, cuando quedó electa, en el año escolar 2006-2007, el comentario fue que por “primera vez” queda una mujer al frente de la Sociedad de Representantes. Al año siguiente fue sustituida en las elecciones siguientes por otro hombre.

Lenguaje

Sobre este aspecto, igualmente, hemos explicado anteriormente. Se trata de un aspecto transversal presente en todos los dominios de la investigación. Está presente en todos los elementos observados. El lenguaje androcéntrico es la característica principal de las conversaciones que se suscitan en la escuela Lara en todas las direcciones que se quieran observar. Lo que dice la maestra a sus estudiantes. Lo que ellos y ellas le dicen a su maestra y entre ellos, niñas y niños. Lo que dice el contenido curricular educativo, lo que se escribe en carteleras y publicaciones, todo es un lenguaje unilateral, que recrea la invisibilidad de lo femenino.

Consideraciones Finales

Del conjunto de información recogido, podemos observar que en la Escuela Bolivariana “Lara” hay manifestaciones concretas de la discriminación de género, que se expresan en

- No hay una conciencia de la existencia del tema. Es algo que se mira como un fenómeno externo a la escuela.

- El uso del lenguaje androcéntrico es visto como lo normal, observando que incluir a las mujeres resulta “fastidioso” y repetitivo. No se ve la necesidad de esta observación.
- Se despertó un interés por mirar académicamente los contenidos curriculares, para observar las manifestaciones de la discriminación de género. Disposición a introducir cambios locales en este aspecto.
- El tema de cómo se forman los estereotipos de un niño o una niña no habían sido vistos. Se inicia una conversación valórica acerca de qué debe contener la constitución de la identidad de género en cada caso.
- No hay una identificación de la relación entre el tema de la discriminación de género y las posibles estrategias didácticas que se pudieran implementar en la escuela. Es una conversación que se inicia y que abarca diferentes espacios del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se inicia una identificación del rol de los docentes en el problema, primer paso para hacerse cargo de estrategias de transformación
- Se abre la conversación acerca de los espacios de las niñas y niños, su uso compartido y el necesario equilibrio para hacer del receso un tiempo de formación en equidad de género.
- Observación de posibles estrategias para el aula.
- Se recoge información acerca de instituciones vinculadas al tema de la mujer, la discriminación de género y los derechos de

los niños y niñas, como un aporte para enriquecer el aprendizaje escolar.

- Reconocimiento del rol de la promoción cultural en el enfrentamiento del problema.
- Reflexión abierta sobre el papel de la Educación Física.
- Necesidad de articular un espacio colectivo, colegiado, de responsabilidad compartida, que promueva el proyecto de la educación en equidad de género.
- Apertura a una cultura del respeto como una postura ética que habilita construir nuevas relaciones de género en la escuela.
- Reconocimiento del rol de los representantes y la familia en general.

CAPITULO V

COEDUCACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESCUELA BOLIVARIANA “LARA”

“Hacer visible lo que se encuentra oculto resulta fundamental para elevar a la conciencia colectiva, especialmente a la de la comunidad educativa, las discriminaciones y los problemas ligados al género y a la sexualidad en las clases de educación física. En esto puede jugar un papel primordial la investigación, porque descubre dichos temas a la luz pública, porque identifica problemas, y porque difunde sus resultados entre la comunidad implicada”. (Devís, 2005:85)

Fundamentación

La propuesta de un Plan de Acción para la Coeducación de la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana “Lara” se desprende de la investigación realizada, que permitió develar la existencia de diversas manifestaciones del sistema de discriminación de género en el ámbito de la escuela.

Frente a una realidad concreta que es ahora que comienza a mirarse, y fundamentados en la base teórica de la presente investigación, se abre una posibilidad concreta de abrir un camino que vaya más allá de mostrar que existe el problema, estimulando la corresponsabilidad para su abordamiento y solución.

Coeducar significa incluir lo diverso, en este caso, integrar lo femenino y lo masculino en un sistema común, más allá de sus aspectos formales o

cuantitativos, que de hecho, están cubiertos como hemos podido apreciar. Se trata de generar un sistema escolar que respete la diferencia, pero al mismo tiempo, preserve la igualdad de oportunidades, la igualdad de derechos, lo cual ha de expresarse en un lenguaje integrador, un contenido no sexista y una metodología que expanda las posibilidades de las niñas igual que a los niños, como sujetos activos y transformadores dentro del orden social que nos toca vivir. Una educación para la diversidad de género, en igualdad de derechos y oportunidades para todos sin distinción.

Ello pasa por una toma de conciencia en torno al tema de la necesidad de educar en la equidad de género por parte de todos los protagonistas del hecho educativo, comenzando por el cuerpo docente, el conjunto de alumnas y alumnos, el equipo directivo, el personal administrativo y obrero y los sectores más activos de los representantes. En la medida en que se evidencie los componentes de la discriminación de género, que se logre identificar sus redes internas, y sobre todo, sus expresiones particulares en la escuela, podrá desplegarse “los poderes creadores del pueblo” como diría Aquiles Nazoa, para activar la creatividad, la capacidad de crear, errar, aprender, rectificar, reconstruir, haciendo caminos, no estelas en la mar², en una experiencia que tendrá al principio muchas resistencias, incomprensiones y, dudas, pero que finalmente generará un espacio distinto y transformador. González, R. y otros (s/f) dice:

Favorecer la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar significa querer erradicar el sexismo en la sociedad, potenciando en las niñas aquellas habilidades y destrezas que históricamente se les han limitado como la racionalidad, la motricidad, la iniciativa, el gusto por la ciencia, las matemáticas y la tecnología. También significa revalorar los comportamientos considerados femeninos para ambos sexos, ofreciendo a chicas y chicos un pleno desarrollo en aspectos de sensibilidad, colaboración, cuidado por los otros/as y rechazo a la violencia. (4)

² Antonio Machado

Propósito General

En correspondencia con la Constitución Nacional, la Ley de Educación y los convenios internacionales suscritos por la República, en el espacio escolar de la Escuela Bolivariana “Lara”, se trata de incluir la perspectiva de género en la educación de ciudadanos y ciudadanas crític@s, reflexiv@s y transformadores del entorno social en que les toca actuar, capaces de hacer de la democracia y las relaciones de respeto su piso fundamental para el crecimiento y desarrollo personal y social.

En todo caso, lo que ahora surge, es presentar estas orientaciones e iniciativas bajo la forma de un Plan de Acción para que con flexibilidad y creatividad, pueda ser tomado en la Escuela Bolivariana “Lara” para su instrumentación de acuerdo al diseño general del año escolar y a los proyectos Pedagógicos Comunitarios y de Aula que a nivel global, o en cada grado se diseñen.

Objetivos

1. Generar una conciencia de género en la Escuela Bolivariana “Lara” a partir de la visibilización del problema.
2. Impulsar la Equidad de Género como parte integrante del proceso enseñanza aprendizaje en la Escuela Bolivariana “Lara”.
3. Estimular la incorporación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la Escuela Bolivariana “Lara” al proceso.
4. Impulsar un Centro Escolar para la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana “Lara”.

Marco legal

El marco legal de la propuesta está dado por el marco jurídico de la investigación, a saber, la Nueva Ley de Educación (2009); la Constitución Nacional de 1999, que en sus tres primeros artículos se consagra el compromiso del estado con los Derechos Humanos, la justicia y la igualdad de todos los integrantes de la República. En el artículo 19 se insiste y en el 21 se amplía que “la ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva”.

En el artículo 23 se ratifica el compromiso con los acuerdos y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, dándole a sus textos rango de ley y norma constitucional. En el artículo 54 que dice que "Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La trata de personas y, en particular, la de mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la ley."

Finalmente, podemos mencionar artículos como el referido a la protección a las familias (Art. 75); la protección de la maternidad, paternidad y los derechos sexuales reproductivos Incluyendo información, educación y servicios, (Art. 76); igualdad de derechos y deberes en el matrimonio y uniones de hecho, (Art. 77); la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes (Art. 78); la participación de los jóvenes en el desarrollo (Art. 79); el reconocimiento al trabajo de la ama de casa (Artículo 88); la salud como parte del derecho a la vida (Art. 83); el derecho a la educación integral (Art. 103); la obligación de los medios de comunicación social a contribuir a la formación ciudadana (Art. 108).

Están además, la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998); La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1993); La Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia (1998)

reformulada y ampliada en el 2007; la Resolución 1762 del Ministerio de Educación (1996)

Factibilidad

Es un gran reto, generar espacios locales de transformación aún en un contexto tan conservador y patriarcal como el que vivimos en nuestra sociedad y en particular en la escuela seleccionada. No será un proceso inmediato. Darse cuenta que es un problema, de hecho, será el primer gran reto. Aún muchas personas dudan de la magnitud de lo que aquí se expone.

Hay docentes, mujeres, que tienen incluso dudas que este tema sea en verdad un problema existente, para muchas de ellas, simplemente en nuestro país no hay machismo, o es un fenómeno de “otras” culturas. La presencia de tanta mujer educando pareciera así decirlo, pero precisamente, como antes se explicó, la mujer es en la sociedad patriarcal, la principal reproductora de los valores de discriminación de género. Y eso incluye a las docentes en tanto que madres, hijas y partes de la sociedad.

El tiempo es un componente a considerar, de manera de ir ganando terreno paulatinamente, concentrando el esfuerzo en las en aquellas áreas más sensibles, en lo más urgente, para ir acumulando experiencias y potencialidades, que constituyan la escuela en un verdadero ejemplo de equidad de género. Cada minuto cuento en esta búsqueda, dada las magnitudes que el problema adquiere socialmente.

Plan de Acción

Para impulsar la coeducación en una perspectiva de género en la Escuela Bolivariana “Lara” proponemos un Plan de Acción, que resume distintas orientaciones específicas que surgen de la reflexión teórica

realizada anteriormente y sobre todo, del diagnóstico que pudimos realizar dentro del ámbito escolar. Son sugerencias que han de ser sistematizados por el equipo docente y la Dirección de la escuela para convertirlos en componentes de la planificación escolar o en piezas de un trabajo transversal, en los mismos términos que lo define el Diseño Curricular vigente de la Escuela Básica en relación a los “Ejes Transversales”. Los componentes del Plan de Acción para la coeducación en la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana “Lara” son:

1. Visibilización de la discriminación de género en la escuela

- Ampliar y extender el diagnóstico realizado. Ello implica involucrar a todos los integrantes de la comunidad, docentes, estudiantes y representantes principalmente. En tanto que fenómeno social, mientras más grande sea la esfera de participación, mayor será comprensión del problema y la apertura para eventuales transformaciones.
- Ampliar el espacio de diagnóstico hacia la comunidad y representantes. Esto es, generar una reflexión en el espacio familiar, donde igualmente está presente la discriminación de género y donde es posible estimular importantes modificaciones.
- Revisión de los Instrumentos de observación y encuestas existentes para su mejoramiento y aplicación ente los integrantes de la comunidad de la escuela.
- Diseño de nuevos mecanismos de evaluación, para determinar en el tiempo los avances, estancamientos, obstáculos y nuevos adecuamientos para sostener el proyecto en los próximos años escolares.

- Iniciar la Evaluación de los textos escolares que ofrecen las editoriales. Articular este proceso por grados y por editoriales, generando propuestas específicas que condicionen el uso de ciertos textos y ciertas editoriales a la receptividad observada y a los cambios que realmente se introduzcan en sus contenidos. No tiene sentido evaluar textos, proponer cambios si esto no es escuchado o tomado en cuenta.
- Revisar y ampliar Mejorando el instrumento para esta valoración de textos escolares.
- Diseño de instrumentos de evaluación del tema en el área curricular

2. Un nuevo Lenguaje

- En cuanto al lenguaje, no solo se trata de nombrar a la mujer e incluir como dice la Constitución, “él y ella” en todo. Se trata de ir más allá de lo formal, reconstruyendo un lenguaje de inclusión y respeto que permita el renacimiento femenino en cada espacio, actividad y tema escolar
- La educación es un espacio natural para el pleno ejercicio de un lenguaje incluyente que genere un nuevo pensamiento, una conciencia social diferente, articulada con una perspectiva de género que transforme la práctica social de docentes, alumnas y alumnos y representantes de la escuela. En este sentido, es posible incluir en el área específica de lenguaje actividades que tengan que ver con la equidad de género.

- Extender esta preocupación hacia el entorno familiar desde las tareas y trabajos de investigación que desempeñan diariamente los y las estudiantes. En la medida en que el lenguaje de equidad de género se traduce en conciencia social y que a través de las palabras constituimos una nueva identidad, generamos la posibilidad de romper la discriminación, y convertir la experiencia de la presencia del femenino en un acto cotidiano más allá de la frontera escolar.
- Generar esta búsqueda de lenguaje en las actividades de extensión académica, carteleras, espacios culturales, etc. Hay que nombrar, sí, preocuparse porque eso ocurra. Pero como preámbulo para hacer de lo femenino parte integrante de la reflexión y construcción de conocimientos como un acto cotidiano de la escolaridad.

3. Repensar el contenido Curricular

- Evaluar la Perspectiva de género presente o no en los contenidos de manera de introducir los correctivos necesarios. Hay un soporte constitucional y jurídico (leyes y compromisos internacionales del país en la materia) que pautan hacer esto, en cada comunidad escolar, presionando para que los espacios de decisión y dirección educativa asuman su responsabilidad en este sentido.
- Preparar instrumentos de evaluación adecuados, que ayuden a fortalecer la experiencia, madurar conocimientos y compartir el acto de rediseño permanente del proceso de enseñanza aprendizaje.

- En Historia: Por un lado, rescatar las heroínas del pasado. Pero más que un problema de figuras relevantes, que las hay y deben ser reivindicadas, es rescatar los personajes cotidianos de cada proceso histórico, los no nombrados, los transparentes, las mujeres y hombres que no fueron héroes, pero estuvieron y que formaron parte de esas relaciones sociales y modos de producción de cada instante de la historia. Es romper el paradigma positivista de la historia para entenderla desde sus procesos, donde mujeres y hombres se articulan en cada período particular.
- Recuperación de la historia de género, estudiando el papel de los movimientos reivindicativos de los derechos de la mujer desde los inicios del patriarcado.
- En Sociales: Desentrañar el concepto y el contenido de “los habitantes” de cada civilización que se nombra sólo en masculino. Quiénes vivían ahí, cómo lo hacían, cómo se organizaba su vida, incluyendo hombres y mujeres. Estudio de la historia de la familia.
- En sociales también, incluir la educación en Derechos Humanos, y Derechos de la mujer y el Niño, sacando el tema de la formalidad legal, para llevarlo a la vivencia cotidiana del uso y abuso de esos derechos y sus correspondientes deberes.
- En sociales también, estimular el concepto de paternidad, sus implicaciones, lo que significa compartir y ser parte del compromiso de familia en el ejercicio de una paternidad responsable y la participación en el Trabajo doméstico como un espacio compartido.
- Promover la Educación sexual y reproductiva desde los primeros grados. Ello implica educación en valores, en salud, en sociales, en derecho, en biología, en sexualidad.

- En Ciencias: vincular el contenido de la ciencia con la realidad cotidiana, de manera de dar sentido a conceptos y números. Investigar e incluir a las mujeres científicas y sus opacados aportes.
- Arte y Literatura: incluir a las mujeres creadoras a lo largo de la historia. Explorar la sensibilidad y emocionalidad que permite el pleno ejercicio artístico, vinculando el aprendizaje del arte con la revisión de la propia realidad y las potencialidades creativas de niñas y niños.

4. Desarrollo de un nuevo paradigma de Masculinidad

- Actividades de aula que promuevan la reeducación de nuestros niños a partir de otra visión de lo que “debe ser” un hombre, rescatando lo emocional, lo privado, lo doméstico, lo familiar, lo sensible y lo solidario como categorías esenciales para la personalidad equilibrada del hombre que participa –junto y con la mujer- del acto de hacer vida, hacer sociedad, hacer familia y hacer futuro.
- Promover actividades de aula que pongan de relieve el papel de los niños en la responsabilidad de las tareas domésticas. Los niños en un ejercicio de participación en las labores de limpieza, orden, comida, etc. El hombre y su corresponsabilidad en el área doméstica.
- Ejercicios vinculados a la paternidad responsable y amorosa, donde los niños comparten con sus compañeras el rol de padres y madres con ternura y respeto.

- Estímulo de juegos en los que se eduque en un rol masculino de respeto y cooperación.
- Actividades con las y los representantes en relación al rol masculino, desde un espacio de cariño, respeto y participación.
- Impulso de actividades de aula que permitan evidenciar la discriminación de género, las manifestaciones concretas del machismo y sus consecuencias en la construcción de la identidad masculina.

5. Algunas Estrategias Didácticas

- Estímulo de la Cooperación más que competencia, como un principio general, compatible con educación física, los juegos y actividades de aula.
- Desarrollo de Juegos cooperativos y tranquilos. Investigar el potencial del trabajo lúdico en la actividad educativa, no sólo en recesos sino como parte de la cotidianidad en aula. Los niños y niñas se mostrarán interesados en la medida en que vean que tiene continuidad. Juegos tranquilos y creativos.
- Generar procesos de Debate en torno a diferentes temas de interés para docentes y alumnos y alumnas. Talleres y Foros sobre temas preparados y expuestos por diversos grupos, mixtos, integrados, horizontal y verticalmente, en escenarios de grado, o a escala más pequeña, en el aula.
- Rescatar la Dimensión Emocional como un contenido de la educación, adoptando estrategias que permitan formar en

emociones a niños y niñas de la escuela. Es posible incluir una dimensión humana en el estudio de áreas como ciencias y matemáticas. Desarrollar actividades especiales, culturales en esta dirección.

- Establecer la Utilidad de los contenidos de cada tema. Las niñas lo asumen con mayor facilidad en la medida en que logra establecer una vinculación con la vida real.
- Promover que los Juegos Intercursos además de los deportes, incluyan temas de estudio, como por ejemplo, matemáticas, DDHH, y normas de comportamiento, al estilo de las conocidas “olimpiadas matemáticas”
- Promover y generalizar la investigación como ejercicio de construcción y autonomía intelectual, válido para los alumnos y alumnas, y válido para los docentes. Desde una postura de humildad, es posible aprovechar las experiencias del proceso para generar nuevos conocimientos y aportes a cada tema, impulsando talleres facilitados desde los propios estudiantes.
- Emplear textos no androcéntricos, buscar los menos contaminados. De ser necesario, a partir de la vivencia transformadora de la escuela, producir textos de estudio. Evaluar los que se conocen. Abrir la conversación con las casas editoriales.
- Generar los contenidos faltantes, silenciados u omitidos de los textos a través de investigaciones, conversaciones y talleres de aula.
- Generar literatura infantil no sexista, ya sea por la vía de debatir los valores que promueve cada cuento existente, o por la vía de

construir nuevas ideas y nuevos cuentos. Es un reto y una gran oportunidad la que se abre con la posibilidad de escribir y reescribir cuentos infantiles para la educación. Tenemos el ejemplo de “La Cenicienta” que se incluye en los anexos, resultado de un proceso de reconstrucción en el aula.

- Estimular medios de comunicación locales. Es importante contar con instrumentos propios de comunicación, internos como periódico escolar y carteleras, garantizando que su proceso de elaboración, reproducción y distribución sea, por un lado, reflejo de una amplia participación estudiantil y por otro, producto del aporte e insumo de la colectividad escolar, estableciendo pautas de contenido de acuerdo a los proyectos de cada grado.
- Iniciar la investigación colectiva acerca del tema de la indisciplina, su manejo tradicional desde la coerción y la norma y la búsqueda de soluciones alternativas desde la construcción de un espacio escolar de respeto mutuo, de reconocimiento del otro (y otra) distinto(a) pero con iguales deberes y derechos. Un espacio donde se privilegie la idea de fortalecer la autoestima de niñas y niños, replantear la equidad de género e incluir temas vinculados con el aprendizaje emocional estudiantes y docentes

6. El papel de los Docentes

- Trabajar en y con la Perspectiva de género significa el reto de lo nuevo, del rediseño educativo, de la evaluación formativa y cooperativa, del compartir y hacer equipo con las colegas para ser ejemplo, y aportar a un proceso rico en posibilidades y complejo en su desarrollo. En síntesis, implica entrar en un proceso de

aprendizaje, de ampliación de los horizontes profesionales, de autoevaluación del rol docente y sus grandes carencias, del rol de mujer y su papel como reproductora (inconsciente) de las relaciones y patrones machistas de la sociedad.

- La atención de la Autoestima no sólo es un tema hacia alumnas y alumnos. Tiene también que ver con el equipo docente, con su rescate de la autoconfianza en su potencial creativo, sostenedor y orientador de una propuesta que requiere de mucha conciencia y fuerza de voluntad.
- La investigación es un poderoso instrumento en la medida en que podemos pararnos en la humildad para aprender de los errores, las carencias, y las opiniones de los demás. Aprender a aprender, aprender en la enseñanza, aprender en la relación con los demás, aprender, aprender, aprender. Es una meta del equipo docente. De esa manera, se expanden las posibilidades de su aporte a la función pedagógica escolar.
- Generar y mantener espacios colectivos de producción pedagógica, no sólo referidos a esta propuesta de Coeducación en Equidad de Género, sino a todo el entramado educativo. Se trata de salir de la rutina de aula, de la cotidianidad administrativa, que tiene un techo y que se convierte en factor desmotivador del poder de diseño y proyección de la función docente.
- Como parte de esta propuesta, es posible pensar en la estructuración de comisiones de trabajo que pudieran asumir:
 - La evaluación y el rediseño del componente didáctico. ¿Qué metodología didáctica se aplica en la EB Lara? ¿Qué nuevo se puede proponer?

- La producción de materiales instruccionales adecuados al diseño curricular de la escuela. ¿Qué se usa? ¿Qué materiales se pueden generar desde el espacio docente? ¿Qué necesidades hay en este sentido en cada grado?
- La Evaluación como base para el rediseño educativo. ¿Qué le falta al sistema evaluativo que se usa? ¿Qué tienen que decir los docentes al respecto? ¿Cómo mejorar este proceso? ¿Cómo hacer para que el sector estudiantil participe? ¿Qué mecanismos e instrumentos pueden generarse para canalizar el aporte de representantes y comunidad escolar?
- Comisión evaluadora de contenidos de los textos.
- Para el Receso, reflexión y diseño de estrategias lúdicas educativas que permitan el equilibrio de espacios y actividades de colaboración y coordinación.

7. El espacio de las Niñas y los Niños

- Generar actividades destinadas al fortalecimiento de la Autoestima de las niñas y niños. Tiene que ver con lo emocional, con su personalidad y tiene derivaciones al terreno del comportamiento y disciplina escolar.
- Promover Referentes femeninos en los contenidos de sociales, literatura e historia. Investigar personajes y procesos sociales desde una perspectiva de equidad de género. La ruptura con el esquema positivista a través del estudio de la historia de la familia, más que de héroes o fechas.

- Retomar la cultura del reconocimiento del esfuerzo realizado, por cada niña o niño, por las docentes, por cada miembro de la comunidad. Acostumbrados a sólo mirar lo negativo, reivindicar la estimulante práctica de las Felicitaciones y reforzamientos.
- Promover rupturas de estereotipos desde las actividades normales de aula. Por ejemplo, que las niñas participen en tareas “masculinas” ya sea escenificadas o reales (choferes, gerentes, caballerosidades, cargar cosas, etc.). O que los chicos ejerciten artes manuales, cambiado de pañales, elaboración de comidas sencillas, expresión de emociones, tareas domésticas, etc.
- Estimular la Educación emocional, apelando al arte, a los foros, a la conversación, a los ejercicios afectivos y los diseños que surjan de esta reflexión.
- Organizar y sistematizar la Educación sexual abarcando aspectos como la Salud, placer, reproducción, protección, responsabilidad, respeto, autonomía. Involucrar a representantes y comunidad.
- Belleza e inteligencia es otro tema interesante, trabajando los estereotipos de mujer sinónimo de superficialidad, vanidad, estupidez y aspecto físico.
- Formación vocacional. “¿Qué quieres ser cuando grande?”, pero orientando opciones, explorando lo que hay. Expansión de opciones más allá de la idea de la mera realización personal a través de la maternidad.
- Promover visitas a espacios laborales procurando cruzar vocaciones, las niñas en espacios tradicionalmente masculinos, profesiones “de hombres” y ellos en espacios tradicionalmente

ocupados por mujeres. Que vean en el sitio el componente real de cada oficio, relacionando la experiencia con los estereotipos conocidos.

- Estímulo de espacios científicos, técnicos, de prefiguración el mundo de negocios y gerencia, de sindicalismo y gremialismo, de trabajo productivo. Qué significa educar para la vida, poniendo en la mesa las opciones reales que ellas y ellos tienen.

8. Algunas Iniciativas para el Aula

- Uso de la rutina de Mesas de trabajo en aula, fomentando el trabajo colectivo y compartido.
- Dedicar especial atención a las niñas, sin por ello descuidar a los varones, a riesgo de generar una discriminación de nuevo tipo.
- Generar actividades desde sus intereses y expectativas, recreando estereotipos que les sean significativos.
- Repensar los Espacios en el salón, de manera de no quedarse en una sola postura. Ensayar los cambios de orientación y distribución de niñas y niños. Rotar los puestos de adelante y atrás.
- Igualmente, rotar la Asignación de tareas como buscar tiza, llevar mensajes fuera del aula, borrar la pizarra y cualquier otro.
- Estimular la Investigación como centro de aprendizaje. Hoy es posible integrar la WEB a la tarea escolar aun no teniendo computadoras en casa o en la escuela.

- Estimular la conexión horizontal y vertical a través del correo electrónico, usando el recurso incluso para tareas e investigaciones.

9. Coordinación con Instituciones orientadas a la Equidad de Género

- Existen en la zona instituciones orientadas a la educación de la equidad de género, además de las que tienen como función atender casos de agresión, violencia y maltrato hacia la mujer o la niñez o la adolescencia.
- En la sección de anexos A está una detallada lista de instituciones y direcciones a las que acudir.

10. El proyecto de Desarrollo Cultural

- Promover un proyecto de desarrollo cultural que contemple la coeducación en equidad de género como parte de sus contenidos y estrategias de acción.
- Promover Medios de comunicación local como espacios colectivos y mixtos de participación y aprendizaje.
- Iniciar la Evaluación de literatura infantil y articular la participación de niñas, niños y docentes en la Producción de cuentos.
- Generar agrupaciones por temas o intereses de las niñas y niños. Por ejemplo, rescatar ideas como la “cátedra bolivariana”; articular grupos de defensa del medio ambiente; grupo de observación de los Derechos Humanos o Derechos de los Niños y Niñas; grupos de poesía, literatura; etc.

- Análisis público de estereotipos de género presentes en la escuela a partir de telenovelas y personajes públicos, héroes violentistas y cuentos.
- Promoción del Teatro escolar
- Organizar el cine foro, diseñando una línea temática que complemente el diseño pedagógico de la escuela y permita la reflexión sobre temas de interés con las niñas y niños. Pero también, puede hacerse cine foro sólo para docentes, sólo para representantes. Es un vehículo para la reflexión y la conversación.
- Generar un ciclo de conferencias y charlas con temas puntuales sobre DDHH, y maltrato y violencia contra la mujer. Un tema acallado, pero muy presente en muchos hogares, y que constituye uno de los pisos que explican la agresividad estudiantil.

11. En Educación Física

- Generar actividades no competitivas y de cooperación y mixtas.
- Promover el conocimiento del cuerpo, aceptación y respeto del propio cuerpo y del cuerpo de los demás. Este es un gran espacio de aprendizaje, en la idea de educar desde la corporalidad en el respeto y la aceptación, de sí mismo y de los demás.
- Promover un concepto de ética deportiva adecuada a la escuela.

12. La organización de un Centro de Equidad de Género

- Como parte de las organizaciones de la escuela, con perfil propio, autonomía relativa y orientada a observar e intervenir en el desarrollo de las iniciativas que tienen como propósito la coeducación en equidad de género.
- Una organización con participación de niñas y niños, docentes, y representantes voluntarios que quieran contribuir.
- Promueve temas como la educación en Derechos Humanos, Derechos del niño y la niña, Derechos de la Mujer.
- Una de sus funciones sería publicar y mostrar las Leyes afines a este propósito, bien todas o aquellos artículos de interés escolar.
- Promover la equidad de género en la elaboración de las Normas de la escuela por parte de todos los integrantes de la Comunidad.
- Desplegar Publicaciones afines, o participar en las existentes. Su contenido se orientará a develar estereotipos presentes en la escuela y promover una femineidad y masculinidad en la perspectiva de la equidad de género.
- Promover el ejercicio pleno de Derechos sexuales y reproductivos. Uso y aplicación de la Norma Oficial para la Atención Integral en Salud sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud (2003).
- Formación en Valores, principalmente los que tienen que ver con Respeto por la vida, Derechos Humanos e infantiles, Democracia y ciudadanía, Igualdad de derechos para ambos géneros, Libertad, Solidaridad, Convivencia y tolerancia, Honestidad, Trabajo, Identidad nacional y regional.

- Coordinación con ONG y organizaciones vinculadas a la defensa de los Derechos Humanos que funcionen en la comunidad. O bien, articular actividades que involucren organizaciones de la comunidad.

13. Hacia la cultura del respeto en la Escuela Bolivariana “Lara”.

- El Ejercicio del respeto se basa en el reconocimiento del otro, asumiendo que somos seres sociales, que no somos dueños de la verdad y que la construcción colectiva del conocimiento pasa por la valoración de lo que cada uno es, tiene, aporta y hace. Esto vale para la perspectiva de género que estamos promoviendo.
- Partir del hecho que somos seres conversacionales, que interactuamos con nuestros pares, con los colegas, con la familia desde y con el lenguaje, en un ejercicio permanente de conversaciones públicas y privadas que generan la conciencia, la identidad y el reconocimiento de lo que somos y hacemos ante las personas con las que convivimos. Ello implica iniciar un proceso de reeducación de lo que significa en nuestras vidas el lenguaje, la conversación y el importantísimo acto de la escucha y reconocimiento del otro u otra. Es la base del respeto. Escuchar, y con ello, lograr ser oídos. Humildad, respeto y construcción colectiva de conocimientos.
- Las Normas escolares deben ser reevaluadas para dar el peso a las acciones que generen el respeto mutuo de todos los y las protagonistas de la vida escolar.

- Del desmontaje de estereotipos, puede diseñarse un código de ética no sexista de la escuela, que entre otras cosas, ponga coto a la discriminación por la vía de comentarios y burlas sexistas.
- La cultura del Maltrato debe ser un tema a explorar, buscando sus raíces y estableciendo patrones comunes presentes en la escuela, con raíces en la herencia familia que todos traemos. Al respecto, es posible promover dentro de la cultura del respeto, acciones de resolución pacífica y negociada de conflictos a diferentes escalas.

14. El rol de los y las Representantes

- Dadas las claras vinculaciones con el entorno familiar de estas conclusiones, se hace necesario involucrar a las mamás y sobre todo, a los papás, representantes formales o no.
- Una de las iniciativas que ha surgido en varias ocasiones, es la Escuela para madres y padres, que asumiría parte de estas ideas, además de lo que tiene que ver con la relación con los hijos, la sexualidad, adolescencia, drogas, embarazo infantil y otros temas de preocupación familiar.
- Un aspecto interesante a tomar en este espacio, son las estrategias destinadas a la Resolución de conflictos en el marco del respeto, la equidad de género y la vocación de ayuda al funcionamiento escolar.
- La Sociedad de Representantes puede incluir en sus planes este tipo de actividades, que contribuirían a la coeducación en equidad de género escolar.

- Coordinar con las Organizaciones de la comunidad para efectos de avanzar en la defensa de Derechos Humanos, enfrentamiento del Maltrato hacia el niño, niña y mujer en la familia, y cualquier otro tema de interés escolar.

15. Propuesta de Taller de evaluación y rediseño de cuentos infantiles

Presentamos el esquema para la realización de un Taller en torno a cuentos infantiles. Puede ser cualquier otro tema, aplicando creativamente la metodología de taller, empleando las orientaciones de este Plan de Acción y los recursos disponibles en la escuela. (Ver Anexo F)

Objetivos:

- Identificar los patrones de discriminación de género existente en el cuento.
- Investigar el origen de esos patrones en el contexto familiar de cada personaje.
- Señalar patrones dentro de un esquema de equidad de género.
- Reescribir el cuento a partir de nuevos patrones de equidad de género.

Metodología

- El taller tendrá tres momentos: Primero, discusión de objetivos y procedimiento. Segundo, debate por grupos. Y tercero, reunidos todos, para integrar una visión de conjunto del debate realizado.

Tiempo:

- Dependerá de los participantes. Si es un espacio con participación de docentes, con tres horas será suficiente, una hora para cada momento.
- Si es una actividad con estudiantes, se usará media hora en cada uno de los momentos, pudiendo extenderse un poco más al final.

Primer momento:

- Debate abierto sobre los objetivos y metodología del taller.
- Construcción colectiva de conceptos básicos.
- Construcción colectiva de preguntas claves que serán usadas en el análisis del cuento y de cada personaje.
- Relatoría abierta en papelógrafo.

Segundo momento:

- Se selecciona un cuento tradicional. Un cuento conocido.
- Se reproduce en la cantidad de los asistentes al taller
- Se hace una lectura pública del texto
- Se constituyen tantos grupos de discusión como personajes hay en el texto. Personajes muy secundarios pueden integrarse.
- Cada grupo procede a debatir sobre su personaje en el marco de los tres primeros objetivos del taller.
- Responder a la pregunta ¿cómo sería la actuación de ese personaje en un contexto de equidad de género? ¿Qué acciones haría y qué

acciones dejaría de hacer? ¿Cómo identificar sus conductas de equidad?

- Responder si es posible, ¿Por qué el autor escribió lo que escribió? ¿Qué pasaba con el autor? ¿Cuál era su motivación?
- Cada grupo resume sus conclusiones para que un relator pueda presentarlas a los demás grupos.

Tercer momento:

- Exposición de las conclusiones de cada grupo.
- Identificación de los patrones de conducta de los personajes principales en el marco de un espacio o contexto de equidad de género.
- Responder a la pregunta ¿cómo sería el cuento con esos patrones? ¿Cómo terminaría la historia? ¿Qué acciones realizarían y dejarían de realizar esos personajes? ¿Qué nuevas historias quedan abiertas con esta reinterpretación del cuento? ¿Qué queda sin resolver?
- Finalmente, establecer algunos puntos de comparación entre la historia narra en el cuento y lo que pasa en el contexto escolar, comunitario, o del aula. ¿qué semejanzas pueden encontrarse? ¿qué diferencias?
- De ser posible, constituir una comisión que tome las conclusiones, aportes, interrogantes y proceda a reescribir el cuento a partir de los aportes del taller.
- Editar el cuento, reproduciéndolo para los participantes y el contexto escolar, usando carteleras y los medios a la disposición.

Taller de evaluación y rediseño de cuentos infantiles

Objetivos		Actividades	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los patrones de discriminación de género existente en el cuento • Investigar el origen de esos patrones en el contexto familiar de cada personaje • Señalar los patrones existentes dentro de un esquema de equidad de género. 	1°	Debata abierto sobre los objetivos y metodología del taller.	Papelógrafo Marcadores Colores
		Construcción colectiva de conceptos básicos.	
		Construcción colectiva de preguntas claves que serán usadas en el análisis del cuento y de cada personaje.	
		Relatoría abierta en papelógrafo.	
	2°	Se selecciona un cuento tradicional. Un cuento conocido.	Un ejemplar del cuento por participante Hojas para escribir Lápices y Marcadores
		Se reproduce en la cantidad de los asistentes al taller	
		Se hace una lectura pública del texto	
		Se constituyen tantos grupos de discusión como personajes hay en el texto. Personajes muy secundarios pueden integrarse.	
		Cada grupo procede a debatir sobre su personaje en el marco de los tres primeros objetivos del taller.	
		Responder a la pregunta ¿cómo sería la actuación de ese personaje en un contexto de equidad de género? ¿Qué acciones haría y qué acciones dejaría de hacer? ¿Cómo identificar sus conductas de equidad?	
3°	Responder si es posible, ¿Por qué el autor escribió lo que escribió? ¿Qué pasaba con el autor? ¿Cuál era su motivación?	Papelógrafo Marcadores Colores	
	Cada grupo resume sus conclusiones para que un relator pueda presentarlas a los demás grupos.		
<ul style="list-style-type: none"> • Reescribir el cuento a partir de patrones de equidad de género. 		Exposición de las conclusiones de cada grupo.	Papelógrafo Marcadores Colores
		Identificación de los patrones de conducta de los personajes principales en el marco de un espacio o contexto de equidad de género.	
		Responder a la pregunta ¿cómo sería el cuento con esos patrones? ¿Cómo terminaría la historia? ¿Qué acciones realizarían y dejarían de realizar esos personajes?	
		Finalmente, establecer algunos puntos de comparación entre la historia narra en el cuento y lo que pasa en el contexto escolar, comunitario, o del aula.	
		Constituir una comisión que tome conclusiones, aportes, y proceda a reescribir el cuento con los aportes del taller.	
		Editar el cuento, reproduciéndolo para los participantes y el contexto escolar, usando carteleras y los medios a la disposición.	

*"El nacimiento de una hija es una pérdida"
(Eclesiásticos 22:3).*

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se logra el objetivo general de la investigación, en el sentido de Diseñar estrategias de Coeducación para la Equidad de Género en la Escuela Bolivariana "Lara" de Barquisimeto
2. Se logra identificar elementos del sistema de discriminación de género en la escuela Bolivariana "Lara" expresados a través de
 - De la presencia de un extendido lenguaje androcéntrico.
 - La Invisibilidad de la mujer en los contenidos curriculares y textos de estudio.
 - Educación de estereotipos de género en las múltiples conversaciones que se escenifican en todos os niveles y direcciones.
 - La manera de abordar la construcción de la disciplina escolar.
 - La visión personal que tienen las niñas y niños acerca de su futuro profesional.
 - Los juegos que juegan las niñas y los niños, y la manera como se relacionan entre sí a través de esos juegos.

3. El cuerpo docente, en general, no tiene conciencia del problema, que hasta ahora ha sido visto de manera general, como un fenómeno que no toca a la escuela, que corresponde al ámbito familiar.
4. Por lo tanto, no hay estrategias de educación en equidad de género. No hay conciencia de esto como una necesidad.
5. Son factores que influyen para la reproducción y conservación de esta ideología patriarcal en el ámbito escolar
 - La visión patriarcal que sostienen los y las protagonistas adultas del proceso de enseñanza aprendizaje
 - El diseño teórico de la educación, materializado a través del contenido curricular, textos y demás publicaciones usadas en la escuela
 - La transparencia del fenómeno, que lleva a que las docentes lo subestimen como problema dentro de la escuela y en consecuencia, resistan cualquier acción que busque generar un ideario distinto.
 - El papel activo del currículo oculto de la escuela, que opera internamente desde las conversaciones, valores, silencios, respuestas defensivas y evaluaciones; y externamente, por la influencia de la familia, la publicidad, los medios de comunicación y las relaciones de los niños y niñas con el entorno de una sociedad altamente patriarcal.
 - La función social de la familia y el contexto comunitario de la escuela. En la casa, hay una formación patriarcal que se ve reforzada en la actividad escolar.

6. Los avances alcanzados por la sociedad organizada y el Estado en materia de legislación para la equidad de género constituyen un referente que es importante valorar, sobre todo, por los logros de últimos 20 años. Sin embargo, aún es insuficiente y el tema sigue teniendo expresiones concretas mayores o menores en distintos ámbitos de la sociedad. Las leyes y los aspectos formales ayudan y hay que seguir mejorando estos instrumentos, pero la insuficiencia que observamos tiene que ver con que se trata de un fenómeno cultural que va mucho más allá de lo legal.
7. Un paso determinante para la superación de la discriminación de género es su develamiento como fenómeno presente en cada escenario de la sociedad. Desde ahí, es posible instalarlo como tema de reflexión y observación en todos los ámbitos del funcionamiento social, pensando en las acciones posibles para su superación de acuerdo a las características y necesidades de cada espacio.
8. Dado el resultado de la investigación y el contexto teórico previo, ha sido posible proponer estrategias de coeducación para la equidad de género correspondientes a la realidad de la Escuela Bolivariana “Lara” de Barquisimeto. En el ámbito de la Escuela es posible construir un ideario distinto, comprometido con el respeto, el reconocimiento del otro y de la otra, la justicia, la creatividad y la construcción conjunta de una identidad que involucre a hombres y mujeres en una sociedad democrática que reconozca la diversidad, la diferencia y garantice de hecho, el derecho, la igualdad de oportunidades y de posibilidades como seres humanos. Lo primero, es tomar conciencia de la existencia del problema, de la discriminación de género extendido en el ámbito escolar. A partir de ahí, asumir el compromiso de cambio acudiendo al protagonismo y acción del colectivo de la Comunidad Escolar.

Recomendaciones

1. Publicar la Propuesta en función de su debate extendido con todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la escuela Bolivariana “Lara”
2. Retomar la investigación iniciada, abarcando con profundidad el tema curricular y el rol de la familia.
3. Iniciar la investigación del problema planteado en otros ámbitos escolares, de manera de aprovechar la puerta abierta para extender la investigación y sus conclusiones a otros ámbitos escolares.
4. Abrir concursos de creatividad en la escuela, referidos al tema de la equidad de género.
5. Organizar talleres en la escuela para reforzar la conversación iniciada. En la medida en que podamos incorporar la propuesta al diseño pedagógico de la escuela, estaremos abriendo las puertas para develar un problema, y construir una solución.
6. Iniciar la elaboración de materiales de historia local con una perspectiva de equidad de género.

Es un proceso que se inició hace años, que ahora reforzamos, y que está lejos de terminar. Creemos haber contribuido a una búsqueda de la que nos sentimos parte.

Muchas Gracias

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, L. Arias, A. Blanco, N. Cumellas, M. Jiménez, P. Padró, F. Perales, P. Ruiz, R. Sierra, C. Solsona, N. Subías, R. Subirats, M. Tomé, A. y Tudela, Pilar. (2002). *Género y educación. La escuela coeducativa*. España: Laboratorio Educativo. N° 15.
- Althusser, L., Baudelot, Ch., Establet, R. (1984). *Dos estudios sobre la escuela capitalista: Ideología y aparatos ideológicos de Estado, y La escuela capitalista*. Cuadernos de educación 9 y 10. Caracas, Venezuela.
- Amorós, Celia; Amorós, y otras. (1995). *10 Palabras clave sobre mujer*. Editorial Verbo Divino, España.
- Arana, Imelda. (2001). *Educar para no discriminar Seminario Virtual*. Colombia. Red de Educación popular entre Mujeres de América latina y el Caribe. Disponible en:
http://www.repem.org.uy/doctrab_2_2002_SemVir_mesa1.htm#Mesa%201
- Araya, Sandra. (2004). *Hacia Una Educación No Sexista*. Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigación en Educación. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". Volumen 4, Número 2, Año 2004 Costa Rica 2004. Disponible en:
<http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2004/archivos/sexista.pdf>
- Arenas, G. (1996). *Triunfantes Perdedoras*. Capítulo V La cara oculta de la escuela. Investigación sobre la vida de las niñas en la escuela. Edición: Estudios y Ensayos / Centro de publicaciones de la Universidad de Málaga. 1996. <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1319>
- Arenas, G. (2000). *Las madres en la educación, una voz siempre presente pero, ¿reconocida?* Texto publicado en el libro "El harén pedagógico" Perspectivas de género en la Organización escolar. Coordinado por Miguel Ángel Santos Guerra, Editorial Graó / 2000
<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1320>

- Askew, S. y Ross, C. (1991). *Los chicos no lloran. El sexismo en educación*. España: Paidós Educador.
- Astudillo C., Paula. (2004). *Modelos De Masculinidad En La Cultura Escolar Y En Jóvenes Populares*. Tesis. Facultad de Sociología. Universidad de Chile.
http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/astudillo_p/sources/astudillo_p.pdf
- Blat G., Amparo. (1994). *Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos* Revista Iberoamericana de Educación Número 6 Género y Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a05.htm>
- Caballero, Zulma (2001). *Currículo oculto: el sexismo en los materiales didácticos*. Argentina. Red de Educación popular entre Mujeres de América latina y el Caribe. Disponible en: http://www.repem.org.uy/doctrab_2_2002_SemVir_mesa1.htm#Mesa%201
- Cabral, Blanca Elisa y Carmen Teresa García. (1999). *Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género*. Mérida.
- Cantó, R. y Ruiz, L. M. (2005) *Comportamiento Motor Espontáneo en el Patio de Recreo Escolar*. Análisis de las diferencias por género en la ocupación del espacio durante el recreo escolar. Revista Internacional de Ciencias del Deporte. ESPAÑA 1 (1), 28-45.
<http://www.cafyd.com/REVISTA/art3n1a05.pdf>
- CEDAW. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Asamblea General UN. Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979
- Centro de Estudios de la Mujer CEM-UCV. (2004). Disponible en: <http://cem.ve.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/boletinviolencia.pdf>
- Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (CISFEN). (1994). *Familia y Mujer: Una aproximación a la realidad venezolana*. Caracas, Venezuela.
- CIDE/IM. (2004). *La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) (Ministerio de Educación y Ciencia). España
<http://www.mec.es/cide/espanol/publicaciones/investigacion/estudios/inv2005dsva/completo.pdf>

- Compairé, Juanjo. (2000). *Pero, ¿Qué Hacemos De Los Alumnos Y De Los Profesores?* Revista "Perspectiva Escolar" España. Disponible en: [Http://Www.Ahige.Org/Texto_Articulos.Php?Wcodigo=50209](http://www.ahige.org/texto_articulos.php?wcodigo=50209)
- Cortés, Graciela (2006) *¿Equidad En La Escuela Primaria Mexicana? Una Visión Desde La Perspectiva De Género.* Mérida, Yucatán, México. OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Revista Iberoamericana de Educación. Número 6. Género y Educación. <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06.htm>
- Cuadernos de Educación 16. (1976). *Los textos escolares en primaria.* Caracas, Venezuela.
- Cuba. (S/f, s/a). *Sexismo en el sistema educativo de Cuba.* Artículo de la página: <http://negracubana.blogia.com/2006/110104-el-sexismo-en-el-sistema-educativo-ii-.php>
- Currículum Básico Nacional (1998) para 5° grado. *Programa de estudio de Educación Básica.* Ministerio del poder Popular para la Educación. Venezuela
- De la Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo.* EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. Navarra.
- Desigualdad En Educación En España (2000). Cap. 6 *Variable Sexo Como Generadora De Desigualdades En La Profesión Docente.* <http://www.mec.es/cide/espanol/publicaciones/investigacion/estudios/inv2000dee2/inv2000dee207.pdf>
- Devís, José, J. Fuentes, A. C. Sparkes. (2005), Revista iberoamericana de educación. Nº 39 pp. 73-90 *¿qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física* <http://www.rieoei.org/rie39a03.pdf>
- Diccionario Larousse (1995). Pequeño Larousse Ilustrado. México
- Diccionario Virtual Thefreedictionary. Disponible para consultar en la dirección: <http://es.thefreedictionary.com/segregaci%C3%B3n>
- Diccionario Virtual El Mundo. Disponible para ser consultado en la dirección: <http://www.elmundo.es/diccionarios/>
- Domínguez B, María E. (2005). *Equidad de género en la educación.* Centro de Estudios Sociales y Escuela de Estudios de Género, CES. Cuaderno

N.12. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.humanas.unal.edu.co/ces/docs/cuadernos/cuaderno13.pdf>

Durán, Paloma (2005). *Las Naciones Unidas y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Secretaría de las Naciones Unidas del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer, INSTRAW. Nueva York.

Echeverría, R. (1994). *La Ontología del Lenguaje*. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen.

El Universal. (2006, lunes 24 de abril). *Como la mujer por donde pasa acapara las miradas*. El universal, pp. 1-11.

Engels, F. (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>

Familia Y Mujer una aproximación a la realidad venezolana. (1994). Centro De Investigación Social, Formación Y Estudios De La Mujer (CESFEM). Editorial ATEPROCA, Caracas, Venezuela.

Fernández, N. (2006, lunes 24 de abril). *Tornado de violencia*. El Universal, pp. 3-8.

Flores, Dolores. (2003). *Género y Diversidad Cultural desde una Perspectiva Educativa*. Ponencia presentada en la Mesa: Educación, diversidad e interculturalidad presentada por el proyecto “La educación intercultural en México en el contexto de las políticas culturales y educativas de la globalización”. Octubre de 2003. Disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/pyic/textos/elisaberta.html>.

Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela (UNFPA). (2003). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994)*. Venezuela.

Foro Permanente por la Equidad de Género. (2005). *Informe Sombra sobre Venezuela que se presenta al Comité de Seguimiento de la aplicación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*. Caracas, Venezuela.

Fernández h., Alma. (2007) *Desigualdad de género. La segregación de las mujeres en la estructura ocupacional*. Publicación Virtual L A VENTANA, NÚM.2 5. Disponible para consulta en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Vetana25/140-167.pdf>

- Freire, P. (2004). *El grito manso*. Siglo XXI Editores. Argentina.
- García Adolfo (2009) *Segregación social: un tema recurrente*. <http://www.suite101.net/content/segregacion-social-un-tema-recurrente-a23640>
- García Prince, Evangelina. (2006). *Espejismo de la igualdad*. Artículo Parte de un trabajo sobre la institucionalización del enfoque de género.
- García, C. Cabral, B. Monsalve, N. Alarcón, J. (2003). *Sexismo en el aula de preescolar*. Mérida, Venezuela.
- Gimeno, Amparo. (1974) *Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos*. Revista Género y Educación Número 6. <http://www.rieoei.org/rie39a03.pdf>
- Gimeno, Consuelo y Josefina Zaiter. (1999) *Apuntes Para Trabajar La Perspectiva De Género En La Formación De Educadoras Y Educadores*. República Dominicana. Anuario Pedagógico.
- Goetz, J.P. y LeCompte, M. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata. España
- Gómez, Carmuca, Mayca Casares, Claudia Cifuentes, Antonia Carmona, Francisco Fernández. (2001). *Identidades De Género Y Feminización Del Éxito Académico*. CIDE. España
- Gómez, C. (2006, lunes 24 de abril). *Contra algo más que un techo de cristal*. El Universal, pp. 8-6.
- González, A. Lomas, C. Aguirre, A. Alario, T. Brullet, C. Carranza, M. Gago, F. Solsona, N. Subirats, M. Tome, A. Torres, L. Tusón, A. y Vega, C. (2002). *Mujer y educación. Educar desde la igualdad, educar desde la diferencia*. España.
- González, Alicia y Castellanos, Beatriz. (2000). *Sexualidad Y Géneros. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*, Tomo I. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. D. C., Colombia.
- González, A. y Castellanos, B. (2002). *Sexualidad y Géneros. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*. Tomo II. Colombia: magisterio.

- González, Amalia. (2006). *Educación afectiva y sexual en los centros de Secundaria: Consentimiento y coeducación*. Disponible en: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/espanha/gonzalez.htm>
- González, Ángeles y Ocampo Consuelo. (2005) *La equidad de género como eje transversal de una educación democrática para Veracruz*. Facultad de Pedagogía Universidad Veracruzana. Disponible en: <http://www.vozuniversitaria.org.mx/numero3/equidadygenero.htm>
- González, Rosa., María. Miguez, Acacia Toriz, Lucila Parga y Margarita Luna. (s/f) *Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y media superior*. Cuerpo Académico Estudios de Género en Educación. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Revista La Tarea. México <http://www.latarea.com.mx/articu/articu15/gonza15.htm>
- Grañeras, Montserrat, Ricardo Lamelas, Amalia Segalerva, Elena Vázquez, José Gordo, Julia Molinuevo. (1997). *Catorce Años De Investigación Sobre Las Desigualdades En Educación En España*. Centro De Investigación Y Documentación Educativa. Área de Estudios e Investigación Ministerio de Educación y Cultura.
- Guerrero, Isabel (1997). *Resistencia Cultural y Flexibilización Curricular. Reivindicación del acervo cultural*. Ediciones Ayoturas. Barquisimeto, Venezuela.
- Guía para Mujeres *Maltratadas*, (2002). Editado por Junta De Comunidades De Castilla- La Mancha, 8ª EDICIÓN. España
- Gutiérrez, J. y Rincón, L. (2004). *Enciclopedia Girasol 5*. Venezuela: Girasol
- Informe Sombra sobre Venezuela en 34ª SESIÓN CEDAW. (Enero 2006) New York. Foro Permanente por la Equidad de Género. Ponencia presentada en la Asamblea CEDAW por Virginia Olivo de Celli e Isolda Heredia de Salvatierra. Venezuela. 2006
- Jáuregui, L. (2006). *La Educación en tiempos de Chávez*. Venezuela: editorial CEC.
- Lagarde, Marcela. (1996). *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. Editorial horas y horas. San Cristóbal – Madrid.
- Lascano, Wilma S., Magdalena Mayorga, Angela Zambrano, Edgar Isch. (2000). *Ejes Transversales en Educación en Género, Valores y Medio Ambiente*. De la teoría a la práctica. Quito, mayo.

- Lavado, J (Quino). (1994). *Mafalda*. Colombia: La flor.
- López Valero, Armando y otros. (1999). *La Transmisión De Estereotipos Sexistas En La Escuela Obligatoria: Análisis Del Discurso Docente Y Del Alumnado*, Y Propuestas Metodológicas Que Fomenten La Igualdad De Oportunidades Entre Ambos Sexos En El Área De Lengua Castellana Y Literatura. Universidad de Murcia. España
- Lovering, Dorr y Sierra, Gabriela. (1998). El currículum oculto de género. *Educación. Revista De Educación / Nueva Época* Núm. 7 / Octubre-Diciembre.
<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/07/7annlga.html>
- Manual de uso de lenguaje de equidad de género (s/f, s/a)
<http://www.mtas.es/mujer/publicaciones/docs/nombra.pdf>
- Manual Borrador N° 2 Para La Validación Colectiva. Proyecto UNFPA – MED (Ven03/p05) septiembre 2004.
- Marchán, Inés (2007). *Historia de la Escuela Básica Nacional "Lara"*. Folleto Multigrafiado. Barquisimeto, Venezuela
- Martínez, Miguel. (1991). *La Investigación Cualitativa Etnográfica En Educación*, Caracas.
- Marx, C. y Engels, F. (1974). *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Progreso.
- Maturana, H. (1994). *La Democracia es una Obra de Arte*. Bogotá, Colombia: Linotipia Bolívar.
- Maturana, H. (1995). *Emociones y lenguaje en educación y política*. 8ª ed.
- Maturana, H. y Nisis, S. (1995). *Formación humana y capacitación*. Chile: Dolmen
- Maturana, H. y Verden-Zöllner, G. (1994). *Amor y Juego Fundamentos Olvidados de lo Humano. Desde el Patriarcado a la Democracia*. Chile.
- Maturana, Humberto. (1994). *La Democracia es una Obra de Arte*. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. D. C., Colombia.
- Meana, Teresa. (2006) *Sexismo en el lenguaje, apuntes básicos*. Mujeres en red. http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=832
- Métodos De La Investigación Social Marxista – Leninista. (1988). Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- Michel, Andrée. (2001) *Estereotipos sexistas en la escuela y manuales escolares*. EDUCERE. Perspectiva de género. N° 12. Venezuela.
- Ministerio De Educación. (1998) *Currículo Básico Nacional*. Nivel Educación Básica. (Nuevo diseño curricular para la Escuela Básica Nacional)
- Mora, Olga, María E. Mathiesen, Manuel Castro S. (1990). *El Machismo en los Estudiantes de la Universidad de Concepción*. Universidad de Concepción, Chile. Disponible para su consulta en: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/numero2/articulos/machismo.htm>
- Moreno Marimón, Montserrat. (1986) *Como se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela*. Edit. Icaria, Barcelona
- Muñoz, Azucena y Branca G. (2001) *Sexo y género en la educación CONGRESO 2001 Construir La Escuela Desde La Diversidad Y Para La Igualdad*. <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm>
- Narváez, E. (2002). *El Fracaso Escolar. Definición y modo de producción*. Venezuela: Ediciones de la Secretaria de Universidad Central de Venezuela.
- Norambuena, Victoria. (2005) *Sexualidad Y Poder Patriarcal En Mujeres En Edad Intermedia De La Vida*, Consultantes Del Centro De Salud Familiar De Ovejería, Comuna De Osorno. Tesis para optar al título de magister en género y cultura mención ciencias sociales. Universidad de Chile, Santiago. Disponible para su consulta en: http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/norambuena_v/sources/norambuena_v.pdf
- Norma Oficial *Para La Atención Integral En Salud Sexual Y Reproductiva*. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. (2003) República Bolivariana de Venezuela.
- Parraga, M. (2006, lunes 24 de abril). *La marca en la espiral del subdesarrollo*. El universal, pp. 2-2.
- Portal Planeta. (s/f). Enciclopedia Virtual. Puede ser consultada en: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/racismo.htm>
- PIM, *Plan de Igualdad para las Mujeres Venezuela (2004 – 2009)*. Inamujer. Ministerio de Salud. Gobierno República Bolivariana de Venezuela. http://www.inamujer.gob.ve/index.php?option=com_remository&Itemid=46&func=startdown&id=25

- Ramírez, T. (2004). *El texto escolar en el ojo del huracán. Cuatro estudios sobre los textos escolar venezolanos*. Caracas, Venezuela.
- Red de Población y Desarrollo Sustentable (REDPOB). (2005). *Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos*. Caracas, Venezuela.
- Revisión y Aplicación de la declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Área crítica: La niña. (2005). INSTRAW Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer. http://www.un-instraw.org/es/images/stories/revision_beijing/thegirlchildsp.pdf, http://www.un-instraw.org/en/images/stories/INSTRAWDocuments/estudio_pduran.pdf
- Rossetti, J. Cardemil, C. Rojas, A. Latorre, M. y Quilodran, M. (1994). *Educación: La igualdad aparente entre hombre y mujeres*. Santiago, Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la educación (CIDE).
- Sabatini, Francisco (2008). *La segregación social del espacio en las ciudades de América*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible Latina <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/01437.pdf>
- Sánchez. M y García N. (1999). *El Estudio De La Sexualidad En La Educación Básica*. Dirección de Ciencias Naturales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP. México http://usuarios.lycos.es/pesepga/pub/sexua_ed_bas.htm
- Sau, Victoria. (1981) *Un diccionario ideológico feminista*. Ed. Icaria. Barcelona. España.
- Singer, F. y Cañas, L. (2005, martes 26 de abril). Cada 12 días una caraqueña es asesinada por su pareja. *El nacional*, pp. B-12.
- Situación de la Mujer en Venezuela. 1994 Centro de investigación social, formación y estudios de la mujer (CESFEM). Actualización. Editorial Miguel Ángel García e Hijo, Caracas Venezuela.
- Spender, D. y Sarah, E. (1993). *Aprender a perder. Sexismo y educación*. España: Paidós Educador.
- Subirats, M (1998). *La Educación De Las Mujeres: De La Marginalidad A La Coeducación. Propuestas Para Una Metodología De Cambio Educativo Serie Mujer Y Desarrollo CEPAL*. Naciones Unidas. Santiago de Chile

Subirats, Marina. (1994). *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy* Revista 6 Género y Educación Biblioteca Digital OEI <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

UOC. Universidad Oberta de Catalunya. Boletín virtual (2009). S/a. La segregación escolar y sus efectos sobre el alumno, tema de reflexión en debates de Educación. Disponible para su consulta en: http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/sala_de_prensa/noticias/2009/noticia_217.html

Vasconi, T.A. (1978) *Ideología, lucha de clases y Aparatos Educativos en el desarrollo de América Latina*. Cuadernos de Educación 12 y 13. Caracas, Venezuela

Vilasagra I., Joan. (1995) *Segregación social urbana: introducción a un proyecto de investigación*. Universidad de Lleida. España. <http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC9595220817A.PDF>

ANEXOS

ANEXO A: Instituciones en el Estado Lara con las que puede coordinarse acciones desde la escuela para este Proyecto de Equidad de Género

**ALGUNAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO LARA CON LAS QUE
PUEDE COORDINARSE ACCIONES DESDE LA ESCUELA PARA ESTE
PROYECTO DE EQUIDAD DE GÉNERO**

- **Instituto Regional de la Mujer del Edo. Lara** Directora Belkis Gómez
Telf.: (0251)233327 04145236316. belkisgomez-1@hotmail.com **0800 Mujeres** El Servicio 0-800 Mujeres (0-800-685.37.37), es una línea de atención telefónica inmediata, directa y nacional, que presta orientación psicológica y legal a mujeres y familiares, que estén viviendo algún tipo de violencia dentro o fuera de la familia.
- **ALAPLAF Asociación Larense de Planificación Familiar** Orientación y Asistencia en salud reproductiva. Carrera 24 entre Calle 10 y 11 N° 10-62 Barquisimeto Edo. Lara Telfs.: 0251 2522514 y 2678979.
alaplaf@cantv.net
- **AVESA:** ayuda psicológica en violencia doméstica y sexual; atención en salud sexual y reproductiva. Av. Anauco c/calle Roraima. Qta. Avesa, San Bernardino. Caracas. (0212) 5518081 y 0212. avesa1@cantv.net.
www.avesa.org.ve
- CICPC. División en materia de niños, adolescentes, mujer y familia. Edf. Incauca, Mezzanina, Av. Urdaneta. Caracas. (0212)5643185 .
- **INAMUJER:** Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer. Orientación jurídica y seguimiento a las leyes. Torre Bandagro, Esq. Jesuitas, piso 2. Caracas. (0212)8608210/04.
- **LÍNEA TELEFÓNICA DE AYUDA DEL INAMUJER** (de 7 am a 7 pm): 0-800- MUJERES (6853737) Información, atención primaria y Casas de Abrigo. inamujer@inamujer.gov.ve<http://www.inamujer.gob.ve/>
- **UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DE LA FISCALÍA:** Denuncias de violencia familiar. 0-800-FISCAL-O (3472200)
- **TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA:** Defensa Pública. 0-800-DEFENSA (3333672) <http://www.defensapublica.gob.ve>
- Número telefónico gratuito y confidencial **0800apoyame** (0800-276.9263) con la finalidad de ofrecer apoyo a la mujer víctima de la violencia.
alaplaf@cantv.net.

ANEXO B: Direcciones electrónicas de acuerdos, convenios y resoluciones internacionales referidas a los Derechos Humanos y Derechos de la Mujer

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES INTERNACIONALES REFERIDOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA MUJER

Declaración Universal de los Derechos Humanos 1949

<http://www.unhchr.ch/udhr/lang/spn.htm>

Convención contra las discriminaciones en la enseñanza 1960

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/d_c_educ_sp.htm

Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima y registro de matrimonios. 1962

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/63_sp.htm

Convenio sobre la edad mínima 1973

<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp2.htm>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW, 1979

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/e1cedaw_sp.htm

Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o conflictos armados 1974

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/24_sp.htm

Convención sobre los derechos del niño 1989

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial de derechos Humanos. Viena, 1993

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G93/142/36/PDF/G9314236.pdf?OpenElement>

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, El Cairo, 1994

[http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument), http://www.unfpa.org/spanish/icpd/icpd_poa.htm

Declaración y Plataforma de Acción de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995

<http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/ConfBeijing1995.htm>

Convención sobre las peores formas de trabajo infantil 1999

<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp2.htm>

Resolución del Consejo de Seguridad 1325 sobre la mujer, la paz y la seguridad 2000

[http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/21/PDF/N0072021.pdf?](http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/21/PDF/N0072021.pdf?OpenElement)

[OpenElement](#)

Objetivos del desarrollo del Milenio ODM, 2000

<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Children <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/trafficking.htm>

Fertility and Contraceptive Use, UNICEF Statistics, 2005 UNICEF (Fertilidad y Uso de Anticonceptivos, Estadísticas de UNICEF, 2005)

<http://www.childinfo.org/eddb/fertility/index.htm>

**ANEXO C: Muestra de publicidad donde se usa el cuerpo de la mujer
como argumento de promoción comercial**

La mujer en la publicidad

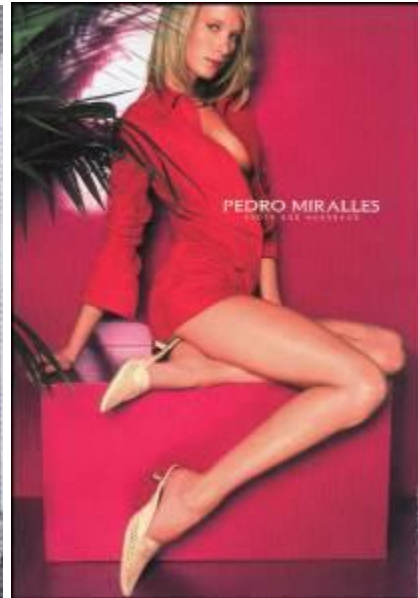


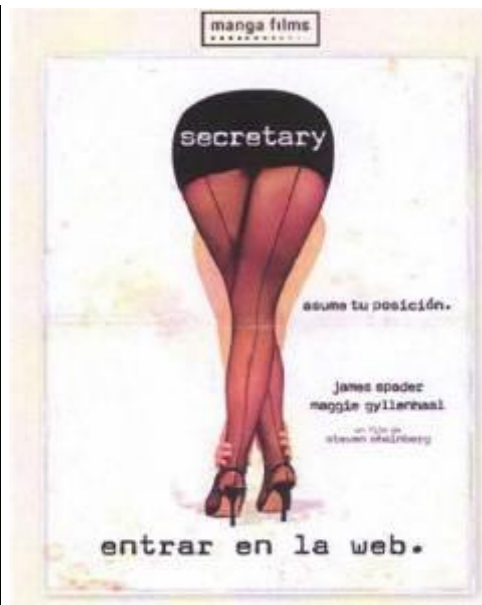
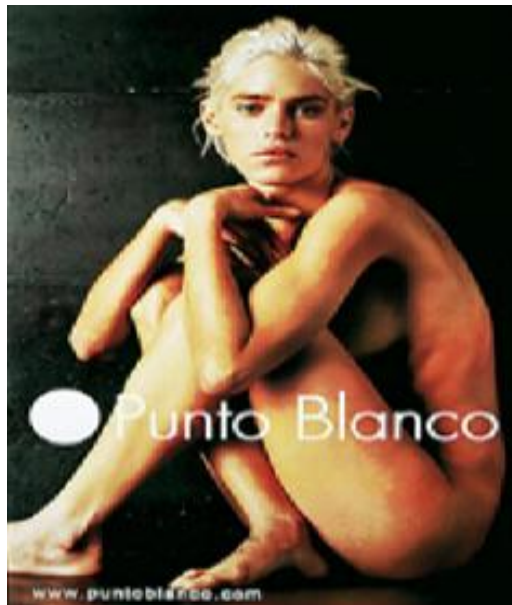
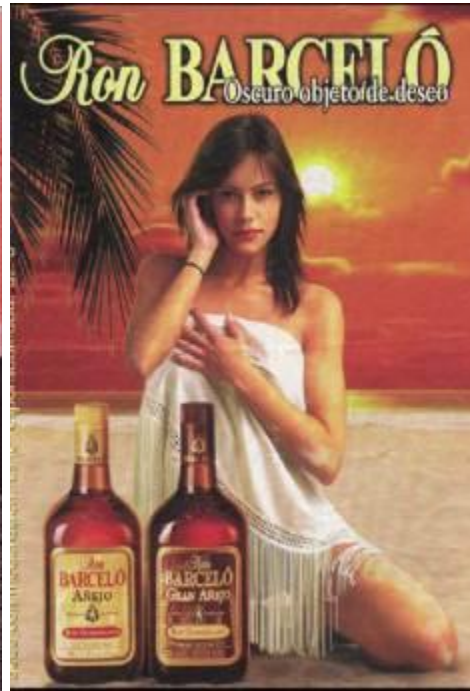
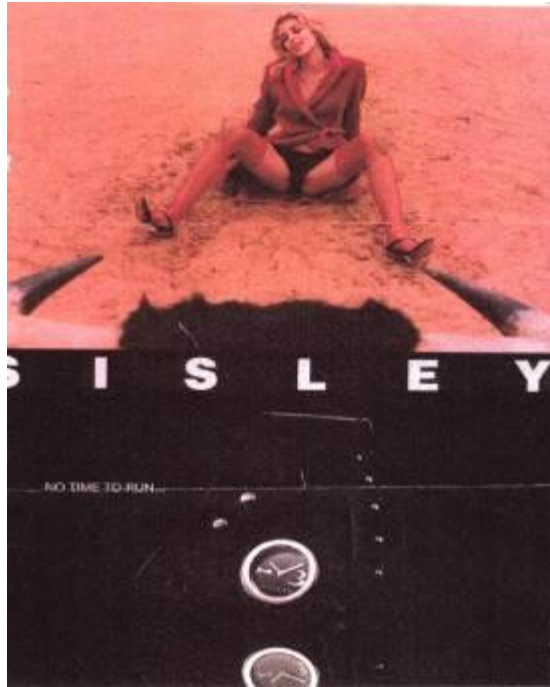


El anuncio de un lubricante para motos sirvió para exhibir a una mujer frotándose los pechos con el producto. *"Haz lo que quieras con ello. Te sugerimos que lo pongas en tu moto"*, dice el eslogan



Estos anuncios de joyas presentan a una mujer superficial y despersonalizada que basa su percepción y moralidad solo en la posesión de joyas.







ENSEÑA TUS FORMAS

Si tienes pensado comprarte un Hyundai Coupe por **17.511€** estás de enhorabuena porque este mes, solo este mes, tienes un **descuento de 1.500€***

Es decir, ahora puedes tener un Coupe por solo **16.011€***

Además, lo puedes financiar desde **188€*** al mes.

Compralo antes de que empiece el verano y empieza a enseñar tus formas.

Financiación por Hyundai

HYUNDAI

*Este oscuro
objeto de deseo*

Auténtico
sabor
caribeño



**Fin
BARCELO**





5 *Hazlo sentir en el paraíso*

Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levantará el ánimo a ti también.

Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.



8 *Procura verte feliz*

Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo.

Tu felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario.

**ANEXO D: Ejemplo de avisos de pornografía y prostitución al alcance
de niñas y niños**

UN EJEMPLO DE PORNOGRAFÍA Y PROSTITUCIÓN AL ALCANCE DE NIÑAS Y NIÑOS

EL INFORMADOR (www.ELINFORMADOR.COM.VE) MARQUISIMETO, MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ADULTOS

WWW.TABACOYCHANEL.COM
LAS MEJORES DAMAS DE COMPAÑÍA
 Vp. Estaremos pocos días en Marquisimeto. (defusa de nuestro servicio y modelos. 0414-2211195, 0412-8030376, 0426-6491298)
2587-25 _____ **05/11-08/21-09-10**
POE POCOS días: Linda chica 100% openadrama, de las pléyeres. Estoy complaciendo a mis bellos amantes. Comunicate. 0424-417980
2432-20 _____ **25/11-09/21-09-10**
CHRISTIAN CARAQUEÑO
19 AÑOS
SOY DELGADO, con buen cuerpo, muy buena glándula, diñado El mejor pelito. Es hora de probar nuevos servicios. No te arrepentirás. Atención solo hombres. 0424-5213047. Solo por pocos días en Marquisimeto.
1311-41 _____ **22/10-08/20-09-10**

BOMBA SEXI
ABRE SUS PUERTAS para complacerme en todas las posiciones, quedará encantada, a domicilio, hoteles 24 horas, show, compráballo. 0426-799953.
1782-22 _____ **21/21-08/21-09-10**

VP FANTASÍAS
ALGO DIFERENTE, para clientes experimentados con total discreción, % asado, educada, 24 horas. Hotel, domicilio. TE. 0424-9688575.
1790-22 _____ **21/21-08/24-09-10**

DOS SABORES
DULCES Y CARIBAS. Te haremos llegar hasta el infierno, que quedará...

CARLOS JAVIER
SEDO 26/7AÑO
COMPRUEBALO. JUGUETONA, educada. Show, streeps, tribos, parejas liberadas, Masajes, total discreción. Personalidad, 24 horas. Atención. 0424-9874531.
1780-20 _____ **21/25-08/24-09-10**

MARIEL LINDA CHICA
DE 18 años, delgada, seno 34 pulgadas, firme, cintura pequeña, vientro plano, educada, sin complicaciones. Traigo todo tipo de show. TE. 0418-3554277.
1790-22 _____ **21/25-08/24-09-10**

CACHORRAS DEL SEXO
OFRECE CHICAS 18, 25 años, dispuestas a hacer todas las posiciones kamusita, todo tipo de show, liberadas. 0418-7156650.
1782-20 _____ **21/21-08/25-09-10**

ARJOS INTIMOS
LA NIEVA tienda, brucha china, retardadas, vibradores, aceite para masajes, consoladores, dependida de softwares, streeps y más. Planta base Marquisimeto, posillo LSC, TP. 0424-5813889, 0251-9351076. Entrega a domicilio, ¡plena ya!
1513-32 _____ **21/10-08/20-09-10**

CRISTAL
SOY INDEPENDIENTE
DIFERENTE QUE las demás, 18 años, hermosa, caribosa, apasionada, sin complicaciones, discreción, educada, 100% asado. Újame. 0418-1256490.
1780-20 _____ **22/21-08/25-09-10**

ADRENALINA 60 MINUTOS
DE SEXO, pura pasión, emoción,

VEVY
UNA MUJER SENSUAL
Y EXCITANTE. Mi cuerpo te degna sin aliento, pecho operado 30 L, cintura perfecta, glúteos grandes, rostro de modelo (fotó original). Pues has conseguido lo más VIP. 0424-6876637.
1505-31 _____ **21/18-08/18-09-10**



MARLENE VIGORIZANTE
QUEDARÁ 88% en todo momento, altamente efectivo, estimulante, energético del sistema sexual. Mejor momento, duración para una relación más allá. Marquisimeto. Pk. Marquisimeto, calle 21 entre 22 y 23, Calabazas. Av. Libertador, N° 76 Reparación. Retiro. Ferret. Energetico. La Guayana, 75-847.
2082-41 _____ **21/03-09/02-10-10**

THE BABY SISTER
INDEPENDIENTE. MORENA, caliente, siempre juguetona, atendida todo show streeps. Única, atención a parejas. 180 867. 0426-709824.
1878-20 _____ **21/02-09/20-09-10**

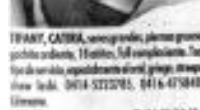
TRIPLE AAA
OFRECE SUS servicios a domicilio, hotel. Chicas caribosas, hermosas, juguetonas, 100% natural, asado, total discreción. 135/847. Incluye taxi. 0426-695707.
1791-20 _____ **21/25-08/24-09-10**

ABRILIAN
SUS CHICAS siempre demorándose...



Gaticas
Masajes Profesionales en Baños y Ducha

CHICAS JOVENES, bellas, completas, se mejor de la ciudad, para ti si eres exigente. 24 horas. Días: 0251-7179116, 9416-2552228. 11/08/05 02:00-05:00



FRANK, CATRINA, se van a casar, plena gracia, gorda y delgada, 18 años, full completas. Solo tipo de servicio, regularmente al día, pinga, siempre vivo. 0414-5272745, 9416-4758402. Días: 11/08/05 02:00-05:00



CHICHI MOJETA, de esas lindas chicas, como antes, te busques para realizar tus sueños. Masaje de todo tipo de sexo. Atención: 0416-2591442. Completado: 1, 20, 58. 11/08/05 02:00-05:00



WOMAN SHOW. Discreción, amor, respeto, buen cuerpo, vistas a Baraguá, o demostración de confianza en la cama. Para ser completa. 0416-2591442. Completado: 1, 20, 58. 11/08/05 02:00-05:00



LAS PICANTES del Sexo ofrecen bellas chicas completas, con gran sabor en la cama, full and vaginal, todos los servicios, todo tipo de sexo. 0414-5188279. Días: 11/08/05 02:00-05:00



SCARLETT OFRICE, de esas chicas, se van a casar, con buen cuerpo, universitaria, full completas, de esas chicas con el anal y oral, de 18 años. Completado: 0416-4758402. 11/08/05 02:00-05:00

ADONIS SOLO PARA MUJERES

CHICHI MOJETA, de esas lindas chicas, como antes, te busques para realizar tus sueños. Masaje de todo tipo de sexo. Atención: 0416-2591442. Completado: 1, 20, 58. 11/08/05 02:00-05:00

SEÑORITA 18 años, estudiante, muy hermosa, todos los servicios siempre te los brindaré. Contáctame con mensajes texto celular, podrás darme el 3129. 11/08/05 02:00-05:00

"SOLO PARA MUJERES" CHICHI MOJETA, de esas lindas chicas, como antes, te busques para realizar tus sueños. Masaje de todo tipo de sexo. Atención: 0416-2591442. Completado: 1, 20, 58. 11/08/05 02:00-05:00

CHRISTINA'S PLACE JOVENES ESPECTACULARES!!! CHICAS Y chicos universitarios, de inteligencia y amor. Organización de eventos con siempre. Contactar: 0414-5274848. E-mail: andrea@christinasplace.com. 11/08/05 02:00-05:00

GINGER, CATRINA, se van a casar, plena gracia, gorda y delgada, 18 años, full completas. Solo tipo de servicio, regularmente al día, pinga, siempre vivo. 0414-5272745, 9416-4758402. Días: 11/08/05 02:00-05:00

POTENCIA VIRIL Y SEXUAL Tónico amoroso reconstituyente Que genera vigor, potencia y energía, en el hombre y la mujer.



CURSO INTERMEDIO de telefonía móvil en Línea, Retorno, Servicio, Bellas. Inf.: 2527984. Carrera 27 entre 27 y 28 línea Fernando de Lugo para 1 y 2 personas. 11/08/05 02:00-05:00

¿QUE DICE LA BIBLIA?

¿ESTAS INTERESADO en conocer la Biblia? Te enseñamos el curso "Qué dice la Biblia" (Atenas). 0251-8891525. Calle 24 entre carreras 22 y 23. 11/08/05 02:00-05:00

CURSO DE ORATORIA Y LIDERAZGO DESARROLLE SU PERSONALIDAD

INMEDIATA oportuna, desarrollo de habilidades, superación personal, vas, discuta. 75-20 Augusto. Av. Alejandro entre 12/14, 2522495 y 0414-2587967. 11/08/05 02:00-05:00



CIBCO CURSO nivel Técnico Administrativo Organizado por Computación, Técnicas Computacionales, Excel, Access, Microsoft, Secretariado Computacional, Procesos de gestión de la información y 21, edificio Bolívar. Teléfono: 2527447. Inscripciones abiertas. 11/08/05 02:00-05:00

ADMISIÓN UNIVERSITARIA

ATENCIÓN ESTUDIANTE: Por favor para obtener información en PAA. Clases con profesores expertos en PAA. 11/08/05 02:00-05:00



CENCAPRACO NUEVA PROGRAMACION
DISEÑO GRAFICO computación, montaje, edición, secretariado ejecutivo computacional, diseño gráfico, ilustración, asistencia administrativa, auxiliar. Proveedor: Diarios, revistas, Av. Roosevelt 28-79. Precios: garantizados. 4418791, 4460623. 11/08/05 02:00-05:00

CETECLA

CENTRO DE INGENIERIA TECNOLÓGICA VACACIONAL DE COMPUTACION PARA NIÑOS 11 a 15. Una herramienta donde aprenderán a utilizar los recursos tecnológicos del mundo. 27, Abril 2005. "Power Point 2002" e Internet. Inscripciones: C.C. Maricao, piso 1 local 5-A, carreras 18 entre 21 y 24. Teléfono: 2521178. 11/08/05 02:00-05:00

CETECLA CURSOS CORTOS DE GRAN DEMANDA

TRABAJOS SIGUIENTES Inscripciones abiertas: Radiología Médica, Asistente Administrativo Clínica, Farmacología, Secretariado Ejecutivo Computacional, carreras 18 entre 21 y 24, C.C. Maricao, piso 1, local 5-A. Teléfono: 2521178. 11/08/05 02:00-05:00

CURSOS Pre-Universitario C.N.U. Y Pruebas internas

ASEGURA Tu ingreso a la universidad. Prepárate mejor, mejor profesor (20 años de experiencia). Cursos grupales e individuales. Atención en Alejandro entre 12/14, 2522495. 11/08/05 02:00-05:00

MECANICA FUEL INJECTION ELECTROAUTO ELECTRONICA DIGITAL Fabrica de Circuitos Impresos. CENTRO MOTORIZ para todos los tipos de motores. 11/08/05 02:00-05:00

ANEXO E: Publicaciones de prensa

EL PAÍS

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2008

SECCIÓN: Opinión. Año: 49. Número: 10.073. Precio: 0,90 €.
DISTRIBUCIÓN: Grupo de Prensa: 40.000 ejemplares.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.

SECCIÓN: Opinión. Año: 49. Número: 10.073. Precio: 0,90 €.
DISTRIBUCIÓN: Grupo de Prensa: 40.000 ejemplares.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.

SECCIÓN: Opinión. Año: 49. Número: 10.073. Precio: 0,90 €.
DISTRIBUCIÓN: Grupo de Prensa: 40.000 ejemplares.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.

SECCIÓN: Opinión. Año: 49. Número: 10.073. Precio: 0,90 €.
DISTRIBUCIÓN: Grupo de Prensa: 40.000 ejemplares.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.
DISTRIBUCIÓN: Puntos de venta: 1.200.

La prehistoria fue más igualitaria

Una muestra y un libro reivindican el papel de la mujer en el paleolítico

FERRAN BEVAT, Valencia

La sociedad prehistórica era más igualitaria que la sociedad moderna. Al menos, por lo que respecta al reparto de tareas entre los hombres y las mujeres. Puede parecer sorprendente, pero no lo es. Las sociedades que giran en torno a la naturaleza y viven en contacto directo con ella actúan de manera más igualitaria. Y no hace falta remontarse en el tiempo para comprobarlo. Las comunidades amazónicas que subsisten aún, así como en la naturaleza, atestiguan estas pautas de comportamiento, como señala la directora del Museo de Prehistoria de Valencia, Helena Bonet.

Esta vez se acoge desde ayer la exposición *Mujeres en la Prehistoria*, que pretende, precisamente, poner en evidencia el papel activo que desempeñó la mujer en todos los ámbitos de la vida y no sólo en el doméstico. La idea de que el hombre se dedicaba a la caza mayor y la mujer a cuidar de la gaceta es tan falsa como la tendencia a asociar el uso de una punta de un anzuelo a sólo al hombre y no a la mujer, por ejemplo.

El registro prehistórico documenta que también las mujeres se dedicaban a la caza menor, a pescar, a cultivar el campo, a recolectar, a atender a los niños y a lo que hacemos falta. No en vano, la muestra refleja "cómo hombres y mujeres de nuestro pasado más lejano formaron grupos de personas que se unieron para obtener mejor calidad de vida, que compartieron esfuerzos y recursos para sobrevivir. Mujeres, hombres, jóvenes, mayores, niños y niñas dejaron el testimonio de su existencia en el suelo no que vivieron".

"Desde el siglo XIX, la investigación desarrollada en Europa sobre la prehistoria ha proporcionado un conocimiento exhaustivo de los modos de vida de las sociedades del pasado. Sin embargo, es fácil compren-



Reproducción de la pieza prehistórica conocida como la Venus de la capucha, hallada en Francia.

der cómo la presencia de la mujer en la mayor parte de los contextos y de las imágenes de exposiciones divulgativas es casi nula, apareciendo siempre el hombre prehistórico, el nuestro masculino", explica Begoña Soler, comisaria de la exposición, de claro carácter didáctico, que se verá hasta fin de año en Valencia para luego itinerar por numerosas ciudades de la comunidad autónoma.

El discurso expositivo se inscribe dentro de la llamada arqueología del género, una disciplina surgida al calor de los movimientos feministas de los años sesenta del pasado siglo. "La arqueología del género sigue ligada al movimiento de reivindicación y persigue resaltar, a través de nuevas lecturas de la cultura material y del registro arqueológico,

la *Épistémología* que tuvo la mujer tanto en la vida privada como en la vida pública", explica Bonet.

La exposición es modesta. Contiene réplicas de objetos ar-

Ellas no sólo se ocupaban de los niños; también se dedicaban a la caza menor o a la pesca

queológicos y esculturas, además de proyecciones. Se centra sobre todo en el rico arte rupestre mediterráneo, pero también reproduce piezas famosas, como la Venus de Willendorf (Austria) o la Venus de la

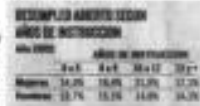
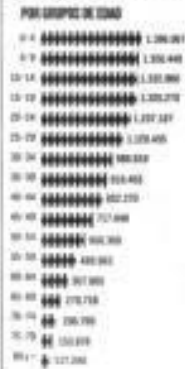
capucha (Francia), representaciones paleolíticas de mujeres. "Son réplicas de las más famosas, que en un concepto clásico. Estas piezas no siempre representan a diosas o mujeres idealizadas. A veces son simples representaciones de un trozo de su tiempo", apostilla Bevat.

La muestra ha estado precedida por la presentación del libro *Las mujeres en la prehistoria*, que recoge artículos de especialistas de toda España sobre la materia. Publicado por el Museo de Prehistoria de la Diputación de Valencia, las historiadoras colaboraron el mismo en destacar, con cierta sorpresa y perplejidad, que la exposición que ayer se inauguró es la primera que se dedica monográficamente en España a las mujeres en la prehistoria.

Ciudadanas en desventaja

En Venezuela, la mujer no gana en número a los hombres y tampoco hay más féminas en el mercado profesional | **SONELIS YEJERO**

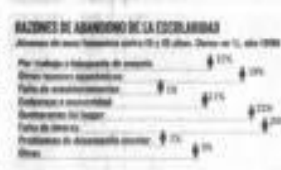
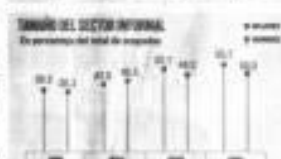
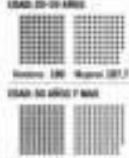
POBLACION FEMENINA VENEZOLANA



PROPORCION DE AÑOS DE ESTUDIO POR GRUPOS DE EDAD

Las cifras indican años de estudio.

Edad	Mujeres	Hombres
0-4	0,2	0,2
5-9	0,2	0,2
10-14	0,2	0,2
15-19	0,2	0,2
20-24	0,2	0,2
25-29	0,2	0,2
30-34	0,2	0,2
35-39	0,2	0,2
40-44	0,2	0,2
45-49	0,2	0,2
50-54	0,2	0,2
55-59	0,2	0,2
60-64	0,2	0,2
65-69	0,2	0,2
70-74	0,2	0,2
75+	0,2	0,2



Fuente: INE, Oficina de Estadística Social y Demográfica (2004)

INFORMACION ECONOMICA

ANEXO F: Cuento La Cenicienta reescrito en taller infantil

El príncipe finalmente después de varios bailes consiguió una chica calladita, y servicial que agradeciera ser su esposa. Una joven tal y como a él le habían enseñado que debían ser las mujeres. Y colorín colorado, fueron muy felices, sobre todo, él... De la fiesta, madre e hijas, salieron muy contentas. Conocieron jóvenes inteligentes y respetuosos, hicieron amistades, y quedaron de seguir viéndose. Además, surgieron nuevos clientes y líneas de comercialización para su empresa.

Con el tiempo, Marta, Ramón y la menor de las hermanas, Anastasia, luego de realizar varios cursos, fortalecieron la empresa, desarrollando una red de ventas para todo el país. La joven se casó con un bailarín de ballet que se había escapado de otro cuento de hadas en busca de mayor libertad artística.

María Cenicienta, finalmente, se matriculó en la Universidad y adquirió un pequeño departamento en otra ciudad, que le permitió estudiar y seguir trabajando en la empresa, conviviendo con su pareja que también estudia y trabaja como ella.

Drizella junto con el Hada Madrina buscaron a Mulán y Mafalda para fundar el albergue para heroínas y hadas agritadas y maltratadas, (H-HAM), institución que ha iniciado las inscripciones para sus bailarinas de autostima y dignidad, dirigidas a protagonistas necesitadas como blancanieves, la caperucita, la bella durmiente, otras maestras maltratadas e inrombradas, la bruja (incomprendida) del bosque, nictos de oro, flipper (que resultó ser hermana).

esmeralda, poca honras, la sinérgica, y muchas otras que al conocer la experiencia de María Cenicienta y sus hermanas, vieron la posibilidad de reescribir sus respectivas historias desde una perspectiva de respeto y valoración personal.

¿Pudieron lo a ayudar?

Trabajo de autores: obra de la docente
Teresa (1987) s.c., bajo licencia
por derechos autoras Chelita Pereda
2017. Revisado Online 2022.
Revisado en taller de literatura por
alumnas de 4º grado Escuela
Bachillerato "Luz" Añelo 2008



UN CUENTO PARA PENSAR

Cenicienta



Había una vez una hermosa joven de nombre María que vivía con su padre Ramón y su nueva esposa, Marta, quien a su vez tenía dos hijas de su edad, Drizella y Anastasia. Desde que llegó al nuevo hogar no fue bien recibida y le pusieron "Cenicienta" porque andaba llena de las cenizas de la cocina donde tenía que estar haciendo los oficios de la casa.

Un día se anunció un evento especial en el reino: El rey ofrecía un baile al que estaban invitadas todas las señoras disponibles para que su hijo pudiera elegir entre todas a la que sería su afortunada esposa.

En la casa empezaron los preparativos para el baile. Faltaban dos meses y había que apurarse. Marta decidió que una de sus dos hijas debería ser la nueva princesa. María Cenicienta, la hija de su esposo, no estaba contemplada. En algún momento, María, asustada, le suplicó que la dejara ir, sin resultados. Solo había dinero para los vestidos de sus hijas...





Una noche, María Centicienta, cansada de tanto trabajo, terminó de estudiar para sus clases del día siguiente. Estaba muy triste y se sentó frente a la ventana de su cuarto a soñar con una vida mejor. Se acordaba de su casa anterior, de su madre, y se preguntaba, ¿porqué se sentiría así? ¿Porqué nada le salía bien? ¿Cómo hacer para cambiar?

De repente apareció una señora. Tenía el cabello gris, mirada inteligente y lo dijo: "Buenas noches querida, yo soy tu hada madrina, qué te aflige?" Después de oírlo, Hada Madrina decidió llamar a las otras tres mujeres de la casa y una vez reunidas, las invitó a que contaran qué le pasaba. Poco a poco se fueron abriendo y sin darse cuenta, cada una compartió sus sentimientos.

María Centicienta se enteró que el maltrato de sus hermanas se debía a que tenían miedo del futuro. Habían abandonado sus estudios y se sentían inútiles y vacías. Y no entendían cómo es que María trabajaba tanto y encima estudiaba. Dizeila y Anastasia oyeron las palabras de Centicienta acerca de su soledad y de la falta de cariño que sentía. Y María pudo expresar que sus duras decisiones eran producto de no saber cómo relacionarse con dos y ahora tres niñas adolescentes, que no las entendía y no sabía cómo hablarles. Al final, emocionadas, las cinco se abrazaron mirándose distinto.

Como resultado de esta sesión, las cuatro mujeres decidieron hacer cambios en su vida. Vieron que no tenían robles entre ellas y que podían convivir con respeto. Después de conversar acordaron que:

Trabajarían juntas para sumar al presupuesto de la familia y mejorar su situación de vida.

Anastasia y Dizeila se re-inscribirían en la escuela técnica para terminar su carrera y trabajar y ganar su sustento.

Empezarían a vivir compartiendo como equipo, ayudándose y acompañándose.

Los oficios de la casa serían tareas de todas, incluyendo al papá y esposo.



que extrañado, finalmente entendió el acuerdo y se integró como parte de los deberes y derechos de la familia.

Finalmente, para tener cómo financiar estudios y proyectos, decidieron solicitar un crédito e iniciar una pequeña industria de artesanía.

Con entusiasmo y productos bien elaborados, rápidamente las ventas fueron tan buenas que para el día del baile, las cuatro tenían lo necesario para el evento.

Cuando ingresaron en el castillo, el príncipe se trastornó por la belleza de María Centicienta. La vio como la mujer de sus sueños y la candidata a ser su esposa. Acostumbrado a ser obedecido, y esperando que ella cayera a sus pies, la invitó a bailar. Sin embargo, algo no le cuadró.

Para empezar, el príncipe no le hizo gracia ver que María era una bella con opinión, pensaba, argumentaba sus ideas. Una mujer con criterio propio, proyección, estudiosa e independiente!

Entonces, ella no esperaba ser mantenida por su futuro marido, sino que esperaba compartir ingresos y gastos de manera conjunta!

Ya comenzaba el príncipe a ver alguna otra joven menos complicada, cuando para colmo, María le contó que pronto iba a matricularse en la Escuela de Derecho y que los hijos vendrían solo después de tener su profesión. Y para poder estudiar y trabajar, su esposo tendría que participar con ella de las tareas del hogar.

Una mujer de otro mundo! Se dijo el príncipe, inaceptable! Ésta no podría ser una esposa normal! Y buscó comida a otra para bailar...

Por su lado, María Centicienta ya estaba aburrida con aquel hombre tan egotista que ni le respondía y solo hablaba de carros, conquistas y juegos, por lo que optó por buscar a alguien más interesante con quien poder conversar en la fiesta.



ANEXO G: Constancia de Escuela “Lara”

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA PARTICIPACION
POPULAR PARA LA EDUCACION




ESCUELA BOLIVARIANA
'LARA'

Barquisimeto, Septiembre 2010

CONTANCIA

Por medio de la presente, se deja constancia que Miguel Pizarro, CI 6202732, estudiante de la Universidad Central de Venezuela, realizó en la Escuela Bolivariana Lara una actividad de observación en aula en 5° y 4° grado, durante un periodo de cuatro semanas en días alternados, en los meses de Marzo y Abril de este año escolar 2008-2009, actividad correspondientes a su trabajo de tesis que está elaborando. Llevó adelante observaciones en la hora de receso y Educación Física y tomó diversas fotografías. Además, aplicó entrevistas a alumnos, a docentes y a representantes, todo para sustentar su investigación titulada LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN. PROPUESTAS PARA LA COEDUCACION DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA BOLIVARIANA "LARA" DE BARQUISIMETO.

Dejamos constancia de la relación profesional del Miguel Pizarro con la escuela, siendo en todo momento su posición de ayuda, solidaridad y apoyo de las actividades escolares.


Profesora Vilma Gutiérrez
Directora de la EB "Lara"



ANEXO H: Instrumentos de observación y encuestas

Observación Receso Escuela Bolivariana "Lara"

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

RECESO		mayoritariamente		NO	Observación
		niñas	niños		
Uso del espacio	centro del patio				
	bordes del patio				
	zona techada				
	cancha				
	zona arboles cancha				
Juegos	juegos tranquilos				
	juegos con pelota				
	kikinbol				
	cuerda				
	persecución				
	metras				
	juegos en los baños				
	juegos con agua				
Conductas del receso	caminan				
	comen merienda				
	corren				
	observación pasiva				
	pelean				
	atropellan				
	se agrupan				
	conversan en grupos				

Elaboración propia

Observación Educación Física Escuela Bolivariana "Lara"

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

EDUCACIÓN FÍSICA		MAYORÍA		NO	Observación
		niñas	niños		
Recursos pedagógicos	pelotas				
	ejercicios individuales				
	juegos colectivos				
	juegos mixtos				
	futbol				
	kikinbol				
	básquet				
	carreras				
Relación docente-estudiantes	Contacto físico				
	cercanía del docente				
	lejanía del docente				
	Tono de voz alto				
	Tono de voz bajo				
	más cariñosa				

Elaboración propia

Observación Aula de Clases (EB Lara, año escolar 2007-2008)

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género

		niña	niño	si	no	Observación
Participación de niñas y niños en clases	más interrumpen					
	más intervienen libremente					
	más atención de la docente					
	más atentos					
	más llamadas de atención					
Formas de mantener la disciplina	regaños					
	adelante del salón					
	atrás del salón					
	felicitaciones y reconocimientos					
	realiza acciones de apoyo					
	se agrupan para alterar orden					
Imágenes y Significados asociados a lo masculino y femenino	expresiones sobre aspecto físico					
	chistes sobre aspecto físico					
	Seudónimos					
	manifestaciones emocionales					
	actos de maltrato					
	adjetivos referido a niñas/niños					
	expresiones genéricas masculina					
	expresiones equidad de género					
Relación docente-estudiantes:	Contacto físico					
	cercanía del docente					
	lejanía del docente					
	Tono de voz alto					
	Tono de voz bajo					
	más cariñosa					
Discurso frente al Deber Ser masculino y femenino:	expresiones frente a la sexualidad					
	Declaraciones acerca de familia					
	Expresión de estereotipos					
	"tienen que estudiar para..."					
Recursos pedagógicos	uso de cuentos					
	uso de texto					
	dibujos propuestos					
	más interesados en imágenes					
	se agrupan para estudiar o leer					

ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ESQUEMA PUBLICADO POR ASTUDILLO (2004) PG.166

Evaluación de Texto Escolar Enciclopedia Girasol 5º grado

Investigación de presencia de elementos de Discriminación de Género en textos escolares(EB Lara, año escolar 2007-2008)

	tipo de imágenes	Cantidades			Descripción
		Imágenes principalmente...			
		fem	masc	ambos	
Lenguaje (Pg. 300 A 320)	pronombres				
	"Él o Ella" como genérico				
	personajes de la historia				
	nombramiento genérico inclusivo de ambos géneros				
	expresiones estereotipadas				
Imágenes (todo el libro)	imágenes asexuadas				
	trabajos manuales				
	trabajos profesionales				
	maestra/enfermera				
	familiares				
	familiares estereotipadas				
	manifestaciones culturales				
	estudiantes o jóvenes mostrando algo				
	actividades deportivas				
	Sociedad/Historia				
	juegos				
figura decorativa					

Elaboración propia

ENCUESTA ALUMNOS Escuela Bolivariana "Lara"

ERES NIÑO _____ ERES NIÑA _____

Responde Brevemente

Tiempo libre	¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
	¿Juego preferido?
	¿Qué juguete te gustaría tener?
	¿Qué color te gusta?
	¿Qué video juego te gusta más?
	¿Sales a pasear o a jugar en la calle?
Hogar	¿Ordenas el cuarto donde duermes?
	¿A qué hora tienes que acostarte?
	¿Qué tarea casera te gusta más?
Escuela	¿Qué materia te gusta más?
	¿Quién te ayuda con las tareas?
	Prefieres trabajar solo(a) o en equipo
	¿Te gusta sentarte adelante o atrás?
	¿Qué te gusta hacer en el receso?
Profesión	¿Qué quieres ser cuando grande
Valores	una cualidad de tu mejor amigo(a)
	¿Qué te gusta de tu maestra?
Medios de Comunicación	¿Hasta qué hora ves televisión?
	¿Qué novela te gusta?
	Otro programa que te guste
	¿Qué publicidad te gusta?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS

ENCUESTA PROFESORES Escuela Bolivariana "Lara"

Responda brevemente: Maestro _____ Maestra _____

Tiempo libre	¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
	Una película que te gustó
	¿Qué color te gusta?
Hogar	¿Quién hace los oficios en tu casa?
	¿Quién ayuda más en los oficios de la casa?
	¿Tu pareja te ayuda con los oficios?
Escuela	Una conducta que no aceptas en el aula
	¿Quiénes se portan mejor, niñas o niños?
	Nombra 2 mejores alumnos(as)
	Una características que valoras en ellos
	Qué profesión crees que van a tener ellos
Profesión	¿Te gusta trabajar solo(a) o en equipo?
	¿Si no fueses docente, qué profesión te gustaría ser o hacer?
Valores	Una cualidad de tu mejor amigo(a)
	¿Dices lo que quieres?
	Un personaje histórico con el que te identificas
Medios de Comunicación	¿Qué novela te gusta?
	Otro programa que te guste
	¿Qué publicidad te gusta?
Sociedad	2 características que definen lo masculino
	2 características que definen lo femenino
	¿Qué hace si escucha una niña que dice groserías? ¿Qué hace si ve un niño jugando con una muñeca?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS

ENCUESTA PADRES Escuela Bolivariana "Lara"

Eres: Madre _____ Padre _____

Responde brevemente:

Tiempo libre	¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
	Si pudieras hacerlo, ¿Qué juego te gustaría jugar?
	¿Qué color te gusta?
Hogar	¿Quién hace los oficios en tu casa?
	¿Cómo haces para que los demás ayuden en los oficios?
	¿Quién ayuda más?
	¿Tu pareja te ayuda con los oficios?
	¿Qué juguete prefieres para tu hija?
	¿Qué juguete prefieres para tu hijo?
Escuela	¿Quién ayuda a tu hijo(a) con las tareas?
	¿Qué te gustaría que fuera tu hijo (a) cuando grande?
Profesión	¿Trabajas fuera de la casa?
	¿Qué Oficio o profesión tienes?
Valores	Una cualidades de tu mejor amigo(a)
	Una cualidad que te importa para tu hijo (a)
Medios de comunic.	¿Qué novela te gusta?
	Otro programa que te guste
	¿Qué publicidad te gusta?
Sociedad	2 características que definen lo masculino
	2 características que definen lo femenino
	¿Qué hace si escucha una niña que dice groserías?
	¿Qué hacer si un niño juega con muñecas?

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS

POSIBLES ELEMENTOS PARA CONSTRUIR EL CONTENIDO DE LAS ENCUESTAS

Investigación de presencia de elementos de discriminación de Género en la Escuela Bolivariana "Lara"			
Dominió	posibles preguntas alumno	posibles preguntas docente	posibles preguntas represent.
	Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
	Juego preferido?	Juego preferido?	Qué juegos prefieres para tu hijo (a)?
	Tu juguete preferido?		Qué juguete prefieres para tu hijo (a)?
	Qué juguete te gustaría tener?	Qué video juego te parece interesante?	Si pudieras hacerlo, Qué juego te gustaría?
	Qué color te gusta?	Qué color te gusta?	Qué color te gusta?
	Una película que te gustó	Una película que te gustó	Una película que te gustó
	Qué video juego te gusta más?	Una canción que te gusta	Una canción que te gusta
	Sales a pasear o a jugar en la calle?		
	Un libro que hayas leído recientemente.	Un libro que hayas leído recientemente	Un libro que hayas leído recientemente
	Ordenas el cuarto donde duermes?	Quién hace los oficios en tu casa?	Qué tarea casera te gusta más?
	Lavas tu ropa?	Una tarea casera que no te gusta hacer	Quién hace los oficios en tu casa?
	Tareas domésticas	Tu pareja te ayuda con los oficios?	Una tarea casera que no te gusta hacer
	Una tarea casera te gusta más?	Qué tarea casera te gusta más?	Cómo haces para que ayuden en oficios?
	Una tarea casera que no te gusta hacer	Cómo haces para que ayuden en oficios?	Tu pareja te ayuda con los oficios?
	Quién ayuda más con las tareas?	Con quien hablas más en tu familia?	Con quien hablas más en tu familia?
	Con quien hablas más, papá o mamá	como disciplina?	
	A qué hora tienes que acostarte?	A quienes regañas más, niñas o niños?	A quienes regañas más, hija o hijo?
	Cuando te castigan, por qué pasa?	Te gusta ser docente?	
	Qué asignatura te gusta más?	Qué NO te gusta de ser docente?	Qué asignatura te cuesta ayudar a tu hijo(a)?
	Qué asignatura NO te gusta nada?	A quienes regañas más, niñas o niños?	Qué asignatura te es fácil ayudar a tu hijo(a)?
	Quién te ayuda con las tareas?	3 conductas que no aceptas en el aula	Quien ayuda a tu hijo(a) con las tareas?
	Prefieres trabajar solo(a) o en equipo	Quiénes se portan mejor, niñas o niños?	Qué te gustaría fuera tu hijo cuando grande?
	Qué te gusta hacer en Educación Física?	Nombra 3 mejores alumnos(as)	Qué te gustaría fuera tu hijo cuando grande?
	Cuál es tu sitio preferido de la escuela?	3 características que valoras en ellos	
	De qué hablas con tus amigos(as)	Qué profesión crees que van a tener ellos	
	Qué te gusta hacer en el receso?	Qué asignatura te gusta más?	
	Te regañan mucho en clase?	Cuál es tu sitio preferido de la escuela?	
	Te gusta sentarte adelante o atrás?	¿qué otra profesión te gustaría?	Trabajas fuera de la casa?
	Qué quieres ser cuando grande	Te gusta trabajar solo(a) o en equipo?	Qué Oficio o profesión tienes?
	Qué profesión no te gustaría ser	calidades de tu mejor amigo(a)	calidades de tu mejor amigo(a)
	calidades de tu mejor amigo(a)	Qué no te gusta de un amigo(a)	Qué no te gusta de un amigo(a)
	Qué no te gusta de un amigo(a)	Dices a quien quieres que lo o la quieras?	Qué novela te gusta?
	Qué te asusta?	Cuándo dijiste a alguien que la querías?	Cuándo dijiste a alguien que la querías?
	Has llorado en la escuela?	Cuándo ves TV?	Otro programa que te guste
	Hasta qué hora ves televisión?	Qué novela te gusta?	Qué personaje te simpatiza más
	Qué novela te gusta?	Otro programa que te guste	Qué publicidad NO te gusta?
	Otro programa que te guste	Qué personaje le simpatiza más	Lees periódico? Qué te gusta ver?
	Como qué héroe te gustaría ser?	Qué publicidad te gusta?	Lees periódico? Qué te gusta ver?
	Lees periódico? Qué te gusta ver?	Lees periódico? Qué te gusta ver?	Una valla publicitaria cerca de la escuela
	Qué publicidad te gusta?	características masculinas	características masculinas
	características masculinas	características femeninas	características femeninas
	características femeninas	Si ve un niño jugando con muñecas	Si ve un niño jugando con muñecas
	estereotipos	Si Escucha una niña que dice groserías	Si Escucha una niña que dice groserías